

PERSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE
EGRESADOS, LA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UAEH

GRACIELA AMIRA MEDÉCIGO SHEJ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Gerardo Sosa Castelán
Secretario General

Evaristo Luvían Torres
Subsecretario General Administrativo

Mtra. Margarita Calleja Quevedo
Coordinador de la División de Extensión

Adolfo Pontigo Loyola
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Tiburcio Moreno Olivos
Coordinador del Área Académica de Ciencias de la educación

Dirección de Ediciones y Publicaciones

Director
Mtro. Alexandro Vizuet Ballesteros

Graciela Amira Medécigo Shej
Coordinador

GRACIELA AMIRA MEDÉCIGO SHEJ
COORDINADOR

**PERSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE
EGRESADOS, LA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UAEH**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Pachuca de Soto, Hidalgo, 2011

Primera edición: 2011

Graciela Amira Medécigo Shej
Coordinador

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México. CP 42000
Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx
Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin consentimiento escrito de
la UAEH

ISBN: 978-607-48-21-673

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Introducción General

Consideraciones teóricas para el estudio de egresados

El estado actual del seguimiento de egresados en las IES del país y el extranjero

I.-Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

I.-Los componentes del programa de seguimiento de egresados

1.1 Presentación

1.1.1 Visión

1.1.2 Misión

1.1.3 Retos que la institución enfrenta

1.1.4 Cómo Orientar a la institución hacia un modelo de excelencia académica

1.1.5 Lineamientos institucionales que orientan el seguimiento de egresados

1.1.5.1 Antecedentes de la Dirección de Estudios Estratégicos (UAEH)

1.1.5.2 Funciones de la Dirección de Estudios Estratégicos (UAEH)

1.1.5.3 Departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo

1.2 Objetivos:

1.2.1 Generales

1.2.2 Específicos

1.3 Justificación

II.- La metodología

2.1. Primer momento: selección de la generación de estudio

2.2 Segundo momento: Elaboración del directorio de egresados

2.3 Tercer momento: Determinación del censo o muestra

2.4 Cuarto momento: La definición del instrumento para la recolección

de la información

III.- La aplicación del instrumento

3.1 Determinación de las estrategias para la aplicación del instrumento

3.2 El vaciado de la información

IV.-La presentación de resultados

4.1 La estructura para la presentación de resultados

4.2 La difusión de los resultados

4.3 Algunas consideraciones de los Estudios realizados en el ICSHu, periodo 2006

- V.- El cronograma de actividades
- VI.- Recomendaciones
- VII.- Bibliografía

II.-Seguimiento de Egresados en la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa.

III.-Salarios Mínimos profesionales “El caso de los Licenciados en Trabajo Social egresados de la UAEH”.

IV.-Impacto social, laboral y educativo del programa de doctorado en Ciencias de la Educación de la UAEH: “trayectoria académica y laboral de los egresados”.

V.- Breves referencias del programa de la especialidad en docencia en la UAEH.

VI.- Una experiencia acerca de la percepción de los alumnos y empleadores, del perfil de egreso del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

PERSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, LA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UAEH

INTRODUCCIÓN GENERAL

Como lo afirmó Fresán Orozco en 1998 el final del siglo XX ha sorprendido al sistema de educación superior mexicano en una encrucijada en la que convergen grandes problemas como son la demanda creciente de servicios por parte de la sociedad, en particular en el sector de la educación media superior, y la crítica, muchas veces sin fundamento y otras con sólidas evidencias, acerca de la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral. Al mismo tiempo, en este escenario se vislumbran grandes oportunidades derivadas del avance incontenible de las nuevas tecnologías de la información que, para ser aprovechadas plenamente en la creación y consolidación de nuevas formas de educar, requieren de diagnósticos sobre las fortalezas y debilidades de las instituciones de educación superior para evitar, en la medida de lo posible, la construcción y operación de grandes proyectos carentes de una cimentación adecuada.

Sin embargo, un gran número de instituciones de educación superior carece de tales diagnósticos, circunstancia que de no ser tomada en cuenta, puede agudizar el rezago que existe actualmente en el nivel de escolaridad de la sociedad mexicana respecto a otros países, y ampliar la brecha con naciones que estén en posibilidades de lograr mejores niveles educativos.

La velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías modifica las estructuras productivas, sociales y políticas de los países, lo cual, aunado a las inciertas tendencias de la demanda de educación superior, exige a las instituciones educativas la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y, al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales. Todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales, intención explícita o implícita en la misión de las instituciones de educación superior.

En este marco se inscriben los estudios sobre el desempeño de los egresados. Como se discute más adelante, estos estudios constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de procesos de mejora y consolidación de las instituciones educativas.

Ciertos fenómenos que caracterizan a la economía mexicana encierran profundas paradojas. Como ejemplo está el del desempeño en todos los sectores, pero particularmente el que se observa en el sector profesional, mientras en el sector productivo y de servicios se presenta una gran demanda de personal con calificaciones muy concretas y específicas. Las instituciones de educación superior, en cumplimiento de las funciones que les son propias, tienen que estar abiertas y ser sensibles a todos los sectores de la sociedad, incluyendo el sector productivo; sin embargo no pueden ser dependientes de la dinámica propia de este sector. Ante fenómenos como el descrito, las instituciones educativas no debieran dar una respuesta automática porque las transformaciones del mercado pueden, en ocasiones, tener un carácter coyuntural; sin embargo, tampoco pueden mantenerse al margen a riesgo de perder toda su vigencia. El

conocimiento del desempeño de sus egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales que, en conjunto con estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa.

Hay dos formas esenciales para analizar la relación educación-empleo. Una, que aparentemente es la visión más utilizada, es ver cómo se producen los profesionales adecuados para los empleos existentes. Y la otra, que constituye una mejor respuesta a las exigencias de la sociedad actual, consiste en analizar cómo formar personas con capacidad para generar empleos. Sin embargo, una y otra alternativas deben ser consideradas para construir las respuestas que la sociedad espera de las instituciones de educación superior.

Los resultados de los estudios de egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y rápidamente, a posiciones complejas. Si, por otra parte, con creatividad y capacidad de identificar problemas y oportunidades, son capaces de encontrar vetas de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas para su propia subsistencia primero, y para ampliar la demanda de puestos de trabajo después, conocer si la formación recibida en la institución donde cursaron sus estudios superiores les permite desenvolverse en el área del conocimiento que determinó su vocación, o bien, si han requerido prácticamente volver a formarse para desempeñar adecuadamente las actividades profesionales. Todos estos elementos son fundamentales para la planeación académica en las instituciones de educación superior.

Los estudios de egresados no constituyen pues, una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni son sólo indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida. Son

también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores. Los resultados de estos estudios pueden asimismo, aportar elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de aquellas instituciones que se mantienen alerta ante las nuevas necesidades sociales, permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos inequitativo y dependiente.

Con el objeto de analizar las relaciones entre la demanda educativa y la demanda de profesionales en el mercado de trabajo, frecuentemente se recurre a los enfoques de la teoría de la funcionalidad técnica de la educación o del capital humano. Carlos Muñoz Izquierdo, reconocido investigador educativo mexicano, sostiene que ninguna de estas teorías puede explicar en forma suficiente el desequilibrio entre la expansión de la educación superior en nuestro país y el crecimiento de la demanda laboral.

La teoría de la funcionalidad técnica, afirma Muñoz Izquierdo, sostiene que es posible armonizar la oferta y la demanda correspondientes a los distintos tipos de recursos humanos que se forman en las instituciones educativas a partir de la interacción de tres variables relacionadas que son, la escolaridad de los trabajadores, las ocupaciones que éstos desempeñan y sus respectivos niveles de productividad. De ahí se deriva la idea de que si existe una relación adecuada entre el sector educativo y el productivo, no habría déficit de recursos humanos en ningún área estratégica para el desarrollo, ni habría tampoco subempleo o desempleo de profesionales. Las debilidades de esta teoría quedaron de manifiesto a través de la aplicación, en varios países, de una metodología de planeación subsidiaria de la misma, denominada “enfoque de la mano de obra”. Las evidencias demostraron que no fue posible, por ejemplo, estimar adecuadamente la demanda de recursos humanos por parte del sector productivo y ello trajo como consecuencia que se prepararan muchos más profesionales que los que podían ser absorbidos por el mercado de trabajo.

Además de este problema, la teoría de la funcionalidad técnica se apoyó en otros supuestos, que también resultaron insuficientes para explicar la dinámica señalada como son el de la imposibilidad de sustituir a quienes dejan un puesto determinado con individuos que tengan un nivel de escolaridad diferente; el último problema se deriva de considerar una correspondencia biunívoca entre las estructuras ocupacionales y los grados educativos.

A partir de las aportaciones derivadas de la teoría del capital humano (que establece que las variaciones en la oferta y la demanda determinan el comportamiento de los precios), aplicada a los fenómenos educativos y, en particular al comportamiento de la demanda de educación, afirma Muñoz Izquierdo, se evidenció la ineficacia del enfoque de la mano de obra. Según esta teoría, el comportamiento de la demanda educativa se explica como la consecuencia de las diferencias existentes entre los salarios de los individuos que cursaron diversos niveles de escolaridad, los cuales reflejan distintos niveles de productividad asociados al nivel de educación formal alcanzado. Estas variables, a su vez, se relacionan con la satisfacción de la demanda en el mercado laboral, de recursos humanos procedentes de los distintos niveles educativos y con la forma en que la productividad marginal de los trabajadores se relaciona con la satisfacción de esta demanda. Sin embargo, también es necesario considerar el papel que en esta dinámica desempeñan los costos de oportunidad (ingresos no percibidos por los sujetos durante el tiempo que dedicaron a la obtención del nivel de escolaridad con el que ingresan al mercado de trabajo). Al reducirse la oferta de empleo, los costos de oportunidad disminuyen como consecuencia de la contracción de los salarios asociada al abatimiento de la oferta de trabajo. Ello explica lo difícil que es asegurar el deseado equilibrio entre la oferta y la demanda laboral para los profesionales egresados de las instituciones de educación superior.

La acumulación de individuos que alcanzan un alto nivel de escolaridad (educación superior y posgrado), repercute en mayores exigencias formativas, ya que los puestos que se desocupan van siendo cubiertos por personal que tiene

una formación mayor a la de su predecesor. La teoría del bien posicional, otro enfoque valioso para comprender los fenómenos relacionados con la oferta y la demanda de educación, sostiene que en la medida en la que cierto nivel de escolaridad deja de ser suficiente para alcanzar una posición social determinada, los individuos que están en la posibilidad de continuar habilitándose, lo hacen para ocupar puestos que antes requerían menores niveles de preparación. Esta situación produce un incremento importante en la magnitud de la demanda educativa, aunque la oferta de puestos de trabajo se mantenga estable o disminuya.

Otro aspecto a ser considerado en el análisis institucional sobre la oferta educativa, es el desplazamiento creciente de la mano de obra por sistemas automatizados. Prever las transformaciones de las prácticas profesionales, supone un ejercicio de reflexión que no debe ser diferido por las instituciones de educación superior. La identificación de nuevas necesidades y el diseño de programas educativos emergentes constituyen una esfera de acción inherente al quehacer educativo. Los resultados de los estudios de egresados permiten a las instituciones, a través de la detección de nuevas exigencias formativas, estar en la posibilidad de anticipar transformaciones profundas en los diversos campos profesionales.

Estos procesos que se dan en la sociedad, y sus correspondientes impactos en el ámbito educativo, deben ser considerados en el análisis de la información resultante de los estudios de egresados ya que, como se expuso antes, no es solamente la demanda de profesionales en el mercado de trabajo la que debe normar el comportamiento de las instituciones de educación superior. La desconsideración de fenómenos como los descritos puede traer como consecuencia que se tomen decisiones cuyos resultados pueden perjudicar seriamente a las instituciones, e incluso a todo el sistema de educación superior.

Los estudios de egresados constituyen una de las estrategias más adecuadas para retroalimentar los programas de formación de profesionales e investigadores en las instituciones de educación.

El desempeño de los egresados en el mercado de trabajo (aceptación, acceso, evolución de la vida profesional y evolución de salarios, etc.), así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de posgrado constituyen algunos de los indicadores más confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación. Asimismo, son elementos que contribuyen indirectamente a evidenciar la calidad de la planta académica de las instituciones educativas, de la pertinencia y actualidad de sus planes y programas de estudio y de la idoneidad de sus estrategias pedagógicas.

Las vertiginosas transformaciones económicas, sociales, científicas y tecnológicas plantean a los egresados de las instituciones de educación superior nuevas exigencias que afectan su desenvolvimiento en el campo profesional. La información sobre estas nuevas exigencias constituye uno de los subproductos más importantes de los estudios de desempeño de los egresados para una institución.

El crecimiento cuantitativo de la demanda en el nivel medio superior permite prever su repercusión en el ámbito de la educación superior en los próximos años. La ampliación de la oferta educativa debe ser sustentada por los resultados de estudios que permitan conocer la aceptación o rechazo de los egresados de la educación superior en el mercado laboral y analizar sus causas. La saturación del mercado en un campo profesional o la baja aceptación de los profesionales cuya formación no responde a las necesidades del mismo, constituyen insumos de gran relevancia para la planeación y su origen más confiable son también los estudios de egresados.

La exigencia de la evaluación de la calidad constituye un rasgo invariante de la sociedad actual. A esta exigencia se suma el reclamo de la sociedad, de recibir la información suficiente, oportuna y confiable sobre el uso adecuado de los recursos

públicos. La mejor forma de responder a este reclamo por parte de las instituciones de educación superior es con una producción académica de calidad. Esta puede ser evaluada a través de su producción científica, de su perfil de investigación, de la pertinencia de sus acciones de servicio y de difusión de la cultura y de la adecuada formación de profesionales. Esta última variable puede ser evaluada por la posición laboral alcanzada y el desempeño de sus egresados, ya que estos parámetros necesariamente se derivan de la formación recibida y de los valores asimilados o consolidados durante su tránsito por los estudios superiores. Para obtener esta información una de las estrategias más válidas y confiables es el estudio del desempeño de los egresados en el campo profesional.

El insuficiente conocimiento de los resultados del proceso formativo llevado a cabo por las instituciones de educación superior impide el diseño de estrategias específicas para garantizar la optimización continua de los programas educativos. En el mejor de los casos, las estrategias que se adoptan se basan en los resultados obtenidos por las instituciones más exitosas sin considerar el contexto histórico, económico, político y social de las distintas instituciones ni las necesidades específicas de las diferentes regiones geográficas. En otras ocasiones, las decisiones de cambio se sustentan en información de carácter estadístico, frecuentemente poco analizada para determinar su validez, confiabilidad y aplicabilidad y, en la mayoría de los casos, carente de interpretaciones rigurosas. Los estudios de egresados constituyen una excelente plataforma para la instrumentación de estos procesos de mejora.

Además, los estudios de egresados pueden ser una herramienta básica para la definición de políticas en el nivel regional, estatal e incluso nacional y para el diseño de estrategias tendientes a propiciar el desarrollo y el fortalecimiento de todas las instituciones educativas del país.

Sin embargo, es importante señalar que los estudios de egresados no constituyen una actividad constante entre las tareas que llevan a cabo regularmente la mayoría de las instituciones de educación superior por varias razones, a saber:

- Su alto costo, que tiende a ubicarlos con una baja prioridad dentro del presupuesto institucional.
- Su alto grado de dificultad cuando no se cuenta con una base de datos para localizar ágilmente a los egresados.
- La carencia de expertos en este tipo de investigaciones.

Los estudios de egresados que se pueden rastrear en la historia de una institución, salvo excepciones, son muy heterogéneos en cuanto a:

- La metodología utilizada
- El universo que abarcan
- Los cortes temporales
- Los criterios utilizados

Las instancias que intervienen en su ejecución. La mayoría de las investigaciones sobre los egresados son estudios de carácter transversal y puntual que no se retoman para constatar su evolución en etapas posteriores a la realización del estudio. En algunas instituciones se capta la información de todos los egresados en el momento de efectuar los trámites de la titulación pero, sólo ocasionalmente, se utiliza para seguir la situación de los profesionales en ejercicio en distintas fases de su trayectoria profesional.

Existen diferentes metodologías para realizar este tipo de estudios y cada una de las instituciones que los lleva a cabo elige la que considera más conveniente. Las variables e indicadores empleados en sucesivos estudios por una misma institución o por diferentes instituciones difieren en forma relevante. La gran heterogeneidad de las instituciones de educación superior en el territorio nacional y las enormes diferencias entre los estudios de egresados realizados no permiten comparar los resultados y conclusiones obtenidos. En muchos estudios se observan niveles de estratificación distintos (institución, campus, facultad, carrera) o se mezclan diferentes intereses de información (trayectoria escolar, opinión de

empleadores, estudios de género, etc.) lo cual hace aún mas difícil cualquier análisis comparativo.

En la mayoría de los casos la información proporcionada por los estudios de egresados no se explota suficientemente para sustentar los procesos de cambio institucionales que sugieren las conclusiones de los mismos. Posiblemente esto se debe a la carencia de análisis interpretativos de los resultados obtenidos y a su insuficiente socialización entre las instancias objeto de los estudios o responsables de las decisiones académicas institucionales.

Es importante señalar que este fenómeno se observa también en relación con otras clases de información, como la referente a la trayectoria escolar de los estudiantes o a la eficiencia terminal, información con la que regularmente cuenta la mayoría de las instituciones.

La experiencia de las instituciones que han realizado este tipo de estudios durante varios años, posibilita la identificación de las variables e indicadores que potencialmente pueden ser útiles para sustentar la toma de las decisiones en los niveles institucional, estatal, regional y nacional que permitan fortalecer el desarrollo y consolidación del sistema de educación superior en nuestro país.

A partir de las consideraciones anteriores se hace evidente la necesidad y conveniencia de contar con un esquema básico para los estudios de egresados, que pueda ser aplicado cada vez que una institución o un conjunto de instituciones emprenda(n) proyectos de este tipo en investigaciones de alcance institucional, regional, estatal y nacional.

Existen instituciones que no disponen todavía de ningún estudio sobre sus egresados. Algunas otras, han realizado ya, en algún momento de su historia, alguno, y otras, las menos, tienen una considerable experiencia que se extiende a más de una década de trabajo en este tipo de estudios. En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha realizado esfuerzos por el lograr en tiempo y forma las metas para llevar a cabo el seguimiento de egresados de la

oferta educativa de licenciatura de la DES, para contar con indicadores que caracterizan la práctica profesional, el grado de satisfacción de empleadores, egresados e identificar los nichos de oportunidad del mercado laboral y enriquecer los currícula de los Programas Educativos.

La bondad de este trabajo consiste en identificar la perspectiva y prospectiva del programa de seguimiento de egresados, la experiencia en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Consideraciones teóricas para el estudio de egresados

Como lo dice Navarro Leal (1998), aunque los estudios sobre egresados generalmente buscan describir características sobre su inserción y desempeño laboral, para efectos de evaluar y retroalimentar los programas educativos que han cursado, se hace necesario considerar algunos elementos teóricos para efectos de sustentar e interpretar relaciones entre las categorías y variables que comúnmente se utilizan en este tipo de estudios.

Las presentes notas buscan aportar algunas ideas para estructurar un marco teórico que mínimamente permita introducir algunos elementos conceptuales para vertebrar la racionalidad del enfoque (o enfoques) a utilizar, así como para ofrecer una justificación para la utilización de distintos planteamientos, categorías y variables que aparecen en algunos de los documentos preparados por este grupo.

Los estudios sobre egresados se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo. Relaciones de suyo complejas, cuyo estudio ha producido un vasto cuerpo teórico en el que se han perfilado perspectivas diversas. No es nuestra intención presentar aquí un análisis exhaustivo de la teorización producida en este campo de estudio, sino solamente pasar revista a los principales fundamentos de estos estudios.

Es de destacar la llamada Teoría del Capital Humano, la cual sienta las bases para la Economía de la Educación. Es importante reconocer también los argumentos mediante los cuales se hace evidente que esta teoría tiene limitaciones para explicar el conjunto de relaciones entre educación y trabajo; y, asimismo, reconocer la contribución de perspectivas emergentes que buscan cubrir dicha insuficiencia explicativa. En este orden de ideas es como se organiza este apartado.

La Teoría del Capital Humano

Esta teoría tiene sus orígenes en la economía clásica; ya Adam Smith, aunque no se refería a ésta como tal, sugería en 1776 que el hombre educado era comparable a una máquina, en tanto que el trabajo que él aprendía a desempeñar le retornaría todos los gastos de su aprendizaje, y que “la diferencia entre los salarios de un trabajador adiestrado y de un trabajador común estaba cimentada bajo este principio”. (Smith, 1776).

Sin embargo, no es sino hasta mediados del presente siglo, cuando esta idea es retomada por algunos economistas entre los cuales destaca Theodore Schultz, especialmente con un artículo publicado en 1959, con el título de “Invertir en el hombre: la visión de un economista”, en éste trataba de vencer las ofensas morales que generaba la idea de considerar a los seres humanos como bienes de capital. (SEP-ANUIES, 1982)

Posteriormente, con otro artículo titulado “Invertir en Capital Humano”, Schultz trataba de probar, por una parte, que las diferencias en las retribuciones de los trabajadores se correspondían con sus diferencias en el grado de educación; y por otra, que los incrementos no explicados de la renta nacional de los Estados Unidos, durante un determinado periodo bajo estudio, podían ser explicados a través de los rendimientos de la educación adicional recibida por los trabajadores.

Desde esta perspectiva, los trabajadores eran considerados como capitalistas, ya que sus inversiones en la adquisición de conocimientos y habilidades les daba propiedad sobre capacidades económicamente redituables. Los bajos salarios, especialmente en los grupos minoritarios norteamericanos, reflejaban según Schultz, inversiones inadecuadas en salud y educación.

En 1964, la OCDE publicó un estudio de Edward F. Denison: *Measuring the Contribution of Education (and the residual) to economic growth* en el cual el autor argumentaba que las inversiones en educación generaban rentas mayores que las inversiones en capital físico y que los incrementos en el gasto educativo eran un medio efectivo para incrementar el Producto Nacional Bruto. A partir de esas ideas se desató una serie de políticas de financiamiento y expansión educativa, así como también diversos estudios que, por una parte analizaban críticamente los efectos obtenidos; y por otra, proponían algunas estrategias para dirigir más eficazmente las inversiones en educación y obtener relaciones más directas con el mundo del trabajo, lo cual dio lugar a lo que se conoce ahora, en planeación educativa, como el enfoque de la funcionalidad técnica de la educación. Edward Denison aplicó mediciones de inversión en capital humano y otros cálculos de rendimiento económico, en un esfuerzo por clarificar el crecimiento “inexplicable” y concluyó que “el aumento en la educación desempeñó un papel importante en el aumento del crecimiento material de Estados Unidos”. Sostenía que el efecto positivo de la educación sobre la capacidad productiva de la fuerza de trabajo podía ser medido al clasificar a ésta en diferentes años según el tiempo invertido en la escuela; y suponía que tres quintas partes de los diferenciales de ingreso podrían ser considerados como consecuencia de su educación.

Precisamente, este último planteamiento es el que enmarcó lo que se dio a conocer como teoría del capital humano, la cual proporcionó una justificación para la expansión masiva de la educación en la mayoría de los países: si los gastos en educación contribuían al crecimiento económico, los gobiernos podrían, además de satisfacer las demandas de educación de sus poblaciones, contribuir simultáneamente al crecimiento material de la economía. Un argumento más fue

proporcionado por Frederick Harbison y Charles Myers quienes afirmaron que la educación media y superior per capita se encontraba altamente correlacionada con el ingreso per capita de un país.

Atinadamente, en una revisión sobre estos temas, José Ángel Pescador comentaba que la teoría del Capital Humano sustentaba que los fenómenos del ingreso y del desempleo eran resultado de las diferencias en los niveles educativos, mismos que supuestamente dependían de la decisión del individuo para invertir o no en sí mismo. Se pensaba que el sistema educativo proporcionaría una mayor calificación a la fuerza de trabajo, lo cual se reflejaría en la productividad de los individuos y a su vez en el incremento de las tasas de crecimiento de la producción, en la remuneración de éstos y, en consecuencia, en una mejor distribución del ingreso. De este modo se desarrollaron expectativas muy favorables en torno a las posibilidades transformadoras de la educación; se visualizó como “un vehículo para (lograr) una mejor distribución de las oportunidades ocupacionales. El sistema educativo (en particular la educación superior) se constituía como la principal palanca para la movilidad y la igualdad social”.

De acuerdo con Martín Carnoy, en los años cincuenta los economistas encontraban que los aumentos en el trabajo y capital, medidos por hombre-hora de trabajo y valor de capital, sólo explicaban parte del crecimiento económico de un país; el crecimiento residual —o no explicado— se lo atribuían a la tecnología. Pero esa atribución no era suficiente para explicar casi la mitad del crecimiento de un país como los Estados Unidos.

La insuficiencia de la Teoría del Capital Humano

Sin embargo, conforme se profundizó en estos estudios, los investigadores aportaron evidencias sobre la presencia de otros factores que incidían en las relaciones entre educación y trabajo, como la edad y la condición social de los

trabajadores,

entre

otros.

En efecto, las relaciones no eran tan directas. En 1962, Mincer hizo notar que las diferencias en ingresos no sólo cambiaban en el caso de los que tenían distinto nivel educativo, sino que las diferencias parecían aumentar con la edad, lo cual introdujo la idea de que había que considerar otros factores externos a la educación. Como argumentaba Lyons: “Los economistas se habían hecho conscientes del hecho de que las relaciones entre la educación y el empleo eran más complejas y que cuando se trataba de encontrar un trabajo acorde con la preparación académica, no sólo influía en ello una mejor educación, sino también otros factores como la condición social y las relaciones familiares, entre otros”. Los estudios realizados por Gary Becker en Estados Unidos, dejaban ver que la tasa de rendimiento del costo de la educación universitaria era del 9% para varones de raza blanca moradores de áreas urbanas, mientras que para varones que no eran de raza blanca era un 2% menor. Los resultados de estos estudios llevaron a invalidar una supuesta relación directamente proporcional entre educación e ingresos.

Adicionalmente, Blaug y Duncan afirmaban en 1967, que la educación y la ocupación de los padres constituían variables significativas en la educación que los hijos recibían, de tal modo que la educación de un individuo seguía constituyendo una explicación significativa de su posición ocupacional y de sus ingresos, en razón de que éste estaba en condiciones de recibir, y más adelante proporcionar, educación adicional, lo que representaba un factor determinante en los ingresos adicionales. Lo anterior permitió determinar que se observaba una correlación entre la posición socioeconómica de la familia y la educación que recibían sus hijos.

Para 1972, Thurow y Robert Lucas argumentaban que la educación y capacitación no eran factores determinantes en la productividad potencial de los trabajadores, en razón de que ésta era un atributo de los empleos y no de las personas. Señalaban que los empleos con numeroso y moderno equipo de capital son

empleos de alta productividad y que los trabajadores hacen fila para conseguirlos. Una vez que el trabajador es contratado, las habilidades cognitivas necesarias se adquieren a través del entrenamiento y capacitación. Por ello, uno de los principales criterios que usan los patrones para seleccionar al trabajador es “su aptitud para ser capacitado: aquellos que poseen características previas que, según los patrones reducirán los costos de capacitación, se colocan a la cabeza de la fila y reciben el mejor empleo”.

En esta perspectiva, el criterio central que utilizan los empleadores modernos para el reclutamiento y selección de personal es la “entrenabilidad”, para enunciar con ello ciertas características como sexo, educación, edad, personalidad, habilidad verbal, experiencia previa, ya que el dualismo tecnológico genera una competencia por las vacantes entre los trabajadores; en esta perspectiva, la productividad no es un atributo de los trabajadores, sino de los puestos cuyo equipamiento tecnológico los hace ser más productivos y por ello mejor remunerados. Se compete por el ingreso, porque una vez que los individuos son contratados se les capacitará con el menor costo posible a través de programas formales o informales.

La educación, en esta perspectiva, juega un papel un tanto ambiguo, por una parte proporciona mayores niveles de “entrenabilidad” y con ello amplía las posibilidades de ingreso al mercado laboral moderno, pero por otra parte, no tiene ningún impacto ni en la creación de nuevas plazas ni en la productividad de los trabajadores; esto dependerá más bien de las inversiones de capital y tecnología. La educación entonces tendrá efectos discriminatorios o selectivos con respecto al reclutamiento de los trabajadores.

En 1974 los sociólogos Sewell y Hauser estudiaron el efecto de la educación en los cambios intergeneracionales y encontraron que la educación y el estatus ocupacional de los padres se encuentran altamente correlacionados con los logros educativos de los hijos. Los hallazgos hechos en sus investigaciones permitían ver

que el nivel ocupacional de una persona parece quedar ampliamente explicado por el logro educativo y no por el nivel social de los padres. Esto es, la educación parece incrementar la movilidad, aun cuando los antecedentes de clase social de los padres se consideran para explicar cuánta educación puede adquirir un individuo.

Hacia 1975, Bowles y Gintis completaron esta perspectiva. Sugerían que los jóvenes eran asignados a distintas ocupaciones y salarios, en gran parte con base en la clase social de los padres (ingreso, ocupación, educación) y que la principal función de la educación era legitimar la reproducción de la desigual estructura de clases. Para ellos, la educación era como una institución que sirve a los intereses de clase de los patrones para perpetuar la jerarquía social capitalista.

Respecto a los planteamientos sobre la Teoría del Capital Humano enunciadas por Schultz, Denison y Becker, son de interés los comentarios hechos por Barry Bluestone, quien argumenta que las políticas norteamericanas antipobreza, inspiradas en esta perspectiva, acarrearón magros resultados porque no consideraron la estructura de la economía y concentraron su atención en las características de los individuos. El argumento dice que a menudo la gente pobre posee una cantidad considerable de capital humano, pero sufre bajos salarios porque ocupan espacios en industrias con bajos sueldos o porque no encuentran empleo, de donde deduce que la solución al problema de la pobreza depende menos de mayores inversiones en capital humano que en la creación de una adecuada oferta de buenos empleos.

Otras interpretaciones emergentes

Los resultados arrojados por estos estudios fueron conformando un nuevo conjunto teórico que puso en evidencia los planteamientos de la Teoría del Capital Humano. De este modo van a aparecer otros enfoques que proporcionan una explicación diferente acerca del papel que juega la educación en la ocupación y el

ingreso.

En resumen, la principal aportación de las llamadas interpretaciones emergentes, tales como las teorías de la fila de la devaluación de los certificados (Dore, 1976), y del bien posicional (Izquierdo, 1992) es que pueden ayudar a explicar el cuadro de relaciones entre educación e ingresos a partir de la estratificación de clases, de sexo y de razas. Algunos autores incluyen en este conjunto de explicaciones emergentes, la idea de que la institución escolar de la que proceden los profesionistas es una variable importante para la incorporación de éstos en el mundo del trabajo desde la perspectiva de los empleadores, esto se convierte en un proceso de “señalización” institucional.

Por lo que corresponde a movilidad social ésta ha sido concebida como el hecho de que los individuos adquieran en la sociedad, posiciones diferentes de aquéllas de su familia de origen, por lo que fundamentalmente se busca comparar la ocupación de los hijos con la de sus padres, aunque en algunos estudios intervienen también variables tales como los niveles de apertura relativa en las estructuras educativa y ocupacional, así como el estatus atribuido a las ocupaciones según sus contextos culturales.

De acuerdo con los planteamientos de la Teoría de la Fila, la educación les proporciona a los patronos los elementos para seleccionar a los trabajadores que puedan entrenarse con mayor facilidad, basados en los valores y normas no cognoscitivas que los estudiantes adquieren a medida que avanzan en la escuela.

Arrow señalaba en 1972, que “la hipótesis de la ‘distinción’ y el concepto de la ‘fila’, implicaban que la educación no contribuye directamente al crecimiento económico, sino que sirve como un medio para seleccionar a la gente y asignarles empleos”.

Relacionado con lo anterior, la Teoría de la Devaluación de los Certificados

considera que el argumento de la selección se basa en los certificados que se les otorgan a los estudiantes a medida que avanzan en la escuela: al existir muchos profesionistas demandantes de empleo, el título se devalúa; de tal forma que cada vez se requieren más títulos para ocupar un mismo trabajo.

En este mismo sentido, la Teoría de la Educación como Bien Posicional se propone explicar la heterogeneidad escolar de las personas que se desempeñan en las ocupaciones existentes en los mercados laborales, especialmente el fenómeno de la proporción creciente de sujetos con una escolaridad mayor que para un puesto similar habían obtenido quienes se van retirando de los mercados de trabajo. Debiéndose esto a que los individuos se disponen a adquirir mayor escolaridad para competir entre sí por un determinado estatus, lo cual eleva continuamente la demanda educativa, aunque la demanda laboral tienda a permanecer en niveles relativamente estables.

La Teoría de la Segmentación va más lejos, en sus inicios afirmaba que los salarios se definen en función del tipo de tecnología utilizada en las industrias y que hay barreras para entrar en la categoría de empleos de salarios altos y de alta tecnología. Argumentaba que los salarios se estructuran según la naturaleza de los empleos y no sobre la base de las características del capital humano del trabajador.

El foco de los estudios, en esta teoría, pasa de la educación a los procesos productivos y las condiciones en las que operan los mercados laborales. En esta perspectiva, no es ni el capital humano, ni la tecnología empleada, lo que genera acceso y permanencia en el empleo, sino las relaciones sociales de producción. Es en este marco de fuerzas en conflicto, donde los trabajadores ven reducidas, ampliadas o condicionadas sus oportunidades laborales.

Los diferentes modelos de segmentación laboral establecen que los diversos empleos en el mercado pueden agruparse según sus características; por ejemplo,

existe un segmento llamado “primario independiente”, en el cual se requiere de iniciativa y creatividad; hay otro segmento denominado “primario subordinado”, que requiere de los trabajadores conformidad con las normas impuestas, y otro segmento “secundario” que requiere la posesión de habilidades mínimas y disposición para responder a ordenes directas.

El modelo de la segmentación enfoca principalmente las formas de organización del trabajo y la naturaleza de los mercados laborales, más que las características de los trabajadores. Para analizar el problema del desempleo o del subempleo de los profesionistas, esta teoría se concentraría en el análisis de los cambios en la naturaleza de los empleos profesionales más que en las características de su formación.

Consideraciones

finales

Como resultado de este suscito recorrido, debe quedar claro que las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo no pueden ser interpretadas solamente a través de la Teoría del Capital Humano, ya que estas relaciones no son directas y unívocas, sino de carácter complejo, en el que intervienen factores tanto escolares, como extraescolares. Conviene recordar con Karabel y Halsey que no hay aún la formulación de una teoría de la educación y los mercados laborales que comprenda suficientemente los elementos que en ellos inciden, por lo que los estudios sobre egresados deben considerar argumentos, categorías y variables provenientes de distintas perspectivas.

Como ha sido demostrado por perspectivas teóricas emergentes, algunas variables sociofamiliares (como escolaridad y ocupación de los padres), inciden tanto en la escolaridad como en la ubicación y desempeño laboral de los egresados; así como también lo hacen algunas variables personales, tales como la edad o el género. Aspectos que en general deben ser considerados por un estudio de egresados.

Por otra parte, no se debe soslayar la utilidad que puede tener una perspectiva relacionada con la heterogeneidad y segmentación de los mercados de trabajo, la cual puede generar información adicional, considerando una tipificación de segmentos (o aproximaciones a éstos) especialmente los primarios independiente y dependiente. Su utilización puede ayudar a sistematizar comparaciones sobre la posición de los profesionistas en la jerarquía de las ocupaciones.

El estado actual del seguimiento de egresados en las IES del país y el extranjero

El objetivo de los estudios de egresados consiste en proveer de información confiable y actualizada a los académicos y directivos y a todos aquellos que toman decisiones en la institución, para fortalecer y revisar la pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio así como la planeación académica con visión de largo plazo.

En el contexto Nacional, los estudios de egresados en las IES del país tienen sus antecedentes en la década de los setenta y principios de los ochenta, de acuerdo con el documento publicado por la ANUIES denominado “Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados”. Básicamente, los estudios más acabados comenzaron a elaborarse a partir de la década de los noventa. En este sentido, en 1998 la ANUIES publica el “Esquema básico para el seguimiento de egresados”.

La Universidad Autónoma Metropolitana emprendió en 1979 un estudio con los 539 egresados de la primera generación.

En 1981 la UANL inició su primer estudio encuestando a los estudiantes al momento de su egreso.

La Universidad de Colima inició su estudio en 1992, en 1997 realizó un segundo estudio y en 2001 fueron integrados al proyecto institucional.

En 1994 la Universidad Autónoma de Querétaro puso en marcha el programa de seguimiento de egresados.

En 1994 y 1995 la UAM realizó un tercer seguimiento de egresados comprendiendo a las generaciones 1989 a 1991.

En la BUAP iniciaron los estudios hacia finales de los noventa comprendiendo a las generaciones de 1995 a 2000.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes el seguimiento de egresados inicia en el 2001.

La Universidad de Guanajuato aunque con algunas dificultades metodológicas inicio sus estudios en el 2000.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas inició su proyecto sistemático en 2002.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, el IPN, la Universidad Autónoma de Baja California, la UJAT, iniciaron sus estudios, siguiendo la metodología de ANUIES, a partir del 2009.

En el contexto Internacional, de acuerdo con la página de la red Gradua2, se dice que en Europa, los estudios de egresados tienen sus antecedentes inmediatos en la década de los sesenta pero con mayor intensidad en los setenta.

En Italia, por ejemplo, el *Consorcio Alma Laurea*, se encarga de llevar el seguimiento de egresados en más de 35 universidades del país. Dicho consorcio es el encargado de llevar las estadísticas de empleo y de bolsa de trabajo en las universidades.

En Francia el CEREQ (Centro de Estudios e Investigaciones sobre Cualificaciones) realiza el contacto con los egresados del sistema universitario del País. En 2007 aplicaron una encuesta a los egresados de la generación 2004.

El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas emprendió un estudio en 2005 para graduados universitarios de las generaciones 1994/1995, comprendiendo a 11 países y Japón. El proyecto contó con el apoyo de la Comisión Europea.

En Colombia, Chile, Argentina, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Costa Rica y Honduras el seguimiento de egresados se comenzó a realizar con mayor intensidad en la década de los noventa.

La principal característica de los estudios en estos países es que representan una respuesta a las exigencias gubernamentales.

Además, a nivel mundial el pionero es Europa específicamente UK con un centro de egresados que cubre el 90% del universo en el que se analizan relaciones como: la formación otorgada por el sistema de educación superior y el mercado de trabajo, en particular les permite conocer las ramas donde trabajan los egresados, los sueldos que perciben, los plazos para encontrar trabajo y la tasa de desempleo.

En Francia; Las universidades tienen convenios establecidos con la Oficina internacional del trabajo (OIT), con la finalidad de ayudar a los egresados que tienen dificultades de inserción en el mercado laboral, así como a quienes, varios meses después de su egreso del sistema educativo, están todavía en busca de un empleo.

En México, el antecedente que se tienen se presenta a principios de los años cincuenta. La transformación más significativa de la educación superior en México ocurre entre 1960 y 1985, periodo durante el cual se establecen las bases de las características más significativas del actual sistema de educación superior.

Entre 1960 y 1992, en nuestro país se generaron 10 instituciones de educación superior durante cada año. Con respecto a los estudiantes, durante el mismo periodo la matrícula aumentó de 78,000 a 1'126,805, (INEGI 2002).

La expansión del nivel universitario, con la consecuente incorporación de una gran cantidad de estudiantes, forma parte de un proceso general de transformación de la educación superior y del país entero, en el cual se pueden encontrar respuestas al cómo y al porqué del tránsito de un sistema que en 1970 tenía apenas una matrícula de aproximadamente 80 mil estudiantes y que en 1980 pasó a más de 700 mil

A partir de 1986 la inscripción en el nivel superior se detuvo a causa de una menor rentabilidad de la inversión educativa, a la dificultad de realizar estudios largos en tiempos de crisis y a restricciones en el financiamiento. El fenómeno privaba sobre todo en las instituciones universitarias públicas que, en los años setenta, al ser afectadas por la masificación, contribuyeron a democratizar las oportunidades en la educación de nivel superior (Didou, 1995).

Como consecuencia, el porcentaje del grupo de edad de 20 a 24 años inscrito en este nivel se estabilizó, pues pasó de 6.2 a 12% en 1980 y para 1990 sólo alcanzó el 13.8%.

En la década de los años noventa, México ingresó al Tratado de Libre Comercio y de manera paralela reorientó la política exterior a los foros multilaterales de cooperación económica como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Este nuevo contexto tiene un peso mayor en las comparaciones internacionales como referente para la ponderación de las características y de los problemas en educación superior (Agüera, I. E., 1998).

México con las puertas abiertas después del tratado de libre comercio e inmersos en este nuevo contexto, comienza a realizar comparaciones entre las que destaca Balán (1993) menciona que en el año 1990 se contabilizaron 1'078,191 estudiantes, de los cuales 40% eran mujeres, por lo que el estudiantado se había multiplicado en estos treinta años, trece veces más y se había quintuplicado su absorción del grupo de edad relevante.

De acuerdo a la base de datos del INEGI 1990 en este año ya existían 43 universidades públicas, 22 instituciones públicas aisladas (la mayoría de las cuales son instituciones de capacitación profesional a nivel licenciatura ligadas a alguna dependencia gubernamental), 96 institutos tecnológicos públicos, 50 universidades particulares consolidadas y 162 instituciones particulares aisladas.

El impacto que los estudios de seguimiento de egresados han tenido en el desarrollo de planes y programas de estudio es hacia la calidad educativa, exigencias de organismos, comités y asociaciones de educación superior; sin embargo uno de los indicadores más relevantes en este tipo de estudios es la cuestión de la economía de la educación.

En Estados Unidos, otros economistas que participaron de estas mismas opiniones fueron Ist, y Friedrich, (1789-1846), simpatizantes de las opiniones de Müller. Por otro lado uno de los que mostró gran interés por las repercusiones de la educación en la economía fue Senior Nassau W. (1790-1864) citado por Navarro (1998). Senior que analiza la definición de capital, incluyó el concepto de capital inmaterial para indicar las habilidades y destrezas desarrolladas en el individuo mediante la educación.

Las IES han desarrollado trabajos en torno a la evaluación permanente de su desempeño y resultados, de ello parte la tarea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para analizar los problemas metodológicos de la evaluación de la educación superior.

De este análisis resultaron importantes sugerencias para realizar estudios de seguimiento de egresados y del entorno, que pudieran dar soporte a los cambios que la política educativa exige en estos momentos de transformación de la educación superior del país.

Algunas dificultades que se han enfrentado en ambos contextos son:

- Falta de recursos económicos
- Falta de visión institucional sobre su importancia
- Falta de coordinación entre la Rectoría y las distintas Unidades, Facultades o Dependencias.

- Falta de personal especializado
- Ausencia de un directorio de egresados

En cuanto a la responsabilidad de la UAEH, ésta no termina al otorgar un título, por lo que consideramos imprescindible, posterior a ello, indagar periódicamente si nuestros egresados obtienen un trabajo o emprenden una actividad profesional por su cuenta de acuerdo con su formación, y si esto corresponde con su preparación por una parte, y por otra si atiende a los requerimientos de los diversos sectores productivos y de servicios en la economía local y regional

Por lo tanto, los estudios de seguimiento de egresados tienen el propósito de mantener vigentes y actualizados los planes y programas de estudio, para lograr la debida congruencia entre la formación y los niveles de excelencia de sus profesionales egresados, para cumplir satisfactoriamente con los requerimientos del mercado de trabajo, cada vez más competitivo, con lo que mucho orgullo nuestra Universidad logra este gran propósito.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene un creciente interés por conocer y evaluar el impacto y desempeño de sus egresados en el campo laboral, en aras de dar una respuesta más adecuada a la cambiante realidad socioeconómica del Estado de Hidalgo y del país.

Los estudios de egresados no se traducen en una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, lo cual depende no sólo de su excelente formación actualizada, sino también de factores económicos, políticos y ambientales que escapan al control de la UAEH. Ni son sólo indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida. Son también un insumo importante para el diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en la UAEH la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores. Los resultados de estos estudios han aportado elementos para redefinir el proyecto de desarrollo y para mantenerse alerta ante las nuevas necesidades

sociales, permitiendo reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que son requeridas para sustentar un proceso social más equitativo y menos dependiente.

La realización de un estudio de egresados trata acerca de la obtención de indicadores de la satisfacción del egresado respecto de la formación recibida, de la inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo y son también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en la UAEH la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores. Los resultados de estos estudios han aportado elementos para redefinir el proyecto de desarrollo y para mantenerse alerta ante las nuevas necesidades sociales, permitiendo reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que son requeridas para sustentar un proceso social más equitativo y menos dependiente.

A la fecha, la Institución ha realizado 27 estudios de egresados a programas educativos de nivel Licenciatura y dos estudios a programas educativos de posgrado, que son los siguientes:

Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Minero Metalúrgica, Cirujano Dentista, Farmacia, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Sistemas Computacionales, Contaduría, Administración, Médico Cirujano, Biología, Derecho, Administración Pública, Trabajo Social, Enfermería, Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Agroindustrial, Contaduría-Escuela Superior Sahagún, Profesional Asociado a Trabajo Social-Escuela Superior Sahagún, Psicología-Escuela Superior Actopan, Administración Escuela Superior Tlahuelilpan, Sistemas Computacionales Escuela Superior Tlahuelilpan, Derecho Escuela Superior Actopan, .Turismo Escuela Superior Tizayuca, Danza Instituto de Artes, Ingeniería Industrial Escuela Superior Sahagún.

Con estos estudios se logró tener un total de 1,945 encuestados de los diferentes programas educativos.

Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Elaborado por: Graciela Amira Medecigo Shej

Inminentes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos demanda nuevos retos en las instituciones de educación superior. La evaluación constante del impacto en la sociedad de los procesos académicos, el establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las universidades. El conocer de manera estadística y confiable la trayectoria del ejercicio profesional de los egresados, para obtener información sobre el desempeño de su práctica profesional, y proporcionar elementos a la revisión curricular que contribuyan al cumplimiento de la visión institucional al contar con la alta aceptación social de sus egresados. Actualizar los datos de nuestros egresados para poder contar con un directorio y así establecer un canal de comunicación con la institución para contribuir a su desarrollo profesional, constituyen dos objetivos fundamentales en los Estudios de Egresados.

El Seguimiento de Egresados es un programa institucional que establece un sistema de información de datos relevantes, académicos y laborales, de los egresados universitarios.

Se realiza mediante dos etapas:

- 1) Actualización de datos o ficha de pre-egreso
- 2) Cuestionario adaptado de la ANUIES.

Además, en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2001-2006, se planteó como meta más importante elevar la calidad de los programas educativos.

Se ha tomado como referencia el cuestionario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y bajo los lineamientos derivados del acuerdo de esta institución, se aplicó dicho instrumento a una muestra aleatoria de egresados en 2006. Para realizar el estudio, se diseñó un instrumento de captación de datos basado en las preguntas del cuestionario

para el estudio de egresados propuesto en el Esquema Básico para Estudios de Egresados desarrollado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

La utilización de esta metodología ha permitido contar con un instrumento que contempla 39 preguntas, distribuidas en 9 módulos, que son los siguientes:

Generalidades

Información Socioeconómica

Formación Académica

Elección de la Institución

Trayectoria Laboral

Desempeño Profesional

Opinión sobre la Formación Profesional

Mejoras al Perfil de Formación Profesional

Opinión sobre la Institución

Lo anterior permite identificar en el ICSHu un sistema permanente de seguimiento, la propuesta de ANUIES que nos otorga las herramientas e información fundamentales. Sin embargo, los mecanismos de instrumentación en las instituciones aún tienen que superar las limitaciones estructurales y la falta de una cultura académica sobre el particular. Los resultados obtenidos hasta el momento sirven como respaldo para el aprovechamiento y explotación de la información.

No obstante, ésta dependerá finalmente del trabajo que se realice y la evaluación del mismo, particularmente para aquellos que trabajan sobre la implementación del nuevo modelo educativo.

Otra de las ventajas del programa es la posibilidad de brindar servicios específicos a los egresados como es la oferta de cursos de educación continua y posgrado, información sobre la presentación del EGEL, o trámites de titulación

En síntesis, la información generada apunta beneficios a las actividades de planeación, investigación académica, vinculación y bolsa de trabajo.

I.-Los componentes del programa de seguimiento de egresados

1.1. Presentación

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la institución de enseñanza más antigua de esta entidad federativa. El plantel nació con el estado; en sus distintas etapas de desarrollo se reflejan las correspondientes épocas de la historia hidalguense.

En una breve síntesis histórica se pueden distinguir cuatro etapas en la vida de la Universidad. Durante la primera, que abarca de 1869 a 1911, se suscitaron los hechos siguientes: La escuela se fundó en la ciudad de Pachuca en febrero de 1869 con el nombre de Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, y por iniciativa de un grupo de profesionistas encabezados por Don Agustín Cárdenas, el Dr. Miguel Varela y el Dr. Marcelino Guerrero. A los pocos días, el gobernador Juan C. Doria lo convirtió en un organismo oficial y lo inauguró el 3 de marzo.

Su primer reglamento interno se expidió en 1872, estuvo inspirado en las ideas de la filosofía positivista y de entonces data el lema "*Amor, Orden y Progreso*", que hoy identifica a la Universidad hidalguense. En 1875 la escuela, que funcionaba en una casa alquilada en la calle de Allende, se trasladó al edificio del que fuera hospital de San Juan de Dios, fundado al poniente de Pachuca en 1725 y abandonado por los Juaninos en 1836, que hoy es el Edificio Central de la calle de Abasolo.

En la segunda etapa, de 1911 a 1925, el instituto sufrió las consecuencias de la guerra civil, por lo que en dos ocasiones estuvo a punto de ser clausurado. Después de la Revolución Mexicana experimentó varios cambios: en 1921 se le incorporaron otras escuelas, llamándose Universidad de Hidalgo, hasta 1925, año en que recupera el nombre de Instituto Científico y Literario.

A partir de ese momento, comenzó un largo periodo de maduración. En la década de los cuarenta se abrieron estudios profesionales para las carreras de Medicina, Derecho e Ingeniería, en sus dos primeros años. En 1948 el instituto adquirió autonomía.

Durante el gobierno del licenciado Adolfo López Mateos se fueron creando universidades en varios estados de la república. En Hidalgo, la población estudiantil que demandaba educación superior iba en aumento, así que las circunstancias fueron propicias para que, el 24 de febrero de 1961, la XLIII Legislatura Local promulgara el decreto número 23 que creaba la actual Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En esta cuarta etapa (1961-2010) y durante 49 años de vida institucional, la Universidad ha vivido múltiples e importantes cambios caracterizados por un rápido crecimiento y expansión de cada una de sus funciones sustantivas.

1.1.1 Visión

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida nacional e internacionalmente por: su Modelo Educativo centrado en las personas que logra la aceptación social de sus egresados con valores e ideales universales, capacidades y actitudes emprendedoras, creativas, críticas y de respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural, que les permiten ser competitivos al ser formados en programas educativos vinculados entre niveles, acreditados, con un sólido sustento académico y un trabajo docente colegiado.

La producción científica de sus cuerpos académicos, reconocidos por la sociedad científica internacional, que trabajan en redes de investigación, cultivan líneas de generación, aplicación e innovación de conocimiento, con estándares de calidad, que contribuyen a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social, que incorporan a los alumnos a tareas de análisis y solución de problemas

teóricos y prácticos; con programas de postgrado registrados en el Padrón Nacional e Internacional del CONACYT.

Preservar, extender y difundir los avances y productos que genera la Universidad a la cultura científico-tecnológica, humanística y artística para lograr la formación integral de los estudiantes y su aporte a la sociedad.

La vinculación del quehacer universitario con los sectores social, productivo y de servicios, mediante, educación continua, servicio social y prácticas profesionales considerados en los programas de estudio, movilidad nacional e internacional de sus estudiantes y profesores, alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, la cooperación y transferencia de los resultados de investigación y productos académicos con el entorno.

Su gestión académico-administrativa, con procesos estratégicos de gobierno, gestión, educación - formación y de control, orientados a resultados, a la satisfacción del usuario y certificados; apoyados en nuevas tecnologías de información y comunicación; sustentados en un enfoque sistémico, y en principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, que aseguran la asignación eficiente de los recursos.

Mantenerse en procesos de planeación y evaluación constante, de forma colegiada, bajo un marco normativo congruente y pertinente.

1.1.2 Misión

Impartir educación media superior, profesional media y superior, realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, con programas educativos acreditados asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad principal.

1.1.3 Retos que la Institución enfrenta

Acentuar su prestigio como universidad líder en el Estado de Hidalgo y seguir proyectándola nacional e internacionalmente para lo cual se requiere de la inteligencia y voluntad creadora de los universitarios para producir los cambios que son sinónimo de progreso y orden que han quedado plasmados en el Modelo Educativo, que ya propició la reforma del Bachillerato y se ha puesto en marcha los procesos de la Reforma del nivel Superior, como parte de la profunda transformación hacia la que se dirige nuestra casa de estudios. La obtención de los resultados, están planteados en un horizonte al año 2025, con una visión de gran futuro a corto, mediano y largo plazo; esta perspectiva tiene como base el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2010, en el que se contemplaron acciones políticas relacionadas con la calidad de la educación, la cobertura, la optimización y la diversificación de la oferta educativa, con equidad y pertinencia sociales, brindando oportunidades educativas sin discriminación a quienes tienen deseo de aprender, considerando además el sistema presencial, las opciones disponibles a través de nuestro Sistema Virtual, medio que utiliza tecnología de punta y del que se benefician nuestros programas académicos.

1.1.4 Cómo Orientar a la institución hacia un modelo de excelencia académica

El diseño de un Modelo Curricular propio, nos permitirá reestructurar los programas educativos con un enfoque de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante y desarrollo de las competencias certificables, holístico e integral. El Modelo Educativo se compone y armoniza mediante lo que se ha denominado "Dimensiones", como si su fondo y su forma tuvieran una connotación casi geométrica, que indica la dirección de las acciones y abarca las características distintivas del conjunto, como un todo integrado. Estas dimensiones son:

a)Filosófica, algunos principios derivados de la dimensión filosófica consisten en: la universalidad, el carácter público y social de la universidad, la autonomía, el laicismo, la libertad en general y los derechos humanos y sociales, la libertad académica, la libertad de cátedra, la libertad de investigación, la libertad de

creación y la deontología. b) Pedagógica, la base de la propuesta educativa son los perfiles de los educandos y académicos, el estudio de los fenómenos educativos conlleva a la aceptación de que las personas son objeto y sujeto de la educación, el concepto de integralidad en la educación, los dominios del aprendizaje y la conformación de programas académicos, c) Sociológica, las aportaciones principales de esta dimensión al Modelo Educativo se resumen en los siguientes temas: sociología y libertades educativas y académicas, sociología y pedagogía, el desarrollo social y la educación, d) la Dimensión Jurídica, abarca los principios rectores y la legislación universitaria, la respuesta a las necesidades de normas en la universidad y la estructura de referencia para establecer el orden jurídico de la Universidad se constituyen con: Las Leyes Nacionales y Estatales Básicas, La legislación actual de la Universidad y el desarrollo normativo de la Institución y el contenido del Compendio de la Legislación Universitaria. e) la dimensión Política, como base para orientar las acciones en la universidad y la f) Dimensión Operativa, la instrumentación del Modelo Educativo, Marco Institucional de planeación, Elementos de clasificación de los programas y proyectos institucionales dentro de la planeación de la UAEH, Componentes para identificar y clasificar Programas y Proyectos de innovación recurrentes y los sistemas institucionales de la universidad.

La normatividad institucional otorga especial énfasis a la organización de cuerpos colegiados, cuyas decisiones son acatadas por la comunidad universitaria. **El Honorable Consejo Universitario**, suprema autoridad constituida por académicos, estudiantes y trabajadores, permite en igualdad de opinión y determinación legislar para el interior de la universidad y tomar las más altas decisiones académicas. La normatividad emana del **Honorable Consejo Universitario** y los planes y programas de trabajo indican las metas por alcanzar a partir de los objetivos institucionales. La estricta observancia de la normatividad que nos rige y el fortalecimiento del desarrollo académico son ejes fundamentales en la vida de la institución.

Además, la importancia de realizar el **Programa del Seguimiento de Egresados** a nivel institucional permite no solo que los egresados difundan la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología, sino que continuamente se vinculen con las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, en proyectos de investigación en entornos regionales y nacionales. Necesitamos que los egresados tengan contacto permanente con la institución porque como se dijo anteriormente, se elevaría la calidad de los Programas Educativos, se actualizan los Programas de estudio, se analizan las pertinencias de las políticas de desarrollo institucional y se beneficia la sociedad hidalguense al contar con información que permita valorar el desempeño global de la institución.

1.1.5 Lineamientos institucionales que orientan el seguimiento de egresados

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha crecido de manera importante en los últimos 15 años y ha diversificado su oferta educativa, atendiendo a las necesidades de la entidad con pertinencia y calidad, mostrando cada vez más sus capacidades de innovación y desarrollo para cumplir con la Misión y Visión institucional. Lo anterior ha generado la necesidad de establecer nuevos espacios de vinculación e intercambio entre quienes se encargan de la definición de políticas institucionales, la planeación, el desarrollo y evaluación universitaria y las áreas y cuerpos académicos que desde su ámbito específico de trabajo pueden contribuir con estudios y propuestas para identificar problemas y plantear áreas de oportunidad para la UAEH, todo ello en el marco de las necesidades sociales del Estado de Hidalgo.

La Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional se ha integrado a la nueva estructura organizacional de la UAEH, como una Dirección de apoyo a la Dirección General de Planeación para ser el espacio de vinculación, alineamiento y de generación de nuevas sinergias entre la academia universitaria y la conducción política e institucional de la Universidad.

Los estudios estratégicos se enfocan a conocer el nivel de competitividad y las capacidades y fortalezas de la universidad para aprovechar las oportunidades de

desarrollo institucional en el ámbito académico, de investigación, extensión y de vinculación con el sector social y productivo.

Los estudios a desarrollar y los procesos de planeación participativa se harán bajo la perspectiva de trabajo interdisciplinario e interinstitucional al interior de la Universidad, con esquemas colaborativos de generación de conocimiento que tienen una característica fundamental: responder a demandas específicas marcadas por los responsables de la conducción institucional, mismas que se construyen sobre la base de las necesidades del contexto, las orientaciones de política interna y las necesidades de planeación y desarrollo institucional.

Otra actividad importante de ésta Dirección es apoyar y orientar en la formulación de planes, programas y proyectos a las dependencias universitarias y coordinar la elaboración del presupuesto universitario. Para mejorar los procesos de planeación es necesario contar con un mecanismo eficiente de seguimiento y retroalimentación con las áreas de planeación para proponer políticas y estrategias de mejoramiento de la capacidad y competitividad institucional. Por ello, la Dirección también contempla dentro de sus actividades el seguimiento de la planeación institucional.

La Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional se integra por dos departamentos los cuales son: Departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo y Departamento de Programación de Programación, Presupuestación y Seguimiento de la Planeación.

De manera que la creación de un nuevo programa educativo en la UAEH estará sustentado en estudios de factibilidad pero también y no menos importante en los estudios de **Seguimiento de Egresados** pues tienen la posibilidad de que mediante ellos se llegue a la toma de decisiones pues dan lugar a distinguir las tendencias que existen tanto del mercado laboral como en el de los servicios que ofrecen los egresados al mismo. Así que sin lugar a dudas los resultados del seguimiento a egresados hacen latente y muestran las fortalezas y posibles debilidades de la UAEH.

Sustentados en los estudios de seguimiento de egresados los directores, coordinadores, investigadores y catedráticos hacen los ajustes mediante la generación de las estrategias mas pertinentes a los programas de estudio pues es sabido que la velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías modifican las estructuras productivas, sociales y políticas de los países. Es así, como se ve reflejada la importancia de los estudios en la vida cotidiana de la UAEH y de nuestra sociedad hidalguense.

Consideramos que los objetivos específicos para este programa deben consistir en funciones de corte específico, periódicas y eventuales, a continuación se describe cada una de ellas.

Funciones específicas, conocer y administrar los documentos para la Planeación tales como el de la metodología de Egresados, Programa Institucional de Investigación y de Posgrado y el de efectividad institucional.

Elaborar el Plan de trabajo anual y coordinar los planes de los Responsables de cada licenciatura mediante el seguimiento de un cronograma de actividades.

Realizar y supervisar las fases de Actualización de datos de los programas de licenciatura, así como los programas de Posgrado de las áreas académicas. Apoyar al área de la Dirección General de Planeación en la fase de Aplicación de los instrumentos de acuerdo al número de generaciones que ésta dirección determine.

Funciones periódicas: Actualizar de forma permanente los estudios de trayectorias escolares en los Institutos para que se encuentren disponibles cuando los organismos acreditadores lo requieran y actualizar de manera semestral los indicadores de titulados y egresados por programa educativo.

Funciones eventuales: Realizar Estudios de Opinión de Empleadores de manera semestral por programa educativo coordinando acciones con el área de vinculación correspondiente.

Además se recomienda contar con un nivel de escolaridad requerido, poseer grado de Maestría y/o Doctorado en Ciencias de la Educación y/o en el área de Ciencias Sociales, se recomienda un PTC activo.

Debe tener los siguientes conocimientos, destrezas y habilidades en: dominar los criterios y mecanismos básicos para la formulación y evaluación de proyectos de investigación e intervención en los diferentes campos de la educación, comunicación educativa, administración y gestión educativa, dominio en métodos de investigación cualitativo y cuantitativo, en el campo del currículo diseño, revisión, evaluación e innovación.

En el uso y aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el aula y en general en el campo de la educación, así como, de la articulación de la tarea educativa con los medios masivos de comunicación y en evaluación educativa del aprendizaje, de la práctica docente y evaluación institucional.

Habilidades en: Pensar y discutir de forma reflexiva y fundamentada. Reconocer y distinguir las principales líneas teóricas que dan sustento a la explicación de la problemática educativa. Elaborar y aplicar modelos de intervención: socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales. Desarrollar y aplicar modelos de comunicación educativa. Manejar métodos, lenguajes, símbolos y las tecnologías de la información y la comunicación en ambientes educativos. Y destrezas para diseñar campañas educativas, desarrollar Propuestas Curriculares, elaborar Proyectos de Evaluación y propuestas de Capacitación o Formación, versátil, que le permita adaptarse a diferentes contextos educativos. Ética y moral profesional. Desarrollo personal y social. Lo que implica esfuerzos mentales, físicos y presiones de tiempo.

1.1.5.1 Antecedentes de la Dirección de Estudios Estratégicos

A partir de la revisión de la estructura organizacional de la Institución en el año 2005, se modificó la estructura de la Dirección General de Planeación, quedando

integrada por las Direcciones de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional, de Información y Sistemas, de Proyectos y Obras, y de Gestión de la Calidad.

La Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional fue creada en abril de 2006 con el objetivo de coordinar la realización de estudios estratégicos que sirvan como insumo para la planeación institucional, así como apoyar la formulación de programas y proyectos para el desarrollo de la Universidad. El inicio formal de la Dirección se da en el mes de mayo del año 2006.

Esta Dirección está integrada por los Departamentos de Planeación y Estudios para el Desarrollo y de Programación, Presupuestación y Seguimiento de la Planeación. El primero de estos Departamento lo conforman las Áreas de Desarrollo Institucional, Estudios Estratégicos y Estadística Institucional. El segundo por las Áreas de Programación y Presupuestación y de Seguimiento y Monitoreo.

La Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional se concibe como una instancia que promueva la vinculación, alineamiento y generación de nuevas sinergias entre la academia universitaria y la conducción política e institucional de la Universidad.

La realización de diagnósticos del sector educativo en el nivel medio superior y superior, así como en el sector productivo, es cada vez más necesario para la identificación de necesidades, perspectivas de desarrollo y de oportunidades de innovación educativa. Lo anterior permite tener orientaciones para la priorización de acciones de impacto que fortalezcan con efecto multiplicador el desempeño y mejora de la calidad educativa de la UAEH.

Los estudios estratégicos se enfocan a conocer el nivel de competitividad y las capacidades y fortalezas de la universidad para aprovechar las oportunidades de desarrollo institucional en el ámbito académico, de investigación, extensión y de vinculación con el sector social y productivo. Estos estudios consisten en una actividad intelectual en la que participa convergentemente un conjunto de

disciplinas de conocimiento que facilitan el tratamiento sistemático de problemas estratégicos. Se pueden orientar a objetos de estudio relacionados a los sectores económicos y productivos del estado de Hidalgo para identificar áreas de oportunidad.

Los estudios a desarrollar y los procesos de planeación participativa se harán bajo la perspectiva de trabajo interdisciplinario e interinstitucional al interior de la Universidad, con esquemas colaborativos de generación de conocimiento que tienen una característica fundamental: responder a demandas específicas marcadas por los responsables de la conducción institucional, mismas que se construyen sobre la base de las necesidades del contexto, las orientaciones de política interna y las necesidades de planeación y desarrollo institucional en la UAEH.

Otra actividad importante de ésta Dirección es apoyar y orientar en la formulación de programas y proyectos a las dependencias universitarias y coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual universitario.

Para mejorar los procesos de planeación es necesario contar con un mecanismo eficiente de seguimiento y retroalimentación con las áreas de planeación para proponer políticas y estrategias de mejoramiento de la capacidad y competitividad institucional. Por ello, la Dirección también contempla dentro de sus actividades el seguimiento de la planeación institucional.

1.1.5.2 Funciones de la Dirección de Estudios Estratégicos (UAEH)

Funciones Generales:

1. Realizar estudios de contexto para identificar necesidades sociales;
2. Elaborar la metodología de la planeación de la institución;
3. Coordinar la formulación de los programas anuales operativos;
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos institucionales;

5. Participar en la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos;
6. Cumplir las demás encomiendas que le confieran la normatividad universitaria y la Dirección General de Planeación.

Funciones Específicas:

- Realizar reuniones con los titulares de las dependencias universitarias para conocer de sus necesidades y propuestas sobre investigaciones, estudios y análisis de problemas del contexto universitario y escenarios con visión de futuro e interés anticipatorio.

Promover el desarrollo del pensamiento estratégico futuro y la observación de la evolución de las tendencias en el ámbito educativo en los integrantes del Sistema Institucional de Planeación.

Departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo:

Función General: Revisar y actualizar la metodología para la planeación institucional. Mantener actualizada la información que sirve como insumo para la planeación institucional y proporcionarla a las dependencias universitarias.

Funciones Específicas:

- 1.Revisar y actualizar de la metodología para la realización de estudios estratégicos.
- 2.Identificar los estudios que es necesario realizar para proveer de información a las dependencias universitarias
- 3.Coordinar la realización de los estudios estratégicos que requiera la UAEH para su desarrollo.
- 4.Organizar cursos de capacitación para el personal encargado de la función de planeación de las dependencias universitarias.

Área de Desarrollo Institucional

Función General: Colaborar con el jefe del departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo en la revisión y actualización de la metodología para la planeación institucional.

Funciones Específicas: Asesorar al personal de las escuelas, los institutos y las dependencias universitarias en la formulación de sus y programa y proyectos. Revisar los programas y proyectos que se presentan ante instancias externas.

Área de Estadística Institucional

Funciones Específicas: Analizar e interpretar información estadística. Proporcionar la información estadística sobre la U.A.E.H. a entidades externas que lo requieran. Mantener actualizados los indicadores institucionales y difundirlos. Planear las actividades propias del área.

Área de Estudios Estratégicos

Función General: Colaborar con el jefe del departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo en la revisión y actualización de la metodología para la realización de estudios estratégicos.

Funciones Específicas: Sistematizar y difundir los resultados de los estudios estratégicos que se realicen en la UAEH. Realizar y/o coordinar la realización de los estudios estratégicos que requiera la UAEH para su desarrollo.

Departamento de Programación, Presupuestación y Seguimiento de la Planeación

Funciones Generales: Coordinar el Seguimiento Académico, Técnico y Financiero de fondos extraordinarios y del PIFI, así como la preparación de los informes respectivos de manera trimestral. Colaborar en el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional. Colaborar en la elaboración e integración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y fondos extraordinarios. Coordinar el proceso de elaboración del Programa Anual Operativo de las dependencias universitarias. Revisar la justificación y consistencia técnica de los proyectos presentados para su financiamiento.

Funciones Específicas: Recibir, analizar y dar respuesta a toda la documentación que sea enviada al Departamento. Notificar a los responsables de proyectos de fondos extraordinarios y del PIFI sobre las liberaciones de recursos

por parte de los comités técnicos. Coordinar la reprogramación de los proyectos autorizados por la SEP de fondos extraordinarios y del PIFI.

Área de Programación y Presupuestación:

Funciones Generales: Apoyar en la elaboración del PAU en los diferentes niveles de la institución.

Funciones Específicas: Revisión de solicitudes de recursos por parte de las dependencias universitarias que tienen apoyos en proyectos de fondos extraordinarios.

Área de Seguimiento y monitoreo:

Funciones Generales: Elaboración de informes Técnicos y Financieros de proyectos de fondos concursables y PIFI. Coordinación en el Seguimiento Académico de proyectos de fondos concursables y PIFI. Colaboración en la elaboración y seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo.

Funciones Específicas: Realizar reuniones de trabajo con los responsables de planeación de las dependencias que tienen apoyos en proyectos con fondos extraordinarios.

1.1.5.3 Departamento de Planeación y Estudios para el Desarrollo

Los Estudios que realiza son “Estudiar a los Estudiantes”, “Estudios de Egresados”, “Estadísticas Institucionales” y “Estudios Estratégicos”, como efectividad institucional, estudio de empleadores 2004 y 2008, entre otros.

Con respecto a los Estudios de egresados podemos comentar lo siguiente: la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), tiene entre una de sus metas, elevar la calidad de los Programas Educativos, y es aquí, donde surge la necesidad de llevar a cabo el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados que se implementó en la institución en el año 2003.

Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una herramienta básica para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, y para la definición de políticas de desarrollo institucional.

Además nos permiten obtener información confiable y pertinente sobre las variables e indicadores más relevantes, y así apoyar a la toma de decisiones.

Los resultados de estos estudios proporcionan elementos para comparar el desempeño de nuestros egresados con el de otras Instituciones de Educación Superior.

El objetivo general consiste en obtener información de la práctica profesional de los egresados, para proporcionar elementos a la revisión curricular que contribuyan al cumplimiento de la visión institucional, al contar con la alta aceptación social de sus egresados, al mismo tiempo de establecer un canal de comunicación con la institución para contribuir a su desarrollo profesional.

Algunos estudios realizados en el nivel licenciatura a la fecha son los siguientes:

1. *Química - Abril 2003*
2. *Ingeniería Minero Metalúrgica - Enero 2004*
3. *Ingeniería Industrial - Marzo 2004*
4. *Farmacia - Marzo 2004*
5. *Cirujano Dentista - Abril 2004*
6. *Enseñanza de la Lengua Inglesa - Julio 2004*
7. *Ingeniería en Ciencia de los Materiales - Enero 2005*
8. *Sistemas Computacionales - Febrero 2005*
9. *Administración - Agosto 2005*
10. *Contaduría - Septiembre 2005*
11. *Medicina - Septiembre 2006*
12. *Biología - Octubre 2006*
13. *Trabajo Social - Enero 2007*
14. *Administración Pública - Enero 2007*

15. *Derecho - Febrero 2007*
16. *Ingeniería Agroindustrial - Febrero 2007*
17. *Enfermería - Abril 2007*
18. *Electrónica y telecomunicaciones - Junio 2007*
19. *Contaduría de la Escuela Superior de Sahagún - Septiembre 2007*
20. *P.A. en Trabajo Social de la Escuela Superior de Sahagún - Octubre 2007*
21. *Administración de la Escuela Superior de Tlahuelilpan - Enero 2008*
22. *Psicología de la Escuela Superior de Actopan - Marzo 2008*
23. *Sistemas Computacionales de la Escuela Superior de Tlahuelilpan - Junio 2008*
24. *Derecho de la Escuela Superior de Actopan - Junio 2008*
25. *Turismo de la Escuela Superior de Tizayuca - Octubre 2008*
26. *Ingeniería Industrial de la Escuela Superior de Sahagún - Noviembre 2008*
27. *Danza del Instituto de Artes - Noviembre 2008*
28. *Ingeniería Industrial en 2009*
29. *En 2010 se realizaron en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades los Estudios al 2006 de las licenciaturas en Trabajo Social, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Historia de México y Ciencias Políticas y Administración Pública.*

Y en Posgrado se tienen los estudios de la *Maestría en Química (Mayo 2005)* y *Doctorado en Química (Marzo 2006)*.

1.2 Objetivos:

- 1.2.1 Objetivo General:** obtener a través del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, información confiable y pertinente del

desempeño profesional de los egresados que permita proporcionar elementos para la revisión de los Planes y Programas de estudios que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

1.2.2 Objetivo Específicos:

- Identificar las características y condiciones de la población en estudio
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la institución
- Elaborar recomendaciones curriculares a los programas educativos de acuerdo a los resultados obtenidos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Comparar el grado de ajuste entre el proceso educativo y las necesidades del campo profesional

1.3 Justificación

Desde su creación en el año 2003, los Estudios de Seguimiento Egresados han sido un instrumento básico que ha buscado como uno de sus objetivos fundamentales que los resultados e indicadores de las variables más relevantes de carácter institucional sirvan para apoyar a la toma de decisiones y la planeación académica en el establecimiento de una cultura de mejora continua de tal manera que incidan en la actualización de los planes y programas de estudio estimulando mediante ello políticas de desarrollo institucional.

Tal objetivo se ha alcanzado si se considera que los estudios de seguimiento de egresados han permitido a algunos programas educativos consolidarse como programas (acreditados) certificados por los organismos acreditadores por el alto desempeño y calidad mostrado.

Así, los resultados que arroja el seguimiento de egresados muestran lo importante que son. Con ello no solo se benefician las licenciaturas o los campus o los

institutos sino en general la UAEH, lo cual se ve reflejado en el alto grado de aceptación que nuestra institución tiene dentro de la sociedad y no solo al interior de nuestro estado sino también en la importancia de la UAEH en otros estados de la república pues es bien sabido que existen estudiantes de otros estados e incluso países con la firme intención de ingresar y/o mantenerse en nuestra institución. Esto gracias al prestigio y alto grado de compromiso que dejan como ejemplo los egresados de la UAEH.

Al interior de los estudios de egresados es posible distinguir como se entrelaza la educación obtenida por los egresados y el campo laboral pues el grado de aceptación es elevado y esto se ve reflejado en que incluso antes de egresar los estudiantes son capaces de conseguir un empleo, esto sino antes son invitados a formar parte de empresas o instituciones gubernamentales debido a la realización de sus practicas profesionales o servicio dentro de las mismas y en caso de no ser así la inserción en el mercado laboral es rápida.

En nuestro quehacer cotidiano y con las derivaciones que de los estudios de egresados se tienen podemos observar que la educación y formación que proporciona la UAEH influyen directamente en el desempeño laboral de los egresados, es así como se incide directamente en el animo de los empleadores que conociendo de las acreditaciones de los programas de estudios se ve incentivado, lo que implica la absorción de los egresados en el mercado laboral observando una aceptación muy importante.

Mientras tanto la sociedad se ve beneficiada directamente ya que la UAEH mediante el seguimiento que realiza de sus egresados pues permite mediante dichos estudios ofertar una amplia gama de posibilidades para que los ciudadanos que se formen en sus aulas encuentren variadas opciones en cuanto a licenciaturas y posgrados, así como posibilidades de desarrollo y oportunidades laborales

La importancia de realizar el seguimiento de egresados a nivel *institucional*, permitirá establecer una relación mutua, permanente y solidaria de vinculación entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y sus egresados a fin de contar con su información pertinente que permita tomar decisiones sobre las mejoras e incorporarlas a los procesos académicos y de gestión en la institución y apoyar la planeación académica en el nivel regional, nacional e internacional.

Es importante señalar que la UAEH pertenece al Consorcio de Universidades Públicas (CUMEX) que permite que cuerpos académicos consolidados y muy altos programas de calidad sean los indicadores del prestigio de la Máxima Casa de Estudios en el Estado de Hidalgo, institución que oferta 43 licenciaturas, 22 maestrías y 8 doctorados y algunos de ellos pertenecientes al PNPC, lo que implica que se realicen Estudios de Egresados para atender los retos como la internacionalización en todos sus programas de calidad al 2025, además de incrementar la movilidad académica y estudiantil dentro y fuera del CUMEX, lo que va a permitir alcanzar metas para elevar la calidad de los Programas Educativos e identificar nichos de oportunidad e implementar herramientas para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio y para la definición de políticas de desarrollo institucional.

Además, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), tiene entre una de sus metas, elevar la calidad de los Programas Educativos, y es aquí, donde surge la necesidad de llevar a cabo el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados que se implementó en la institución en el año 2003.

Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una herramienta básica para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, y para la definición de políticas de desarrollo institucional. Además nos permiten obtener información confiable y pertinente sobre las variables e indicadores más relevantes, y así apoyar a la toma de decisiones.

Los resultados de estos estudios proporcionan elementos para comparar el desempeño de nuestros egresados con el de otras Instituciones de Educación Superior y son instrumentos necesarios para los Rediseños Curriculares.

El uso que se le dará a la información consiste en ser considerada como fuente primaria para el diseño de políticas, valorar el desempeño global de la institución y para la acreditación y comparación de los planes de estudio.

II.- La metodología

Es importante señalar la diferencia entre un Estudio de Egresados y un Seguimiento de egresados: el primero es un solo momento de egresados, ejemplo: periodo enero-diciembre 2007, es de tipo transversal y no compara resultados a lo largo del tiempo. Es lo que la UAEH ha realizado “Estudios”, se realizan anualmente, se realiza una sola vez y permite conocer el estado actual del currículo. Un Seguimiento de Egresados consiste en un proceso longitudinal en dos momentos y permite la comparación en el tiempo de una misma generación y entre cohortes generacionales

2.1. Primer momento: selección de la generación de estudio

De acuerdo con la metodología que se establece para el muestreo e inferencia estadística para el Seguimiento de egresados de la ANUIES, la UAEH a realizado algunas adecuaciones para ser consideradas en el Programa de Seguimiento de Egresados, toda vez que al existir un Estudio del año 2006 se a va a iniciar el estudio del año 2007 para el cual se solicitará la base de datos a la Administración Escolar de la UAEH para identificar el directorio de los egresados de los ocho programas educativos que se imparten en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, para identificar el total de la población y determinar la muestra por programa educativo. Es importante mencionar que en el 2010 se iniciaría el Estudio de los Egresados bajo la temporalidad de tres años de egreso y esta actividad deberá realizarse anualmente, es decir en el año 2011 se debe realizar el estudio del 2008, en 2012 el estudio del 2009. En estos estudios nos comprometemos a aplicar el 95% de la muestra para que la información sea confiable y pertinente para los Organismos Acreditadores, sustentando los

Estudios en la teoría del muestreo para generalizar el comportamiento de la población.

año	Tres años de egreso	Cinco años de egreso
2010	2007	2005
2011	2008	2006
2012	2009	2007
2013	2010	2008
2014	2011	2009

A continuación se describen las actividades a desarrollar en el:

2.2 Segundo momento: Elaboración del directorio de egresados

La fase de Actualización del directorio debe contener datos tales como: *número de cuenta, Apellido paterno, apellido materno, nombre(s), sexo, licenciatura, generación de egreso, teléfono particular, Teléfono primer contacto, domicilio de egresado y correo electrónico.*

Se definen los cohortes poblacionales de acuerdo con el Plan de Estudios, se revisa que la base contenga como mínimo el 80% de los datos actualizados. Se hace un muestreo de la base de datos actualizada al 95% de confiabilidad. Se contacta a los egresados por correo para establecer comunicación para determinar fecha, hora y lugar de aplicación del instrumento.

2.3 Tercer momento: Determinación del censo o muestra

Se debe de considerar que para el caso de que en un Programa Educativo existan 30 egresados o menos se realizará un censo, es decir se aplicarán al 100% de los egresados.

La formula muestral que se empleará será la siguiente:

$$n = \frac{Np(1-p)}{\frac{(N-1)B^2}{Z^2_{conf}} + p(1-p)}$$

Donde:

N= total de la población

n=tamaño de la muestra

p=0.5 (estimación de la población)

$Z=1.645$ (valor estadístico que garantiza un nivel de estimación prefijada)

Dividendo $2=0.25$

B =nivel de precisión

Se estima que el total de la población es de 500 egresados y al 95% de confianza se deben aplicar 218 cuestionarios en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2007.

2.4 Cuarto momento: La definición del instrumento para la recolección de la información

Con respecto al diseño del instrumento se consideraran los siguientes apartados: *datos generales y antecedentes familiares, trayectoria escolar previa, ubicación en el mercado laboral y la satisfacción con su desempeño profesional*. Apartados que contendrán variables cuantitativas y cualitativas. La estrategia para la aplicación del instrumento es presencial (visita domiciliaria) y mediante correo electrónico. A continuación se presenta el instrumento para su aplicación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIO

PRESENTACION

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tiene como uno de sus objetivos fundamentales, elevar la calidad de todos sus procesos académicos, mediante la realización de diversas acciones que coadyuven a conocer y evaluar los resultados obtenidos, para establecer e instrumentar mecanismos que permitan adecuar sus programas a las nuevas demandas y expectativas que la sociedad requiere.

Se ha tomado como referencia el cuestionario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y bajo los lineamientos derivados del acuerdo de esta institución, se aplica dicho instrumento a una muestra aleatoria de egresados, derivándose de sus respuestas los resultados obtenidos.

OBJETIVO

Obtener información de la práctica profesional de sus egresados, que sea insumo para realimentar la revisión curricular en forma permanente y propiciar la comunicación con su institución para las actividades de capacitación y actualización.

INSTRUCCIONES

Le agradecemos la información y tiempo que nos brinde para responder este cuestionario; ya sea marcando la opción que corresponda con una "X" o escribiendo lo que se le solicita; con la finalidad de contar con un directorio e información actualizada de Egresados del Nivel Superior.

GENERALIDADES:

Nombre del Instituto: _____

Nombre del Programa educativo (licenciatura): _____

Número de cuenta: _____ Año de egreso: _____

1.- Nombre completo: _____

2.- Sexo: Masculino _____ Femenino _____

3.- Fecha de nacimiento: Día _____ Mes _____ Año _____

4.- Lugar de nacimiento:

Ciudad: _____ Municipio: _____

Estado: _____ País: _____

5.- Lugar de residencia permanente:

Ciudad _____ Municipio _____

Estado. _____ País _____

Domicilio: Calle. _____ No. Exterior _____ No interior. _____

Colonia _____ C. P. _____

Tel. _____

Estado civil: Casado ___ Soltero ___ Divorciado ___ Viudo ___ Unión libre ___

6.- Número de dependientes económicos: _____

7.-Correo Electrónico:

_____ @ _____, _____

_____ @ _____, _____

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA:

8.- Grado máximo de estudios de la persona que haya fungido como jefe de familia durante sus estudios de licenciatura:

a) Sin estudios

e) Normal superior completa

- b) Primaria completa completa
 c) Secundaria o equivalente completa
 d) Bachillerato o equivalente completo
- f) Licenciatura
 g) Postgrado completo
 h) Otro: _____
- 9.- ¿Cuántos miembros de su familia **aportan** al ingreso familiar? ____ ____
 10.- ¿Cuántos miembros de su familia **comparten** el ingreso familiar? ____ ____
 11.- ¿Cuál es el monto **mensual neto** de los ingresos de su familia? ____ ____, ____
 ____.

- 12.- ¿Cómo se sostuvo económicamente durante sus estudios?
 a) Por padres
 b) Por otros familiares
 c) Por pareja
- d) Por beca o crédito
 e) Tuvo que trabajar
 f) Otro

- 13.- ¿Su vivienda es?
 a) Propia
 b) Rentada
- c) Prestada
 d) Otro

FORMACIÓN ACADEMICA.

Estudios de Bachillerato

14.- Llene el siguiente cuadro con la información de sus estudios de bachillerato

Régimen Jurídico de la institución educativa		a) Pública	b) Privada
Tipo de Bachillerato	Bachillerato general, CCH, Preparatoria	Bachillerato Técnico Tecnológico	Otro: _____
Ubicación geográfica del bachillerato (municipio) _____	Promedio Final: _____		
¿Estudió usted el bachillerato en alguna institución dependiente a la UAEH?	SI	NO	
En caso de haber estudiado en alguna institución incorporada a la UAEH indique el nombre de la misma:	Preparatoria No. 1	Preparatoria Tepeji	
	Preparatoria No. 2	Otro: _____	
	Preparatoria No. 3	-	
	Preparatoria No. 4		

Estudios de Licenciatura

15.- Llene el siguiente cuadro con la información de sus estudios de Licenciatura, en caso de responder SI a la parte de Titulación pase a la pregunta 16, en caso contrario pase a la pregunta 18 por favor:

Actividad	Año de inicio	Año de termino	Promedio final
Estudios de licenciatura			

Actividad	¿Realizó actividad?		Fecha de realización de actividad (dia/mes/año)	Tiempo en que realizó y/o concluyó actividad
	Si	No		
Servicio Social				Meses
Titulación				Meses

16.- Por favor indique la modalidad mediante la cual se tituló:

	Tesis		Especialidad
	Tesina		Informe
	Monografía		Automático por promedio
	Trabajo de investigación		Paquete didáctico
	Examen Teórico- Práctico		Examen EGEL
	Titulación "Cero"		Otro

Estudios de Posgrado

17.- Llene el siguiente cuadro con la información de sus estudios de posgrado (sólo si realizó estudios posteriores y escogiendo el grado mayor de los estudios que haya realizado).

Realizó estudios de posgrado SI _____ No _____	a) Diplomado	b) Especialidad
Tipo de Estudio	c) Maestría	d) Doctorado
	e) Otro	
Régimen	Público	Privado
Nombre de la Institución		
Nombre del Programa		
Duración	_____ meses	
Grado o diploma	SI	NO

ELECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

18.- ¿La UAEH fue su primera opción para realizar sus estudios de licenciatura?

- a) Sí
- b) No (pase a pregunta 22)

19.- ¿La Licenciatura que usted estudió fue su primera opción?

- a) Sí
- b) No, ¿qué Licenciatura hubiera elegido?

20.- Por favor señale cuáles fueron las razones más importantes para la elegir a la UAEH como la institución donde estudió su licenciatura

- a) El prestigio de la institución
- b) La Licenciatura solo se ofrecía en la UAEH
- c) Cercanía con mi domicilio
- d) Costo de inscripción y cuotas
- e) Fecha de ingreso
- f) Facilidad de ingreso
- g) Consejo de profesores
- h) Consejo de orientadores
- i) Consejo de familiares y amigos
- j) Otro: _____

21.- Por favor señale cuáles fueron las razones más importantes para la elección de la Licenciatura:

- a) El prestigio de la UAEH
- b) La Licenciatura es de alta demanda en el mercado laboral
- c) A los egresados les pagan bien
- d) Plan de estudio
- e) La duración de los estudios
- f) Facilidad de ingreso
- g) Consejo de profesores
- h) Por tener vocación y habilidades personales
- i) Consejo de orientadores
- j) Consejo de familiares y amigos
- k) Tradición familiar
- l) Otro: _____

22.- ¿Qué tipo de institución había elegido?

- a) Universidad Pública
- b) Universidad Privada
- c) Instituto Tecnológico y/o Politécnico Público
- d) Instituto Tecnológico Privado
- e) Universidad Tecnológica
- f) Universidad Politécnica
- g) Otro: _____

TRAYECTORIA LABORAL

23.- Por favor conteste el siguiente cuadro acerca de su situación laboral, si la respuesta es NO pase a la pregunta 25.

¿Trabaja actualmente?	SI	NO
Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo	Menos de 6 meses	
	De seis meses a un año	

	De 1 año 1 día a 2 años
	Más de 2 años
	Ya tenía empleo mientras estudiaba y ahí continué
	No encontré empleo y seguí desocupado
	Otro _____

24.- Llene el siguiente cuadro especificando los datos del empleo en el cual labora actualmente.

Indique su respuesta colocando una X.

Pregunta	Opciones	Empleo actual
Nombre de la empresa o institución: _____	Ubicación geográfica de la empresa o institución (municipio): _____	
En este trabajo usted era:	a) Propietario	
	b) Trabajador independiente	
	c) Empleado	
Puesto que desempeña actualmente:	a) Director general	
	b) Dueño o socio de empresa, despacho o rancho	
	c) Profesional independiente	
	d) Gerente / Director de área	
	e) Subgerente / subdirector de área	
	f) Jefe de departamento	
	g) Ejecutivo de cuenta	
	h) Jefe de oficina/sección/área	
	i) Empleado profesional	
	j) Supervisor	
	k) Analista especializado/técnico	
	l) Vendedor	
	m) Asistente	
	n) Ayudante	
	o) Por cuenta propia no profesional	
	p) Empleado no profesional	
	q) Auxiliar	
	r) Otro _____	
Tamaño de la empresa	a) Hasta 15 empleados	
	b) Entre 16 y 100 empleados	
	c) Entre 101 y 250 empleados	
	d) Más de 251 empleados	
Sector económico de la empresa	a) Gubernamental	
	b) No Gubernamental	
	c) Agrícola – ganadero, silvícola, etc.	
	d) Industria extractiva	
	e) Industria de la transformación	

	e) Industria de la construcción	
	g) Comercio	
	h) Servicios bancarios, financieros y seguros	
	i) Transporte/comunicaciones	
	j) Turismo	
	k) Educación	
	l) Servicios profesionales y técnicos	
	m) Servicios de salud	
	n) Servicios de gobierno	
	o) Otro _____	
Tipo de contratación	a) Por tiempo determinado	
	b) Por obra terminada	
	c) Por tiempo indeterminado	
	d) Otro _____	
Régimen de la empresa	a) Pública	
	b) Privada	
Ingreso mensual neto (incluye prestaciones y bonos)	a) Menos de 4,000 pesos	
	b) De 4,001 a 7,000 pesos	
	c) De 7,001 a 10,000 pesos	
	d) Más de 10,000 pesos	
Horas promedio laboradas por semana:	_____	
Duración en el trabajo en meses:	_____	
Coincidencia del trabajo con sus estudios	a) Nula coincidencia	
	b) Baja coincidencia	
	c) Mediana coincidencia	
	d) Total coincidencia	

25.- ¿Además de su empleo principal tiene usted otro empleo?

1) SI

2) NO (pase a pregunta 27)

26.- Este segundo empleo es de:

1) Tiempo parcial

2) Medio tiempo

3) Por obra o proyecto terminado

4) No aplica

27.- Si usted compara el **nivel de ingresos inicial** que tenía en su empleo posterior al egreso de la licenciatura con el actual considera que:

1) Mejoró

2) Esta igual

3) Empeoró

4) No aplica

DESEMPEÑO PROFESIONAL

28.- ¿Qué tan satisfecho está con los siguientes aspectos del empleo actual?

	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
--	-----------------	------------	----------------

La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura			
La posibilidad de realizar ideas propias			
El reconocimiento profesional alcanzado			
El trabajo en equipo			
La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo			
La posibilidad de responder a problemas del trabajo			
El contenido del trabajo			
El ambiente de trabajo			
El salario			
La posición jerárquica alcanzada			
La posibilidad de responder a problemas de relevancia social			
La posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad			

29.- De acuerdo con su experiencia laboral y el trabajo que desempeña actualmente, indique por favor el grado de exigencia que experimenta en los siguientes aspectos:

	Ninguna	Moderada	Mucha
Conocimientos generales de la disciplina			
Conocimientos especializados			
Conocimiento de lenguas extranjeras			
Habilidades para el manejo de paquetes computacionales			
Razonamiento lógico y analítico			
Habilidad para la aplicación del conocimiento			
Habilidad para tomar decisiones			
Habilidad para encontrar soluciones			
Búsqueda de información pertinente y actualizada			
Habilidades para procesar y utilizar información			
Habilidad para trabajar en equipo			
Habilidad de dirección / coordinación			
Habilidad administrativa			
Disposición de aprender constantemente			
Disposición para el manejo de riesgo			
Habilidades para las relaciones públicas			
Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica			

Puntualidad / formalidad			
Buena presentación			
Asumir responsabilidades			
Creatividad			
Identificación con la empresa			

OPINIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

30.- Señale en que medida la formación de licenciatura lo preparó para lo siguiente:

	Nada	En parte	Mucho
Optar por trabajos en distintos sectores económicos			
Trabajar en un sector económico específico			
Vincularse con alguna institución / empresa en particular			
Continuar capacitándose			
Pensar creativamente			
Desarrollarse de manera independiente			

Para las preguntas 30,31, 32 y 33 escribe **sólo dos opciones** jerárquicamente:

31.- A su consideración ¿Qué materias del plan de estudios que usted cursó tienen más peso en su práctica profesional? 1. _____

2. _____

32.- A su consideración, ¿Qué materias del plan de estudios no ha utilizado en absoluto en su práctica profesional? 1. _____

2. _____

33.- ¿Qué materias que no fueron incluidas en su plan de estudios, ha tenido que estudiar de manera autodidacta para su práctica profesional?

1. _____ 2. _____

34.- ¿Qué habilidades considera que le faltó adquirir durante su preparación académica?

1. _____ 2. _____

35.- En que medida el plan de estudios que usted cursó le proporcionó lo siguiente:

	Ninguno	Medianamente	Abundantemente
Conocimientos generales de naturaleza científica y/o humanística			
Conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina			
Habilidades para la comunicación oral, escrita y/o gráfica			
Habilidad para la búsqueda de información			

Capacidad analítica y lógica			
Capacidad de aplicar conocimientos			
Conocimientos técnicos de la disciplina			
Capacidad para identificación y solución de problemas			

MEJORAS AL PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

36.- Haciendo una evaluación conjunta de sus profesores, indique en qué medida los docentes cumplieran con las siguientes condiciones:

	Mala	Regular	Buena
Conocimiento amplio de la materia			
Claridad expositiva			
Atención fuera de clases			
Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos			
Evaluación objetiva de los trabajos escritos y exámenes			
Motivación para acceder a nuevos conocimientos			
Motivación a la participación de estudiantes en clase			
Respeto al alumnado			
Asistencia regular a clase			
Puntualidad			

OPINIÓN SOBRE LA INSTITUCIÓN

37.- Enseguida encontrará algunos aspectos referidos a la organización académica y administrativa de la Licenciatura que usted estudió. Por favor indique en que medida fueron atendidos estos aspectos de acuerdo a la siguiente escala:

	Mala	Regular	Buena
Realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios			
Estímulo al trabajo de investigación conjunto entre profesores y alumnos			
Orientación y conducción de los trabajos terminales o tesis			
Atención del responsable de la Licenciatura a las necesidades académicas de los alumnos			
Asignación de profesores al inicio del periodo lectivo			
Apoyo y orientación para la realización de servicio social			
Entrega de los programas de las materias / seminarios a los alumnos			

38.- Nos interesa su opinión en torno a la calidad de los servicios que a continuación se enlistan:

	Mala	Regular	Buena

Atención a las solicitudes de documentación y registros escolares			
Disponibilidad del material bibliográfico y hemerográfico			
Atención del personal encargado del servicio de biblioteca y hemeroteca			
Acceso a los servicios de cómputo			
Acceso a los servicios de autoaprendizaje de idiomas			
Disponibilidad del material didáctico			
Equipamiento de aulas			
Equipamiento de laboratorios, talleres			
Existencia de espacios para desarrollar sus actividades de estudio			
Limpieza de salones			
Limpieza de sanitarios			
Limpieza de laboratorios			

39.- ¿Está usted satisfecho con el servicio que le brindó la institución durante sus estudios?

- a) Sí
- b) No

40.- En general, ¿Está usted satisfecho con los conocimientos adquiridos durante el tiempo que estudió su Licenciatura en la UAEH?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

Para terminar le agradeceríamos si nos proporciona algunos datos del **empleo actual** o último empleo y referencias personales, esto con el fin de localizarlo en un futuro para participarle de futuros eventos y actividades que realice la U.A.E.H.

Nombre del lugar donde trabaja actualmente (empresa, institución, etc.): _____

Dirección:

Calle: _____ No. _____ Colonia: _____

Ciudad: _____ municipio: _____ Estado: _____

_____ C. P. _____

Teléfono(s): 1) _____ 2) _____

REFERENCIAS PERSONALES (personas que te puedan localizar: familiares, amigos, etc)

1.-Nombre: _____

Dirección: _____

Calle: _____ No. _____ Colonia: _____

Ciudad: _____ Municipio:

Estado: _____ C. P. _____

Teléfono(s): 1. _____

2. _____

Correo Electrónico: _____ @ _____

2.-Nombre: _____

Dirección: _____

Calle: _____ No. _____ Colonia: _____

Ciudad: _____ Municipio:

Estado: _____ C. P. _____

Teléfono(s): 1. _____

2. _____

Correo Electrónico: _____ @ _____

Nombre del Encuestador: _____

UAEH(ÁREA DE EGRESADOS):Tel. 017717172000 ext. 5204

e-mail:amirashej@hotmail.com

DIRECTORIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL ICSHU

**RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL INSTITUTO DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

DRA. GRACIELA AMIRA MEDÉCIGO SHEJ EXT 5201, 5204 Y 5219

amirashej@hotmail.com

ÁREA ACADÉMICA Y RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	EXTENSIÓN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MTRA. TALINA MERIT OLVERA MEJIA talinamom@yahoo.com.mx	5202
ÁREA DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DRA. THELMA CAMACHO MORFÍN tcmorfin@yahoo.com.mx	5226
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DRA. ROSA MARIA GONZALEZ VICTORIA rosagonzalezmx@yahoo.com.mx	5228
SOCIOLOGIA Y DEMOGRAFÍA DRA. MARTHA ANTONIETA DIAZ RODRIGUEZ marthadiazr@infosel.net.mx	5225
DERECHO Y JURISPRUDENCIA MTRA. ERIKA JUDITH MOCTEZUMA MONTAÑO pez264@hotmail.com	5420
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA MTRO. CHRISTIAN ISRAEL PONCE CRESPO cponce@uaeh.edu.mx ESPECIALIDAD EN DOCENCIA MTRA. OBDULIA IRENE MARTINEZ ESPINOSA obduliam@uaeh.reduaeh.mx MAESTRÍA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ LÓPEZ gomezl@uaeh.reduaeh.mx DOCTORADO DRA. EMMA LETICIA CANALES RODRÍGUEZ canalese@uaeh.edu.mx	5219 5201 5219 5219
TRABAJO SOCIAL MTRO. ISMAEL AGUILLÓN LEÓN aguillonleon@hotmail.com	5222
LINGÜÍSTICA MTRA EDITH ALVAREZ ESPINOSA ealvarez@uaeh.reduaeh.mx	5221

Como puede apreciarse además del instrumento se anexa un directorio de los Responsables de los diferentes programas educativos que se ofertan en el Instituto y quienes de una manera comprometida e institucional desarrollan los Estudios, la Responsable del programa monitorea el número de cuestionarios contestados por los egresados ya que nos comprometemos a concluir la fase de aplicación en tres meses (véase cronograma de actividades). Se capturan las respuestas en el programa de SPSS, se valida y se depura la información, se le dan vida a los datos para realizar el análisis estadístico, se redactan las conclusiones del Estudio, se difunden los resultados en la página de la UAEH y se le entrega un ejemplar al Coordinador del Programa Educativo en versión impresa y en un Cd para que conjuntamente con el Coordinador de Docencia del Instituto, el Comité Responsable del Rediseño Curricular identifiquen las áreas de oportunidades que reportan los estudios, para realizar una meta evaluación con egresados de la generación en la que se realizó el estudio, dejar pasar el término de tres años para iniciar con el **Estudio de Seguimiento de Egresados** con la finalidad de identificar las variables en términos laborales y con ello se tendría una mirada longitudinal y transversal del programa en cuestión, también evaluar el proceso debe consistir en identificar ¿cuántos egresados contestaron el instrumento y en qué tiempo? ¿con qué recursos se contó?.

III.- La aplicación del instrumento

3.1 Determinación de las estrategias para la aplicación del instrumento

De las recomendaciones que la casa ANUIES hace para el Estudio de Egresados ellos estiman dos visitas domiciliarias por egresados, 5 llamadas telefónicas, un correo electrónico y un correo postal. Sin embargo la experiencia en la UAEH nos indica que primero debemos localizar al egresado vía electrónica en el caso de que el egresado nos facilite un Hotmail o un yahoo, toda vez que en la base de datos ellos nos heredaron el correo como usuario con extensión @uaeh.reduaeh.mx y un egresado ya no tiene activo esta dirección electrónica, (en tres años) entonces consultamos su teléfono particular para concertar una cita para determinar fecha, lugar y hora de aplicación del instrumento.

Le recomendamos a la UAEH estimara recursos para contar con un Call Center en donde participaran los responsables del Programa de Seguimiento de Egresados, alumnos realizando sus prácticas y servicio social, trabajadoras sociales e investigadores bajo la línea de investigación de mercado laboral y afines. Se debe contar con un Responsable del programa por Instituto y Escuela Superior, así como en las Preparatorias Dependientes e incorporadas a la UAEH, contar con un manual de operación para el programa de Seguimiento de Egresados. Lo anterior debido a que los Estudios han mostrado su utilidad en el mejoramiento de la calidad institucional, sin embargo sin un equipo técnico que combine conocimientos en diseño de instrumentos, (toda vez que al dar el cuestionario a otro lo legitimas), trabajo de campo, construcción de base de datos, análisis e interpretación de la información, difícilmente la información será de utilidad para las autoridades institucionales.

Finalmente se recomienda ampliamente capacitar a las personas que va a aplicar el instrumento y considerar que por recomendación de la casa ANUIES, en los fines de semana se logra la mayor tasa de respuesta para la fase de aplicación.

3.2 El vaciado de la información

Se recomienda contar con prestatarios de Servicio social comprometidos institucionalmente para el vaciado de la información la cual debe primero ponderarse valores al instrumento, crear una matriz de códigos, es decir codificar el cuestionario y vaciarse en el programa de Excel y luego en SPSS, se debe respaldar la base de datos, se recomienda utilizar el 99 para aquellas respuestas de “no sabe” “no contesto”. Lo mas importante en esta fase es identificar el porque de cada respuesta, es decir determinar el objetivo de cada pregunta y el nivel de compromiso de quien captura, porque de ello depende lo confiable y actualizado del Estudio y lo que implica mas adelante la modificación del instrumento, toda vez que tiene que ser modificado a partir de la propia experiencia.

de datos													
Análisis de la base de datos													
Presentación de resultados													
Difusión de los resultados													
Solicitar la base de directorio del 2008 a la Admón. Escolar de la UAEH													
Evaluación del proceso													

4.3 Algunas consideraciones de los Estudios realizados en el ICSHu, periodo 2006

CONCLUSIONES DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La realización del Programa de Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, está comprendida por una encuesta aplicada a una muestra aleatoria calculada al 95.1% de confianza para las correspondientes inferencias estadísticas.

El tamaño de la muestra encuestada es de 104 egresados de las generaciones a partir de julio-diciembre 2004 hasta julio-diciembre 2008 en las cuales la población total de egresados de las 9 generaciones consideradas es de 139 personas.

De los 104 egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que fueron encuestados, el 61.54% son mujeres y el 38.46% hombres.

En promedio la edad de los encuestados es de 27.72 años, llegando a un máximo de 35 y un mínimo de 25, como una desviación típica de 1.721.

Al contrastar las edades de los egresados encuestados por género se encontró en el caso de los hombres que en promedio su edad es de 28.55 años, llegando a un máximo de 35 y un mínimo de 25, con una desviación típica de 2.062; en el caso de las mujeres, su edad promedio es de 27.2 años, llegando a un máximo de 33 y un mínimo de 26 con una desviación típica de 1.224. De esta manera se observó que en promedio los hombres cuentan con mayor edad que las mujeres.

En el estado civil de los egresados encuestados se aprecia que el 69.23% están solteros, e 20.19 están casados, el 6.73% vive en unión libre y el 3.85% es divorciado.

El contraste por género del estado civil, se obtuvo que, en el caso de los hombres el 62.50% son solteros, EL 25% son casados, el 5% son divorciados y el 7.50% viven en unión libre; en el caso de las mujeres el 73.44% son solteras, el 17.19% son casadas, el 6.25% vive en unión libre y el 3.12% es divorciada.

De manera general, el 51% de los egresados no tienen dependientes económicos, el 14.4% tiene un dependiente, el 13.5% tiene dos, el 2.9% tiene tres, el 1.9% tiene cuatro y el 16.3% no respondió.

Contrastando esta variable por género, se obtuvo que, en el caso de los hombres el 30% no tiene dependientes económicos, 15% tiene uno, el 25% tiene dos, 2.5% tiene tres, el 5% tiene cuatro y el 22.5% no respondió; en el caso de las mujeres el 64.1% no tiene dependientes económicos, el 14.1% tiene uno, el 6.3% tiene dos, el 3.1% tiene tres y el 12.5% no respondió.

El lugar de nacimiento de los encuestados respecto a los estados de origen de los egresados son: Hidalgo y Distrito Federal; donde las ciudades más sobresalientes son: Pachuca y D.F., (54 casos y 17 casos respectivamente).

Comparando el lugar de nacimiento de los egresados encuestados por género, donde se observó que la mayor proporción de los hombres de y de las

mujeres nació en Hidalgo; también pudo observarse que en lo que respecta a las mujeres, hay originarias de Pachuca (33 casos), el DF (8 casos), de Actopan y Tulancingo (4 casos cada uno); mientras que por parte de los hombres, hay originarios de Pachuca (21 casos) y DF (9 casos).

El lugar de residencia permanente de los egresados, en donde se observó que la ciudad de Pachuca tiene el 67.3% de egresados y Tulancingo, Zempoala e Ixmiquilpan tiene un 2.9% cada uno.

Se obtuvo el lugar de residencia permanente de los egresados encuestados por género; en donde se observó que el más representativo es la ciudad de Pachuca teniendo 42 mujeres y 28 hombres.

Entre los niveles de educación más sobresalientes de los padres o personas que fungieron como jefes de familia durante los estudios de egresados que aún no son jefes de familia, se tiene que: el 12.12% cuenta con primaria completa, el 11.11% con secundaria o equivalente completa, el 19.19% con bachillerato o equivalente completo, el 30.30% cuenta con Licenciatura completa, el 7.07% tiene posgrado completo, en el 3.03% no específico y el 5.05% no tiene estudios.

El número promedio de miembros que comparten los ingresos del hogar es de 3.57, llegando a un máximo de 8 y un mínimo de 1.

La distribución del ingreso neto mensual de las familias de los egresados tiene una media de \$16,097.77 pesos, llegando a un máximo de \$60,000.00 y un mínimo de \$3,000.00, con una desviación típica de \$5,521.79.

La distribución del ingreso per cápita tiene una media de \$5,573.67 pesos, llegando a un máximo de \$30,000.00 y un mínimo de \$375.00 con una desviación típica de \$5,521.92.

El tipo de viviendas donde habitan los egresados actualmente, donde se observó que el 72.1% de los egresados habita en una vivienda propia, el 19.2% es una rentada, el 4.8% en una prestada y el 1.9% no específico.

Los medios económicos por los que los egresados sostuvieron sus estudios, fueron los siguientes: el 87.3% lo hizo con la ayuda económica de sus

padres , el 1.0% con la ayuda de otros familiares , el 2.0 % por beca o por crédito educativo, el 5.69% tuvo que trabajar y el 3.9% no específico.

El 70.19% de los encuestados realizó sus estudios de bachillerato o equivalente en una institución pública, el 19.23% en una privada y el 10.58% no respondió.

El 94.23% curso el plan de estudios de bachillerato general, el 1.92% en un bachillerato técnico tecnológico, no respondió o indico otro.

Las entidades federativas donde los egresados realizaron sus estudios de bachillerato o equivalente son el: 64.4% realizo sus estudios en una institución ubicada en Pachuca, el 7.7% en Tulancingo, el 2.9% en Tula de Allende o Zempoala, entre los más importantes.

La distribución del promedio final de calificación que obtuvieron los egresados en sus estudios de bachillerato o equivalente, tiene una media de 8.62 (en escala del 0 al 10), llegando a un máximo de 9.83 y un mínimo de 7, con una desviación típica de 0.597.

Respecto al índice de titulación de los egresados, el 77.88% si tiene título, el 14.42% no tiene y el 7.69% no respondió.

La distribución del promedio final de calificación que obtuvieron los egresados en sus estudios de licenciatura, tiene una media de 8.90 (en escala del 0 al 10), llegando a un máximo de 9.84 y un mínimo de 7.9 con una desviación típica de 0.438

Para el 82.69% de los encuestados la UAEH fue la primera institución en su elección para realizar su licenciatura, para el 16.35% no y el 0.96% no respondió.

De la proporción de egresados, para los cuales la UAEH no fue su primera opción, el 47.06% había elegido estudiar en otra universidad pública, el 41.18% en una universidad privada , el 5.88% en una Universidad Politécnica y el 5.88% no específico.

Para el 66.35% La licenciatura en Ciencias de la Comunicación fue su primera elección, para el 16.35% no y el 17.31% no respondió.

De la proporción de los egresados para los cuales la Licenciatura en ciencias de la Comunicación no fue su primera opción; el 17.65% respondió que hubiera preferido Derecho, el 11.76% Psicología, un 5.8% indicó que hubiera preferido las siguientes licenciaturas: Arte dramático, Educación, Biología, Biología Marina, Comercio exterior, Diseño Gráfico, Medicina, Odontología, Sistemas Computacionales, Turismo o Lengua Inglesa.

Las razones más importantes en la elección de la UAEH para llevar a cabo sus estudios de Licenciatura, de los cuales los egresados indicaron lo siguiente: el 49% la eligió por su prestigio, el 6.7% porque solo la UAEH solo ofrecía la Licenciatura, el 15.4% por la cercanía de su domicilio, el 32.7% por el costo de inscripción y cuotas, el 1% por la fecha de ingreso, el 1.9% por la facilidad del ingreso, el 1% por el consejo de profesores, el 3.8% por el consejo de orientadores y el 14.4% por el consejo de familiares y amigos.

De la proporción de egresados que han realizado estudios superiores a la licenciatura, el 9.62% ha estudiado una especialidad, el 10.58% maestría, el 1.92% no específico, el 5.77% ha estudiado un diplomado y el 72.125 no aplica.

De la proporción de egresados que han cursado otros estudios, el 14.42% si ha obtenido el grado o diploma correspondiente, el 10.58% no y para el 75% no aplica.

La duración en meses de los estudios posteriores a la carrera cursados por los egresados, fue de: entre 3 y 48 meses (29) casos, para 75 casos no aplica.

El 10.58% actualmente no labora y el 89.42% si.

De la proporción de egresados que consiguió empleo, el 44.2% lo halló en menos de 6 meses, el 21.2% entre 6 meses y un año, el 7.7% entre un año un día y 2 años , el 1.0% en más de 2 años, el 15.4% ya tenía empleo mientras estudiaba y ahí continuó y el 10.6% no respondió.

De los que trabajan actualmente el 55.91% son empleados, el 5.38% es trabajador independiente, el 4.3% es propietario, el 33.33% no respondió y para el 1.08% no aplica.

Los puestos más representativos que ocupan los egresados que se encuentran empleados son: el 20.4% es empleado profesional, el 12.9% es jefe

del departamento, el 9.75 es profesional independiente, jefe de oficina /sección/área o asistente.

El 16.7% de los egresados labora en microempresas (hasta 15 empleados), el 35.71% en pequeñas empresas (entre 16 y 100 empleados), el 10.71% en empresas medianas (entre 101 y 250empleados) y el 36.90% engrandes empresas (más de 251 empleados).

El tipo de contratación que tiene el 54.84%es por tiempo indeterminado, el 27.96%es por tiempo determinado, el 3.23% por obra determinada, el 4.30% no especifico y el 9.68% no respondió.

El 43.01% de los encuestados labora en el sector público, el 3.24% en el privado y el 10.75% no respondió.

El 7.61% de los egresados que trabajan actualmente tiene un ingreso mensual neto incluyendo prestaciones y bonos de menos de \$4,000 pesos el 38.04% tiene un ingreso de \$4,001 a \$7,000 pesos, el 33.70% de \$7,001 pesos a \$10,000 pesos y el 20.65% de más de \$ 10,000.

En promedio los egresados laboran 42.45 hrs. A la semana, llegando a un máximo de 168 y un mínimo de 6; la duración en meses en el empleo actual ha sido en promedio de 23.54 meses, con un mínimo de 2 meses y un máximo de 108 meses.

La coincidencia de las actividades en el empleo actual de los egresados con sus estudios es total para el 48.91% mediana para el 27.17%, baja para el 18.48% y nula para el 5.43%.

El sector económico de la empresa o instituciones en donde laboran los egresados; en donde se aprecio que el 22.6% pertenece al sector educativo, el 21.5% al sector gubernamental y el 8.6% a servicios de transportes y comunicaciones, entre los mas representativos.

Contrastando el nivel de coincidencia de la actividad en el empleo actual de los egresados con el régimen jurídico de la empresa donde trabajan: donde se aprecio que para el 55% que pertenecen al sector público y el 44.2% del sector privado la coincidencia es total.

La realización del Programa de Seguimiento de egresados de la **Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa**, está comprendida por una encuesta aplicada a una muestra aleatoria calculada al 93.1% de confianza para las correspondientes inferencias estadísticas.

El tamaño de las muestras encuestadas es de 129 egresados, de los cuales 33 son de las generaciones julio – diciembre 2004, 50 de las generaciones 2005, 40 de las generaciones del 2006, 5 de las generaciones 2007 y 1 de la generación enero – junio 2008, lo que da un total de 129 encuestas realizadas, de una población total de 480 personas.

De los 129 egresados de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa, que fueron encuestados, el 71.32% son del género femenino y el 28.68% del género masculino

En promedio la edad de los encuestados es de 28.5 años, llegando a un máximo de 47 y un mínimos de 25, con una desviación típica de 2.9.

Al contrastar las edades de los egresados encuestados por genero se tiene en el caso de los hombres que en promedio su edad es de 29.27 años, llegando a un máximo de 39 y un mínimo de 26, una desviación típica de 2.997; en el caso de las mujeres, su edad promedio 28.2 años, llegando a un máximo de 47 y un mínimo de 26 y una desviación típica de 2.818. De esta manera se observa que en promedio los hombres cuentan con mayor edad que las mujeres.

El estado civil de los egresados encuestados, donde puede apreciarse que el 72. % están solteros, el 21.7% están casados, el 4.7% vive en unión libre y el 0.8% es divorciado o viudo.

En el contraste de género por estado civil, se tiene que, en el caso de los hombres el 72.97% son solteros, el 18.92% son casados y el 8.11% viven en unión libre; en el caso de las mujeres el 71.7% son solteras, el 22.8% son casadas, el 3.3% vive en unión libre y el 1.1% es divorciada o viuda.

De manera general, el 34.9% de los egresados no tiene un dependiente económicos, el 14% tiene dos, el 3.9% tiene tres, el 2.3 tiene cuatro, el 1.6% tiene cinco y el 25.6% no respondió.

Contrastando esta variable por genero se tiene que, en el caso de los hombres el 29.7% no tiene dependientes económicos, 10.8% tiene uno, el 16.2 tiene dos, el 10.8% tiene tres, 5.4% tiene cuatro, el 2.7% tiene cinco y el 24.3% no respondió; en el caso de las mujeres el 37% no tiene de pendientes económicos, el 20.7% tiene uno, el 13% tiene dos, el 1.1% tiene tres o cuatro o cinco y el 26.1 no respondió.

El lugar de nacimiento de los encuestados respecto a los estados de origen de los egresados son: Hidalgo, Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, y Veracruz; donde las ciudades más sobresalientes son: Pachuca y Distrito Federal, (44 caso y 15 casos respectivamente)

Comparando el lugar de nacimiento de los egresados encuestados por genero, donde se observa que la mayor proporción de los hombres y de las mujeres nació en Hidalgo; también puede observarse que en lo que respecta a las mujeres, hay originarias de Pachuca (30 casos), del Distrito federal (10 casos), de Cd. Sahagún (9 casos); mientras que por parte de los hombres, hay originarios de Pachuca (14 casos), Distrito Federal (5 Casos), Ixmiquilpan (2 casos) y Tulancingo (2 casos).

En el lugar de residencia permanente de los egresados, en donde se observa que la ciudad de Pachuca tiene 38% de egresados, Tulancingo y Mineral de la Reforma un 5.4% cada uno.

Se obtuvo el lugar de residencia permanente de los egresados encuestados por género; en donde se observa que el más representativo es la ciudad de Pachuca teniendo 33 mujeres y 16 hombres.

Ente los niveles de educación más sobresalientes de los padres o personas que fungieron como jefes de familia durante los estudios de los egresados que un no son jefes de familia, se tiene que: el 17.19% cuenta con primaria completa, el 27.34% con secundaria o equivalente completa, el 14.84% con bachillerato o equivalente completo, el 7.03% con Normal Superior completa, el 14.84 cuanta con licenciatura completa, el 2.34% tiene posgrado completo, el 6.25% no especifico y el 10.16% no tiene estudios.

El número promedio de miembros que comparten los ingresos del hogar es de 3.35, llegando a un máximo de 8 y un mínimo de 0.

La distribución de los ingresos neto mensual de las familias de los egresados tiene una media de, \$9, 110.65 pesos, llegando a un máximo de \$61, 000. 00 pesos y un mínimos de \$1, 000.00 con una desviación típica de \$7, 965.64.

La distribución del ingreso per cápita tiene una medida de \$3, 318.53 pesos, llegando a un máximo de \$20,333.33 y un mínimo de \$333.33, con una desviación típica de \$3, 071.07.

El tipo de viviendas donde habitan los egresados actualmente, donde puede observarse que el 83.7% de los egresados habita en una vivienda propia, el 10.9% en una rentada, el 4.7% en una prestada y el 0.8% no especifico.

Los medios económicos por los que los egresados se sostuvieron sus estudios, donde señalaron los siguiente: el 82.2% lo hizo con la ayuda económica de sus padres, el 3.1% con la ayuda de otros familiares, el 3.9% por beca o crédito educativo, el 10.1% tuvo que trabajar y el 0.8% no respondió.

El 73.64% de los encuestados realizo sus estudios de bachillerato o equivalente en una instituto publica, el 24.81% en una privada y el 1.55% no respondió.

El 65.12% curso el plan de estudios de bachillerato general, el 20.93% en un bachillerato técnico tecnológico y 4.65% no respondió y el 9.30% indico otro.

La entidades federativas en donde los egresados realizaron sus estudios de bachillerato o equivalente son: el 41.1 % realizo sus estudios en una institución ubicada en Pachuca, el 7% en Tulancingo, el 4.7% en Cd. Sahagún, entre las más importantes.

La distribución promedio final de calificación que obtuvieron los egresados en sus estudios de bachillerato o equivalente, tiene una media de 8.16 (en una escala del 0 al 10), llegando a un máximo de 9.8 y un mínimo de 7, con una desviación típica de 0.662.

Respecto a índice de titulación de los egresados, el 7.75% si tiene título, el 83.72% no tiene y el 8.53% no respondió.

La distribución del promedio final de calificación que obtuvieron los egresados en sus estudios de licenciatura, tiene una medida de 8.63 (en una escala del 1 al 10), llegando a un máximo de 9.67 y un mínimo de 7.9 con una desviación típica de 0.408.

Para el 94.57% de los encuestados la UAEH fue la primera institución en su elección para realizar la licenciatura y para el 5.43% no.

De la proporción de egresados, para los cuales la UAEH no fue su primera opción, el 85.71% había elegido estudiar en otra universidad pública y el 14.29% no respondió.

Para el 68.99% la licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa fue su primera elección, para el 30.23% no y el 0.78% no respondió.

De la proporción de egresados para los cuales la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa no fue su primera opción; el 20.51% respondió que hubiera preferidos Sistemas Computacionales, el 10.26% Medicina, el 7.69% Psicología o Ciencias de la Comunicación, el 5.13% Administración de Empresas, Derecho, Gastronomía o Turismo; el 2.56% Administración, Comercio Exterior, Comercio Internacional, Comunicación, Contaduría, Diseño de la Comunicación, Diseño Grafico, Diseño Industrial, Enfermería, Farmacia, Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, Médico Cirujano u Odontología.

Entre las razones mas importantes en la elección de la UAEH para llevar a cabo sus estudios de licenciatura, de las cuales egresados indicaron lo siguiente: Le 96.8% la eligió por su prestigio, el 71.9% porque solo la UAEH ofrecía la Licenciatura, el 75.4% por la cercanía con su domicilio, el 75% por el costo de inscripción y cuota, el 31% por la fecha de ingreso, el 37.5% por la facilidad de ingreso, el 28.6% por el consejo de profesores, el 16.7% por el consejo de orientadores y el 58.1% por el consejo de familiares y amigos.

Las razones mas importantes en la elección de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa, en donde los egresados que respondieron señalaron lo siguiente: el 42.3% la eligió por el prestigio de la UAEH, el 34.7% porque la licenciatura es de alta demanda en el mercado laboral, el 1.7% porque a los egresados les pagan bien, el 28.6% por el plan de estudios, el 15.3% por la duración de los estudios, el 12.9% por la facilidad de ingreso, el 11.1% por el consejo de profesores, el 61.9% por tener vocación y habilidades personales, el 10.3% por el consejo de orientadores, el 13.6% por el consejo de familiares y amigos, y el 1.7% por tradición familiar.

De la proporción de egresados que han realizado estudios posteriores a la licenciatura el 48.84% ha estudiado una especialidad, el 7.75% maestría, el 6.20% no específico, el 1.55% ha estudiado un diplomado y el 35.66% no aplica.

De la proporción de egresados que han cursado otros estudios, el 42.64% si ha obtenido el grado o diploma correspondiente, el 7.75% no y para el 49.61% no aplica.

La duración en meses de los estudios posteriores a la carrera cursados por los egresados, fue de entre: 2 y 31 meses (77 casos), para 46 no aplica.

El 17.83% actualmente no labora, el 76.74% si y el 5.43% no respondió.

De la proporción de egresados que conseguir empleo, el 65.1% lo halló en menos de 6 meses, el 12.4 entre seis meses y una año, el 4.7% entre un año un día y dos años, el 3.1% ya tenía empleo mientras estudiaba y así continuo y el 10.9% no respondió.

De los que trabajan actualmente el 91.92% son empleados, el 1.01% es trabajador independiente, el 3.03% es propietario y el 4.04% no respondió.

Los puestos más representativos que ocupan los egresados que se encuentran empleados son: el 63.6% es empleado profesional, el 5.1% es jefe de oficina/sección/área o no respondió y el 14.1% no específico.

Indicador		Programa de Historia de México		Programa de Ciencias de la Educación		Programa de Trabajo Social		Programa de Ciencias de la Comunicación		Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional.	Egresados			384	100%						
	Titulados			350	92%						
Estudiantes titulados		6	100%	39	81.48%	50	45.87%	81	77.8%	10	7.75%
Modalidad de titulación de los egresados	Ceneval			234	67%						
	Titulación automática			100	29%						
	Tesis colectiva			2	1%						
	Tesis individual			7	2%						
	Monografía			5	1%						
	Material audiovisual			2	1%						

	Especialidad en tecnología educativa			0	0%						
Estudiantes que han realizado estudios posteriores a la licenciatura	Maestría	2	33.3%	4	8.64%			11	10.58%	10	7.75%
	Especialidad			11	23.46%			10	9.62%	63	48.84%
	Diplomado			4	9.49%	6	5.50%	6	5.77%	2	1.55%
Egresados que laboran		4	66.7%	38	82.72%	68	62.39%	93	89.42%	99	76.74%
Egresados que consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar				39	48.1%	30	27.5%	93	44.2%	84	65.1%
Egresados que realizó alguna actividad laboral después y que coincidió o tuvo	Total	3	75%	19	39.39%	66	60.66%	51	48.91%	92	71.43%
	Mediana	1	25%	20	40.9%	18	16.39%	28	27.17%	15	11.22%
	Baja			6	12.12%	7	6.56%	19	18.48%	8	6.12%

relación con sus estudios	Nula				4	7.58%	9	9%	6	5.43%	15	11.22%
Satisfacción de los estudiantes	Conocimientos adquiridos durante la Licenciatura	Muy satisfecho	6	100%	16	21.6%	24	31.2%	29	30.2%	44	34.9%
		Satisfecho	6	100%	33	44.6%	42	54.4%	40	41.7%	64	54.8%
		Poco satisfecho	6	100%	25	33.8%	11	14.3%	27	28.1%	13	10.3%
	Realización de ideas	Muy satisfecho	6	100%	24	32.4%	22	28.6%	36	37.5%	63	50%
		Satisfecho	6	100%	34	45.9%	41	53.2%	44	45.8%	52	41.3%
		Poco satisfecho	6	100%	16	21.6%	14	18.2%	16	16.7%	11	8.7%
	Reconocimiento profesional alcanzado	Muy satisfecho	6	100%	21	28.4%	23	30.7%	35	36.1%	47	37.6%
		Satisfecho	6	100%	37	50%	37	49.3%	37	38.1%	65	52%

	Trabajo en equipo	Poco satisfecho	6	100%	16	21.6%	15	20%	25	25.8%	13	10.4%
		Muy satisfecho	6	100%	18	24.35	28	36.4%	31	33.3%	32	25.4%
		Satisfecho	6	100%	45	60.8%	42	54.5%	41	44.1%	79	62.7%
		Poco satisfecho	6	100%	11	14.9%	7	9.1%	21	22.6%	15	11.9%
	Posibilidad de coordinar un equipo de trabajo	Muy satisfecho	6	100%	23	32.4%	27	35.1%	36	37.1%	37	30.1%
		Satisfecho	6	100%	45	56.3%	45	58.4%	46	47.4%	67	54.5%
		Poco satisfecho	6	100%	11	14.9%	5	6.5%	15	15.5%	19	15.4%
	Posibilidad de responder a problemas de trabajo	Muy satisfecho	6	100%	31	41.9%	31	40.8%	58	59.8%	62	49.2%
		Satisfecho	6	100%	36	48.6%	43	56.6%	39	40.2%	61	48.4%
		Poco satisfecho	6	100%	7	9.5%	2	2.6%	0	0%	3	2.4%

	contenido del trabajo	Muy satisfec ho	6	100%	18	25%	23	29.9%	44	46.3%	57	45.2%
		Satisfec ho	6	100%	46	63.9%	50	64.9%	40	42.1%	63	50%
		Poco satisfec ho	6	100%	8	11.1%	4	5.2%	11	11.6%	6	4.8%
	ambiente de trabajo	Muy satisfec ho	6	100%	22	30.1%	21	27.6%	38	39.2%	56	44.4%
		Satisfec ho	6	100%	41	56.2%	46	60.5%	42	43.3%	53	42.1%
		Poco satisfec ho	6	100%	10	13.7%	9	11.8%	17	17.5%	17	13.5%
	salario	Muy satisfec ho	6	25%	4	5.5%	8	10.5%	19	19.8%	21	17.1%
		Satisfec ho	6	25%	35	47.9%	33	43.4%	39	40.6%	55	44.7%
		Poco satisfec ho	6	50%	34	46.6%	35	46.1%	38	39.6%	47	38.2%
	posición jerárquica alcanzada	Muy satisfec ho	6	100%	7	9.6%	9	11.8%	22	22.7%	23	18.4%
		Satisfec ho	6	100%	43	58.9%	48	63.2%	44	45.4%	70	56%
		Poco satisfec ho	6	100%	23	31.5%	19	25%	31	32%	32	25.6%

	posibilidad de responder a problemas de relevancia social	Muy satisfecho	6	100%	15	20.8%	27	35.5%	34	35.1%	36	29.3%
		Satisfecho	6	100%	44	61.1%	46	60.5%	50	51.5%	74	60.20%
		Poco satisfecho	6	100%	13	18.1%	3	3.9%	13	13.4%	13	10.6%
	posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad	Muy satisfecho	6	100%	25	34.2%	30	39.5%	42	42.9%	65	53.7%
		Satisfecho	6	100%	38	52.1%	42	55.3%	46	46.9%	48	39.7%
		Poco satisfecho	6	100%	10	13.7%	4	5.3%	10	10.2%	8	6.6%
No. De Tutorías		600	5%	2921	23%	1234	10%	1262	10%	1393	11%	
EFICIENCIA TERMINAL EN LA UAEH										Inscritos	140	100%
										Desertores	32	22.85%
										Rezagados	9	6.42%
										Eficiencia terminal	99	70.71%
SATISFACCIÓN DE EMPLEADORES CON LOS EGRESADOS DE LA UAEH										Buena	358	89.3%
										Poca	29	7.2%
										Ninguna	4	1%

VOLVERIAN A CONTRATAR EGRESADOS DE LA UAEH	si	389	97%
TOTAL DE TUTORIAS	12770		
TOTAL DE EMPLEADORES	401		

Interpretación de los indicadores

La universidad autónoma del Estado de Hidalgo, al tener como objetivo fundamental elevar la calidad de todos los procesos académicos mediante diversas acciones, que ayuden a conocer los resultados acerca de cómo es que se encuentran las instituciones académicamente y que tanto se están satisfaciendo las necesidades y exigencias sociales.

Por medio de programas que se implementan para el mejoramiento profesional como PIFI, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que mediante la Planeación pretende fortalecer los Programas Educativos de acuerdo al campo laboral, el PICU, Programa Institucional de la Calidad Universitaria uno de sus principales objetivos es establecer estadísticamente confiable la trayectoria que sus egresados han tenido dentro del campo laboral y social.

Como referencia se toma un cuestionario por la ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para aplicarlo a una muestra de los egresados de la UAEH en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades ICShu en sus 8 Programas; Derecho, Historia de México, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Trabajo Social, Sociología, Ciencias políticas y Administración Pública, durante el periodo 2006-2009 de los cuales se obtienen resultados mediante las diversas respuestas que se proporcionan.

Los programas Educativos de la Universidad representan un gran marco referencial de sus egresados y sus trayectorias profesionales dentro del campo laboral mismo que se vé plasmado en la interpretación de cada resultado, de los distintos 8 Programas pertenecientes al Instituto de Ciencias Sociales y

Humanidades (ICSHu), solo se toman 5; El programa de Historia de México, Programa de Ciencias de la Educación, Programa de Trabajo Social, Programa de Ciencias de la Comunicación y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa, de los cuáles se extrajeron algunos datos para poder formar la matriz que nos permitiera comparar los resultados.

Los 5 programas de Licenciatura que se toman del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), presentan un marco referencial del comportamiento y trayectoria profesional de los egresados por lo cual la interpretación de estos resultados comparados servirán para seguir aportando experiencias que permitan mejorar el modelo educativo de la universidad y de la misma forma se fortalecerá el rendimiento de cuentas dentro de la institución y así mismo lograr un impacto al momento de la toma de decisiones.

1. Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional

De acuerdo a este indicador se encuentra información solo acerca de la Licenciatura en educación en la cual se encuentra que el total de la muestra 100%, equivalente a 384 alumnos fueron egresados en la generación correspondiente, pero del total de la muestra se muestra que solo el 92%, 350 alumnos fueron los titulados, por lo que se puede hacer mención de que más de la mitad de los que egresan logran titularse al momento de egresar.

2. Estudiantes titulados

Dentro de este indicador de los estudiantes que ya se encuentran titulados destaca el Programa de Historia de México con el 100% de su muestra que es equivalente a 6 alumnos, siguiéndolo con un 81.84% (39 alumnos) la Licenciatura de Ciencias de la Educación y siguiendo la secuencias de los porcentajes continuaría la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación con un 77.8% (81 alumnos), La licenciatura de Trabajo Social con el 45.87% (50 alumnos) y quedando con un porcentaje bajo la Licenciatura de la Lengua Inglesa con el 7.75% equivalente a 10 alumnos.

3. Modalidad de titulación de los egresados

En el siguiente indicador se observa que solo se recabaron datos de la Licenciatura en Ciencias de la educación de acuerdo a las ocho modalidades que se indican.

De dichas modalidades se puede mencionar que la mayoría con un 67% (234 alumnos), se titulan por medio del examen CENEVAL, dejando en un 29% (100 alumnos) chicos que logran este proceso por medio de la titulación automática, EL 2% (7 alumnos) por tesis individual, teniendo una mismo rango con el 1% (2 a 5 alumnos) por tesis colectiva, Material audiovisual o monografía y el 0% logran titularse por medio de la Especialidad en tecnología educativa.

4. Estudiantes que han realizado estudios posteriores a la licenciatura

En el siguiente indicador solo se encuentra la comparación de resultados de 4 de los Programas académicos como lo son; El programa de Historia de México, Programa de Ciencias de la Educación, Programa de Ciencias de la Comunicación y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa, de los cuales destaca con la realización de una maestría el programa de Historia de México con el 33.3% (2 alumnos), el programa de Ciencias de la Comunicación con un 10.58% (11 alumnos), Ciencias de la Comunicación con el 8.64% (4 alumnos) y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa 7.75% (10 alumnos).

Los alumnos que han logrado hacer una especialidad son los del programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 48.84% (63 alumnos), Ciencias de la Educación con un 23.46% (11 alumnos) y el Programa de Ciencias de la Comunicación con el 9.62% (10 alumnos).

Solo en cuatro licenciaturas los alumnos han realizado un diplomado, pcon el porcentaje más alto, Ciencias de la Educación con un 9.49% (4 alumnos), Ciencias de la Comunicación con el 5.77% (6 alumnos) , Trabajo Social con el 5.50% (6 alumnos) y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 1.55% (2 alumnos).

Comparando los niveles de estudios que cada licenciatura alcanza se puede mencionar que dentro del programa de Historia realizan directamente un doctorado, mostrándose con poco interés por una especialidad o un diplomado.

En el caso del Programa de Ciencias de la Educación la mayoría opta por estudiar una especialidad posteriormente sería la opción del diplomado y en un porcentaje bajo la maestría.

Dentro del Programa de Trabajo Social aquellos que optan por estudiar después de la licenciatura optan por el diplomado.

El Programa de Ciencias de la Comunicación al igual que la licenciatura en Educación se muestran las tres modalidades pero dando un orden diferente de preferencia ya que la mayoría opta por una maestría al igual que La licenciatura en Historia, posteriormente una especialidad y por ultimo un diplomado.

Por último en el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa al igual que educación y comunicación se presentan las tres opciones de estudios posteriores, coincidiendo con la Licenciatura en educación dándole mayor peso a la especialidad, posteriormente en la maestría y por ultimo como en el caso de la Licenciatura en comunicación el diplomado.

5. Egresados que Laboran

De acuerdo a este indicador se encuentra que la licenciatura de la cual se encuentran trabajando en el mercado laboral con mayor porcentaje es la de Ciencias de la Comunicación con en el 89.42% (93 alumnos) de ahí seguido serían los egresados de la Licenciatura en Educación con el 82.72% (38 alumnos), en un tercer lugar la Licenciatura de Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 76.74% (99 alumnos), posterior la de Historia con el 66.7% (4 alumnos) y quedando en último lugar la Licenciatura en Trabajo social con el 62.39% (68 alumnos).

6. Egresados que consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar

De acuerdo a este indicador se encuentra información solo de 4 programas educativos como los son; Programa de Ciencias de la Educación, Programa de Trabajo Social, Programa de Ciencias de la Comunicación y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa.

De estas comparaciones se puede observar que en la licenciatura que fue mas factible laboral a los 6 meses de egreso fue el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa con 65.1% (84 alumnos), posteriormente el Programa de Ciencias de la Educación con 48.1% (39 alumnos), en tercero el Programa de Ciencias de la Comunicación con un 44.2% (93 alumnos) y por último con un 27.5% (30 alumnos) el Programa de Trabajo Social.

7. Egresados que realizó alguna actividad laboral después y que coincidió o tuvo relación con sus estudios

Dentro de este indicador se puede observar que la coincidencia total de su actividad laboral con relación a sus estudios se dio dentro del Programa de Historia de México con un 75% (3 alumnos), en un segundo lugar se presenta en el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 71.43% (92 alumnos), posteriormente con un 60.66% (66 alumnos) en el Programa de trabajo Social, seguido del Programa de ciencias de la comunicación con un 48.91% (51 alumnos) y por último el Programa de Ciencias de la Educación con el 39.39% (19 alumnos).

La coincidencia mediana de la actividad laboral con sus estudios con mayor porcentaje fue en la de los alumnos de Ciencias de la Educación con un 40.9% (20 alumnos), ocupando el segundo lugar Ciencias de la comunicación con el 27.17% (28 alumnos), en tercero La licenciatura en historia con el 25% (1 alumno),

seguido con el 16.39% (18 alumnos) trabajo Social y por último Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 11.22% (15 alumnos).

La coincidencia baja de su actividad laboral con relación a sus estudios se dio con mayor peso dentro del Programa de Ciencias de la Comunicación con un 18.48% (19 alumnos), en un segundo lugar el Programa de Ciencias de la Educación con el 12.12% (6 alumnos), en tercero con el 6.56% (7 alumnos) el Programa de Trabajo Social y por último de una forma desfavorable con el 6.12% (8 alumnos) el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa.

La coincidencia nula de la actividad laboral con sus estudios con mayor porcentaje fue en la de los alumnos de Enseñanza de la Lengua Inglesa con el 11.22% (15 alumnos), seguido del programa de Trabajo Social con el 9% (9 alumnos), en tercero Ciencias de la Educación con el 7.58% (4 alumnos) y por último el Programa de ciencias de la Comunicación con el 5.43% (6 alumnos).

De acuerdo a los porcentajes de una forma más específica se puede concluir que dentro del programa de Historia de México es mayor la coincidencia del trabajo con sus estudios y en un parámetro mediano es lo más bajo de coincidencia de estas dos variables, por lo cual se podría decir que siempre hay una relación entre los estudios y el lugar donde se labora en estos egresados.

Dentro del Programa de Ciencias de la Educación se observa que la mayoría de veces la coincidencia entre trabajo y estudios es mediana y en mínimas ocasiones suele presentarse totalmente nula.

En el Programa de Trabajo Social y el Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa, por lo general siempre hay una coincidencia entre los estudios y el trabajo, pero entre la variable nula y baja en cuanto estudio y trabajo suele pasar que sea más la coincidencia en baja que totalmente nula.

Dentro del Programa de Ciencias de la Comunicación hay una coincidencia entre los estudios y el trabajo y en mínimas ocasiones suele presentarse totalmente nula.

8. Satisfacción de los Estudiantes

De acuerdo a este indicador se manejan una serie de variables las cuáles señalan el grado de satisfacción de los egresados dentro del programa al que pertenecen.

Conocimientos adquiridos durante la Licenciatura

Dentro de esta variable nos encontramos en el programa de Historia de México que el 100% (6 alumnos) se encuentra en un grado muy satisfecho en cuanto a los conocimientos que adquirió durante la Licenciatura.

En el caso del Programa de Ciencias de la Educación el mayor porcentaje de los egresados 44.6% (33 alumnos) se encuentran satisfechos con los conocimientos adquiridos en la Licenciatura, con un 33.8% (25 alumnos) se encuentra poco satisfecho y el 21.6% (16 alumnos) que representa el menor porcentaje se encuentra muy satisfecho con la Licenciatura.

Analizando los datos obtenidos del Programa de Trabajo Social, la mayor parte se encuentran solo satisfechos con los conocimientos adquiridos durante la Licenciatura con un 54.4% (42 alumnos), posteriormente la opinión que tiene peso es la de los egresados que se encuentran muy satisfechos con el 31.2% (24 alumnos) y por último con un 14.3% (11 alumnos) aquellos que se encuentran con poca satisfacción acerca de los conocimientos adquiridos.

Dentro del Programa de Ciencias de la Comunicación al igual que trabajo social el mayor porcentaje se lo lleva el indicador de satisfechos con un porcentaje de 41.7% (40 alumnos) de igual forma le sigue el indicador de muy satisfecho con el

30.2% (29 alumnos) y por último el de los egresados que se encuentran poco satisfechos con el 10.3% (13 alumnos).

Dentro del Programa de Enseñanza de la Lengua Inglesa se observa en el mismo orden el lugar de los indicadores que Trabajo social y comunicación con el mayor el de satisfechos con el 54.8% (64 alumnos) con el 34.9% (44 alumnos) muy satisfechos y con el 10.3% (13 alumnos).

De acuerdo a esta matriz comparativa dentro de este indicador se puede concluir que en los 5 programas comparados la mayoría de los egresados se encuentran satisfechos con los conocimientos adquiridos dentro el programa que estudiaron.

Realización de ideas

Dentro de esta variable nos encontramos que en el programa de de Historia de México el 100% (6 alumnos) se encuentra muy satisfecho en cuanto a la realización de ideas, en el caso de La Licenciatura en Ciencias de la Educación el mayor porcentaje 45.9% (34 alumnos) se encuentran satisfechos con este indicador, posteriormente con un 32.4% (24 alumnos) están muy satisfechos y solo el 21.6% (16 alumnos) se encuentran poco satisfechos en cuanto a la realización de ideas.

En el caso de Trabajo Social el orden de los porcentajes es similar al de Educación el mayor porcentaje están satisfecho con el 53.2% (41 alumnos) en segundo con el 28.6% (22 alumnos) se encuentran muy satisfechos y el 16.7% (16 Alumnos) y por último solo 14 alumnos, 18.2% se encuentran poco satisfechos.

En el Programa de Comunicación se presenta la misma constante en el orden de los porcentajes que Educación y Trabajo Social con un 45.8% (44 alumnos) están satisfechos, el 37.5% (36 alumnos) se encuentran muy satisfechos y el 16.7% (16 alumnos) se encuentran poco satisfechos.

En el caso de la Licenciatura en Lengua Inglesa cambia ya que el mayor porcentaje se concentra con los alumnos que se encuentran muy satisfechos en cuanto a su realización de ideas con el 50% (63 alumnos) posteriormente con un 41.3% (52 alumnos) solo se encuentran satisfechos y el 8.7% (11 alumnos) están poco satisfechos en cuanto a este indicador.

Reconocimiento profesional alcanzado

Dentro de esta variable nos encontramos que en el programa de de Historia de México el 100% (6 alumnos) se encuentra muy satisfecho en cuanto al reconocimiento profesional alcanzado, en el caso de La Licenciatura en Ciencias de la Educación con un mayor porcentaje 50% (37 alumnos) se encuentran satisfechos con este indicador, posteriormente con un 28.4% (21 alumnos) están muy satisfechos y solo el 21.6% (16 alumnos) se encuentran poco satisfechos en cuanto al reconocimiento profesional alcanzado.

En el caso de Trabajo Social, comunicación y Lengua Inglesa el orden de los porcentajes es similar al de Educación el mayor porcentaje están satisfecho con el 49.3% (37 alumnos), Trabajo Social, con un 38.1% (37 alumnos), Comunicación y con un 52% (65 alumnos), Lengua Inglesa, en segundo se encuentran muy satisfechos con el 30.7% (23 alumnos) , Trabajo Social, con un 36.1% (35 alumnos), Comunicación y con el 37.6% (47 alumnos), Lengua I y por último con un grado de poca satisfacción en cuanto a este indicador nos encontramos con el 20% (15 Alumnos), Trabajo Social, 25.8% (25 alumnos), Comunicación y por último solo 13 alumnos, 10.46 % , Lengua Inglesa.

VI.- Conclusiones

El presente documento tiene la bondad de responder a las siguientes preguntas: ¿Quién desarrolla el programa de seguimiento de egresados?, ¿Cuál es el objetivo fundamental del programa?, ¿Por qué queremos hacerlo?, ¿Para qué queremos hacerlo?, ¿Cuál será la población de estudio?, ¿Dónde y quién lo va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer?, ¿Cuándo se va a desarrollar?, ¿Quién vaciará y

analizará la información? y ¿Cómo se presentarán los resultados?. Además la intención es la de proporcionar un contexto general sobre la utilidad de este tipo de estudios, los principales temas que abordan, cómo se planean y se implementan así como la utilidad de la información para el mejoramiento institucional.

Nos queda claro que antes de diseñar la encuesta, es necesario definir con claridad los objetivos y las preguntas del estudio.

Al mismo tiempo, es necesario cuidar de que la información a obtener sea de utilidad para las autoridades y miembros de la comunidad académica.

De la correcta formulación de los objetivos y preguntas del estudio, dependerá el tamaño y extensión del instrumento.

Las IV Fases comentadas fueron, la primera denominada “Selección de la generación de estudio”, en la que se abordó la metodología de ANUIES señala para que se aplique la encuesta a dos generaciones: aquellos que tienen tres y cinco años de egreso. La selección se realiza considerando el año en curso.

La segunda fase denominada: “Diseño del directorio de egresados”, incluye la elaboración de una base de datos en la que se debe contener información de identificación del egresado por: Numero de cuenta, Nombre completo del egresado, Sexo, Licenciatura cursada, Generación de egreso, Teléfono particular y de dos contactos, Domicilio completo del egresado y Correo electrónico. *No se recomienda emprender el estudio en los siguientes casos, a) Si no existe la información señalada previamente, b) Si el porcentaje de registros sin información es superior al 20%.*

La tercera fase se llama: “Determinación de la Muestra”. En los estudios de egresados, una vez fijadas las poblaciones a estudiar, lo recomendable sería recopilar información de la totalidad de egresados, sin embargo, por cuestiones económicas es preferible realizar un muestreo. El muestreo consiste en seleccionar una parte de la población, de forma que la información que proporcionan sea válida para el total de la población objeto de estudio. La fórmula muestral se aplica por cada una de las Licenciaturas, de manera que los resultados e inferencias estadísticas que se realicen sean válidas para la

Licenciatura y pueda ser comparable a través del tiempo. “Determinación del censo”: es importante mencionar que si el tamaño de la población es menor a 30 egresados por Licenciatura, NO es necesario aplicar la fórmula muestral, en todo caso se aplica censo.

La definición del instrumento es la cuarta fase, para lo cual se recomienda que antes de realizar el trabajo de campo, se realice una prueba piloto del instrumento. La prueba debe abarcar a una pequeña proporción de egresados por cada una de las Licenciaturas. Al no existir una regla, se acepta que sea entre el 3 y 5% de la muestra.

Hecha la prueba piloto, las posibles modificaciones a los indicadores deben ser sometidos a consideración de los involucrados en el estudio y de las autoridades institucionales. Del diseño de una adecuada estrategia para la recolección de la información, depende el éxito del estudio. Al menos deben plantearse dos rutas o estrategias para la recopilación de la información, toda vez que al existir estrategias como **la entrevista personal** la cual permite un elevado índice de respuestas, se tiene certeza en quien contesta y evita influencia de terceros, sin embargo también el costo es muy elevado, se requiere personal altamente capacitado y van a existir posibles sesgos por influencia del entrevistador.

La **encuesta postal** otra opción que es de bajo costo, el egresado puede contestar cuando disponga de tiempo y las respuestas son más objetivas en la medida que el egresado no es presionado por terceros, sin embargo las desventajas consiste en el bajo índice de respuestas se requiere del refuerzo telefónico o de un segundo envío, en nuestro país no existe una cultura del correo postal y no hay certeza en quien contesta.

La **encuesta a través de Internet** presenta las siguientes ventajas: es de bajo costo, permite la posibilidad de que el encuestado responda en distintos momentos, las respuestas son más objetivas en la medida que no es presionado por terceros y se evita influencia de un tercero, los datos se capturan en bases de datos pero sus desventajas consisten en contener un bajo índice de respuesta, desconfianza en los medios electrónicos como medios de transmisión de información, se requiere de un software específico, no todos los egresados tienen

acceso a la Red, no siempre la Institución cuenta con un servidor para el anclaje de la encuesta. La institución debe hacer llegar, previamente, una contraseña y clave de acceso.

Y finalmente la estrategia de **encuesta telefónica** la cual permite rapidez en la obtención de los datos, un alto índice de respuestas, los datos se capturan en bases de datos y se controla quien responde la encuesta, sin embargo sus desventajas consisten en que se requiere la adecuación de un espacio físico que contenga líneas telefónicas, equipos de cómputo, acceso a Internet y personal altamente capacitado así como de un software específico y el cuestionario debe ser breve y puede provocar respuestas poco reflexivas.

Si se decidió realizar la recolección de la información mediante encuesta personal o postal, es necesario capturar la información en plataforma electrónica. Se recomienda que primero se capture toda la información en Excel y, posteriormente, se exporte a SPSS en su última versión.

La “Depuración de la base de datos” consiste en que una vez que se ha capturado la información el siguiente paso consiste en verificar que:

- a) Todas las variables contengan su respectivo código de respuesta, excepto aquellas que no aplican.
- b) No haya registros duplicados.
- c) Los códigos coincidan con las opciones de respuesta de la encuesta.
- d) Se hayan declarado los datos perdidos (en la investigación social se utiliza el 9 o 99).

No existan registros “pirata”, es decir, que no aparezcan registros de encuestas aplicadas a egresados de otras generaciones.

Inmediatamente se continúa con la fase de “La exportación de la base de datos al programa estadístico” para lo cual preparada la base de datos, es necesario que se exporte a un programa estadístico para facilitar su revisión y análisis. Cargada la base de datos en SPSS, es necesario asignar etiquetas a las variables y nombres a los códigos. Posteriormente, se realiza una corrida de frecuencias con

la intención de verificar que la información esté lista para su análisis y tratamiento estadístico.

Para la consideración al “Presentar los Resultados”, es importante que esta actividad esté a cargo de un experto en análisis estadístico y tratamiento de datos. Además es necesario valorar las distintas modalidades de presentación de la información (análisis univariado o multivariado). Se recomienda que la información se presente en gráficos o tablas de manera que se facilite su lectura (análisis univariado). Cada una de las tablas o gráficos, debe ir acompañado de su respectiva interpretación.

Al final del reporte se debe incluir una síntesis de los hallazgos más importantes, las recomendaciones sugeridas para modificar los distintos escenarios; asimismo, los temas que no fueron cubiertos y que es necesario trabajar en el futuro inmediato.

Limitaciones para los estudios sobre el desempeño profesional de los egresados

- Insuficiente atención institucional a la necesidad de contar con información confiable sobre los resultados del proceso formativo que opera.
- Carencia de bancos de información o directorios actualizados de egresados de las instituciones.
- Inexistencia de estadísticas de primeras entradas al mercado de trabajo de los egresados.
- Carencia de una metodología básica para la realización de estudios sobre el desempeño profesional de los egresados en un gran número de instituciones.
- Heterogeneidad en torno a conceptos, variables e indicadores de carácter general y de especial relevancia para su consideración en los estudios sobre el desempeño profesional de los egresados. Incluso, el concepto de egresado difiere de una institución a otra.

- Insuficiencia, cuando no carencia absoluta, de infraestructura física, humana y tecnológica para la realización de estudios de egresados en muchas instituciones.
- Ausencia de criterios respecto a los niveles de estratificación convenientes y a la periodicidad recomendable para los estudios de egresados.
- Inexistencia de estrategias de socialización de la información derivada de los estudios de egresados, e incluso de las estadísticas básicas sobre trayectoria escolar y eficiencia terminal, entre los niveles de la organización institucional que tienen bajo su responsabilidad las decisiones fundamentales para la planeación, organización, operación, control y evaluación de los procesos académicos.
- Insuficiencia de especialistas en educación para el procesamiento y la interpretación de los resultados de los estudios de egresados.

Recomendaciones

A) Recomendaciones sobre los estudios de carácter institucional:

1. Institucionalizar los estudios de egresados en tanto herramientas cognitivas que permiten sustentar decisiones académicas para mejorar el proceso de formación de los futuros profesionales y corregir desviaciones. Las estrategias para la institucionalización pueden adoptar distintos niveles de formalización, de acuerdo con las políticas prevalecientes en las instituciones (aprobación por sus cuerpos legislativos como tarea inherente al quehacer universitario o como requisito para la aprobación de reformas curriculares profundas.
2. Institucionalizar las estrategias de socialización de la información generada por los estudios sobre el desempeño de egresados. Es importante señalar que la institucionalización de los estudios de desempeño de egresados sólo será útil si se acompaña de la institucionalización de estrategias de socialización de la información generada por dichos estudios. Estas estrategias deberán garantizar el acceso a la información a las instancias que intervienen en las distintas fases de la planeación, organización y operación de las actividades de la docencia mismas que, a partir de los aciertos y desviaciones evidenciadas por el estudio, tienen a su

cargo las acciones para consolidar los aspectos valiosos o realizar las acciones correctivas pertinentes.

3. Crear bancos de información sobre los egresados de cada institución y actualizarlos en forma constante, lo que constituye una necesidad de primera magnitud para la realización de cualquier estudio de egresados.

4. Realizar en forma periódica estudios de egresados. Se recomienda la realización de estudios integrales sobre el desempeño profesional de los egresados de todos los programas de una institución en forma periódica (cada seis años). Este lapso permite identificar variantes en el mercado laboral y cambios en las tendencias de aceptación de los egresados de las instituciones derivadas de las transformaciones económicas, políticas y sociales del entorno institucional. Lapsos menores resultarían muy onerosos y no serían útiles para detectar diferencias relevantes.

5. Definir el momento adecuado para la realización de estudios de egresados, de acuerdo con los siguientes tipos de estudios:

5.1. Estadísticas de primeras entradas al mercado de trabajo entre las estadísticas básicas de las IES. Las estadísticas de primeras entradas al mercado de trabajo constituyen una herramienta fundamental para medir la aceptación de los egresados en los distintos campos profesionales, a partir de la percepción que la sociedad del área de influencia tiene de la institución y de su reacción ante la misma.

5.2. Estudios sobre el desempeño de egresados. Para obtener información significativa sobre el desempeño de los egresados de una institución se requiere que haya transcurrido un lapso considerable después de la fecha del egreso (cinco años), lapso en el cual muchos nuevos profesionales consiguen un empleo estable en un área laboral relacionada con sus estudios. En este término, aún no han acumulado suficiente experiencia en el ejercicio profesional como para que esta cualidad constituya una de las variables fundamentales para su movilidad, entendida como el acceso a puestos superiores u opciones mejores. En este caso, la calidad de la formación recibida en la institución en la cual se formaron constituye la variable más relevante. Por lo anterior se recomienda orientar el

estudio hacia las cohortes que tienen alrededor de cinco años en el mercado de trabajo. En el caso de existir la intención de un estudio más amplio se recomienda incluir a egresados de generaciones o cohortes contiguas, que hayan sido formadas con el mismo plan de estudios. En la decisión de incluir más de una cohorte en el estudio, también deberá considerarse que no hayan ocurrido cambios trascendentales en el entorno económico y social que pudiesen determinar diferencias en el acceso al mercado de trabajo.

5.3. Estudios de seguimiento (confirmatorios). Se estima conveniente la realización de estudios de seguimiento sobre una muestra de la cohorte considerada en un estudio de desempeño de egresados, tres o cuatro años después de dicho estudio, ya que sus resultados pueden arrojar evidencias adicionales sobre aspectos no suficientemente explorados en el primer estudio. Además este tipo de investigación permite mantener el contacto con los egresados para fines diversos como son los programas de educación continua, actualización o el establecimiento de formas de colaboración diversas.

6. Utilizar técnicas modernas para recoger la información en los estudios de egresados. Con el objeto de generar la posibilidad de estudios comparativos intra e interinstitucionales, se recomienda el levantamiento de la información en hojas sensibles al lector óptico. De no hacerse así, el esfuerzo humano y económico invertido en la realización de estudios de desempeño de los egresados correría el riesgo de ser desaprovechado por la lentitud y la inexactitud del procesamiento manual de la información.

7. Consolidar la infraestructura requerida para la realización de estudios de egresados a fin de garantizar su viabilidad. Existe la necesidad de contar con estudios regionales sobre desempeño y movilidad de los egresados, con el objeto de ajustar la oferta educativa a la amplitud del mercado laboral de cada región. La posibilidad de emprender un estudio de egresados de carácter estatal, regional o nacional, supone la existencia de una infraestructura básica (equipamiento de cómputo) para su operación. Se recomienda la consideración de una partida especial dentro del subsidio que se otorga a las instituciones de educación superior públicas para la adquisición de la infraestructura básica en la realización

de los estudios sobre el desempeño de los egresados.

8. Establecer convenios entre las instituciones y las delegaciones regionales del INEGI para facilitar el procesamiento automatizado de las encuestas. La disponibilidad de un lector óptico por entidad se considera suficiente. Las instituciones que cuentan con un lector óptico podrían apoyar en la lectura a aquéllas que no disponen de este equipamiento.

9. Apoyar todos los estudios de egresados en una metodología rigurosa que contemple todos los aspectos relacionados con el diseño muestral (cohortes, año de egreso, estratificación, mecanismo de sustitución de egresados de la muestra no localizados).

10. Conservar el esquema básico de los estudios de egresados como elemento de referencia para estudios longitudinales y transversales en el nivel institucional, regional y nacional. Cuando sea necesaria información adicional o se considere conveniente investigar otras facetas de la vida de los egresados, se recomienda ampliar los instrumentos preparados para el estudio básico conservando invariablemente el núcleo de información correspondiente a este último, a fin de preservar su carácter referencial.

B) Recomendaciones sobre estudios especiales:

11. Realizar análisis comparativos entre resultados de diferentes estudios de egresados. La realización de estudios comparativos del desempeño de egresados de diferentes áreas del conocimiento o de diferentes instituciones deberá partir de los resultados de los estudios realizados previamente por las instituciones y no interferir con los mismos.

12. Manejar en forma confidencial la información generada por estudios comparativos. Establecer mecanismos para hacer llegar a las instituciones de educación superior los resultados de los estudios de carácter interinstitucional, a fin de propiciar la adopción de las medidas orientadas a solucionar los problemas detectados en el estudio y reservar a cada institución la decisión de hacer públicos los resultados de los mismos.

13. Realizar estudios de egresados cuando se requiera comprobar los resultados de los procesos de modificación de planes y programas de estudio. Cuando se

realicen modificaciones profundas al currículo de una licenciatura, se recomienda la realización de estudios de egresados a partir del 3er. año posterior al egreso de las generaciones formadas con el plan de estudios modificado, a fin de constatar el impacto de las reformas aplicadas.

14. Generar estrategias para el análisis de la información obtenida por los estudios a egresados. Uno de los problemas más sentidos en las instituciones es el referido a la insuficiente explotación de la información, debido a la escasez de analistas e investigadores educativos; de hecho, gran parte de las decisiones trascendentales para la evolución institucional se toman intuitivamente o en respuesta a presiones sociales o políticas. Es recomendable aproximar a los investigadores en educación existentes en las instituciones a las áreas de planeación para conjugar los esfuerzos de estas últimas con la capacidad de análisis interpretativo de las primeras. Este acercamiento podría potenciarse con un programa de estancias sabáticas para investigadores educativos que permita aprovechar la experiencia de expertos en el campo de la educación para un mejor autoconocimiento de las instituciones de educación superior.

C) Recomendaciones de carácter operativo:

15. No diferir el desarrollo de estudios sobre egresados tratando de recuperar la información de todos los profesionales formados a lo largo de la historia de la institución. Enfocar la atención a las últimas generaciones, que tengan cuando menos tres años en el mercado laboral.

16. Iniciar los estudios de egresados en cuanto se tenga actualizado el directorio correspondiente para evitar el desperdicio de esfuerzos y recursos.

Bibliografía:

Alvarado, Ma. Eugenia, El Seguimiento de Egresados de estudios Profesionales, CISE-UNAM, México, D.F., 1998.

Babbie, Earl (2000). Fundamentos de la investigación social. México: Thomson

Bojalil F. Las Profesiones en Mexico, Tomo 1, UAM-Xochimilco, México, D.F., 1989.

Brennan, John et. Al., students, Courses and Jobs: The Relationship Between Higher Education and the Labour Market, Council for National Academic Awards, London, 1992.

Brunner, José Joaquín (coord), Educación Superior en América Latina. Una agenda de problemas, política y debates en el umbral del año 2000, Santiago de Chile: FLACSO, 1993

Didou, Sylvie, Los Profesionistas Egresados de la UAEM y su Zona de Primer Empleo, UAEM, México, 1992.

Dirección General de Planeación (2009). Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional. Programa de Seguimiento de Egresados. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Freeman, Richard, Mercados de Trabajo en Acción. Ensayo sobre Economía Empírica, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994.

Fresà Orozco Magdalena. Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y la mejora de las instituciones de educación superior”, en Esquema básico para estudios de egresados en educación Superior, ANUIES, México, 2003.

Ibarrola, M., “La formación de profesionales y la producción nacional”, en revista de educación e Investigación, No. 14 México, 1984.

Ibarrola, M., “Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México”, en Universidades, DIE, Mexico, 1984

Ibarrola, M., “Hacia una reconceptualización de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo en América Latina”, en Revista Latinoamericana de estudios Educativos, Vol. XVIII, No. 2, México, 1988. INEGI, Los Profesionistas en México, México, INEGI 1993

Kreuger R., Casey M. (2000) Focus groups, a practical guide for applied research. Thousand Oaks
Resultados del Estudio de Egresados de la Licenciatura en Educación, UAEM.
Dirección General de Planeación y Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Institucional, Mayo 2010

Rubio, Julio, Silvia Ma. del Carmen (1999). Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994-1999. México: ANUIES. Disponible en: www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib41/0.htm., consultado el 27 de julio de 2006.

Valenti Nigrini Giovanna y Varela Petito Gonzalo. "Construcción analítica del estudio de egresados", en Esquema básico para estudios de egresados en Educación Superior, ANUIES, México, 2003

Valenti Nigrini Giovanna y Varela Petito Gonzalo. "Diagnostico sobre el estado actual de los estudio de egresados", ANUIES, México, 2003

Páginas electrónicas:

www.uaeh.edu.mx

<http://intranet.uaeh.edu.mx/DGP/web%20egresados/resultados%20de%20estudios.html>

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA

Elaborado por: Edith Álvarez Espinosa

Resumen

El contexto actual de las instituciones de educación superior demanda nuevos retos ante los inminentes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos

que enfrenta nuestro país. Uno de éstos es la evaluación constante del impacto en la sociedad de los procesos académicos.

Es por ello la importancia de la creación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, ya que el desempeño profesional y personal de éstos permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las universidades.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha establecido dentro de sus prioridades la necesidad de diseñar un programa en la institución que permita conocer de manera estadística y confiable la trayectoria del ejercicio profesional de sus egresados.

El propósito es evaluar de manera sistemática la pertinencia de sus procesos formativos, y el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su entorno. Esto permitirá contar con mejores indicadores para retroalimentar el programa educativo, en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del estado, la región y el país.

El presente documento se refiere específicamente a la propuesta de seguimiento de egresados en la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa, sus objetivos, alcances, y experiencias que permitan fortalecer los sistemas de información institucional, orientados hacia la toma de decisiones.

1. Introducción

Actualmente, en el contexto en que se ve envuelta la educación superior, donde se busca alcanzar patrones de calidad y excelencia establecidos a nivel internacional, se considera importante la realización de estudios de seguimiento de egresados, a partir de los cuales se puede conocer y evaluar los resultados

obtenidos, así como establecer e instrumentar mecanismos que permitan adecuar sus programas a las nuevas demandas y expectativas que la sociedad requiere.

Asimismo, brinda la posibilidad de obtener información relevante sobre la práctica profesional de sus egresados, como insumo para realimentar la revisión curricular en forma permanente y propiciar la comunicación con su institución para las actividades de capacitación y actualización.

Por lo tanto, las universidades deben analizar minuciosamente la inserción de los egresados en el mercado laboral para mejorar su oferta de enseñanza y formación. De igual modo, conocer el grado de satisfacción de la carrera, con la finalidad de proponer mejoras al perfil de formación profesional.

Las condiciones económicas han cambiado radicalmente, y los esquemas de organización laboral exigen la existencia de un enlace más sólido entre habilidades formativas y profesionales. Esto requiere no sólo de cooperación en el área de educación universitaria, también indica el papel que las universidades deben jugar como **impulsores de la innovación** y del desarrollo tecnológico. Ahora, las universidades necesitan asegurar capacidades y servicios profesionales que no terminen con la obtención de un título sino que tomen también en cuenta la necesidad del aprendizaje permanente.

Por ello, el interés en conocer y evaluar el impacto y desempeño de sus egresados en el campo laboral, en aras de dar una respuesta más adecuada a la cambiante realidad socioeconómica de nuestro estado y del país. Así también identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales para coadyuvar a la buena formación de nuestros alumnos para que posteriormente nuestros egresados cumplan con lo que la sociedad requiere a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

2. ¿Qué es el Seguimiento de Egresados?

Es un programa institucional que establece un sistema de información de datos relevantes, académicos y laborales, de los egresados universitarios. Se realiza mediante dos etapas: la primera es por medio de la aplicación de una ficha de

preegreso o actualización de datos, y la segunda con la aplicación del cuestionario adaptado de la ANUIES.

Un correcto seguimiento de egresados induce a plantearse las siguientes cuestiones:

- ¿Conocemos los puntos fuertes y las áreas de mejora en la formación de nuestros graduados?
- ¿Sabemos si sus competencias son las que el mercado requiere?
- ¿Conocemos la trayectoria laboral de nuestros egresados?
- ¿Conocemos su posicionamiento respecto a nuestro país y otros países?

El nuevo enfoque sobre seguimiento de egresados plantea reconsiderar la formación del egresado no sólo como el resultado de la aplicación de diversos métodos de enseñanza y conocimientos durante un periodo de tiempo, sino como el resultado por excelencia de la universidad que, como tal, debe ser valorado y perfeccionado con el tiempo con el fin de lograr una mejor adaptación a la sociedad donde trabaja.

De esta forma el seguimiento de egresados plantea la posibilidad de realizar un seguimiento continuo que permita no solo conocer la situación de los mismos en un momento determinado de tiempo, sino comparar su evolución en el tiempo de acuerdo con su perfil académico y la situación del mercado laboral.

3. Objetivo General

Con la realización de este estudio de egresados, se podrá obtener información sobre el desempeño de su práctica profesional, y proporcionar elementos a la revisión curricular que contribuyan al cumplimiento de la visión institucional al contar con la alta aceptación social de sus egresados. Al mismo tiempo nos permitirá actualizar los datos de nuestros egresados para poder contar con un directorio y así establecer un canal de comunicación con la institución para contribuir a su desarrollo profesional.

4. Antecedentes

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2001-2006, tiene como meta más importante elevar la calidad de los programas educativos, es entonces cuando surge la necesidad de llevar a cabo un seguimiento de sus egresados. En primera instancia, con el fin de que se pueda coadyuvar a la toma de decisiones sustentada en la información real obtenida. Dichos estudios también son de primordial importancia para que se acrediten nuestros programas educativos.

En el programa educativo de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa se ha tomado como referencia el cuestionario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y bajo los lineamientos derivados del acuerdo de esta institución, se aplicó dicho instrumento a una muestra aleatoria de egresados en julio del 2004.

La estructura de la encuesta aplicada fue basada en el cuestionario que la ANUIES propone para la realización de los estudios de seguimiento de egresados, aumentando algunas variables en el apartado de generalidades, comprendiendo un total de 114 preguntas.

La interpretación de los resultados tanto de ese estudio como el presente pretenden aportar experiencias que permitan renovar el modelo educativo de nuestra Universidad y al mismo tiempo fortalecer los sistemas de información institucional, orientada hacia la toma de decisiones.

5. Metodología

Para realizar el estudio, se diseñó un instrumento de captación de datos basado en las preguntas del cuestionario para el estudio de egresados propuesto en el Esquema Básico para Estudios de Egresados desarrollado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANIES)

La utilización de esta metodología ha permitido contar con un instrumento que contempla 39 preguntas, distribuidas en 9 módulos, que son los siguientes:

1. Generalidades

2. Información Socioeconómica
3. Formación Académica
4. Elección de la Institución
5. Trayectoria Laboral
6. Desempeño Profesional
7. Opinión sobre la Formación Profesional
8. Mejoras al Perfil de Formación Profesional
9. Opinión sobre la Institución

Y esto contribuye, entre otras cosas, a comparar el desempeño de nuestros egresados así como a detectar las áreas de oportunidad de nuestro programa educativo, con respecto a los siguientes objetivos:

- a. Evaluar la pertinencia y la calidad de los planes de estudios.
- b. Mejorar el diseño de los planes de estudio.
- c. Ayudar a los estudiantes a elegir una carrera.
- d. Comunicar a los ex – alumnos.
- e. Obtener indicadores de la calidad de la educación.
- f. Evaluar el nivel de satisfacción de los egresados con su formación.
- g. Tomar mejores decisiones de mercadeo.
- h. Conocer el nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral y en sus carreras profesionales.
- i. Satisfacer las necesidades de los empleadores.

El propósito de un estudio estadístico es el de extraer conclusiones acerca de la naturaleza de una población. Al resaltar la población grande y no poder ser estudiada en su totalidad, en la mayoría de los casos las conclusiones obtenidas deben basarse solamente de una parte de ella, lo que conduce a la justificación y la definición de técnicas de muestreo.

El tipo de muestreo más importante es el muestreo aleatorio, en el que todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser extraídos y es el que se utiliza en los estudios de egresados de la UAEH.

La realización de este estudio de egresados en LELI comprende un sondeo a egresados de las generaciones que se determinaron para su análisis.

De la población total de egresados de esas generaciones se determina una muestra, la cual debe ser suficientemente representativa de dicha población, y permite conocer el comportamiento de la trayectoria de estos egresados. El sondeo aplicado a una muestra aleatoria considera un nivel de confianza entre el 90% y el 95%, lo que permite hacer inferencias estadísticas.

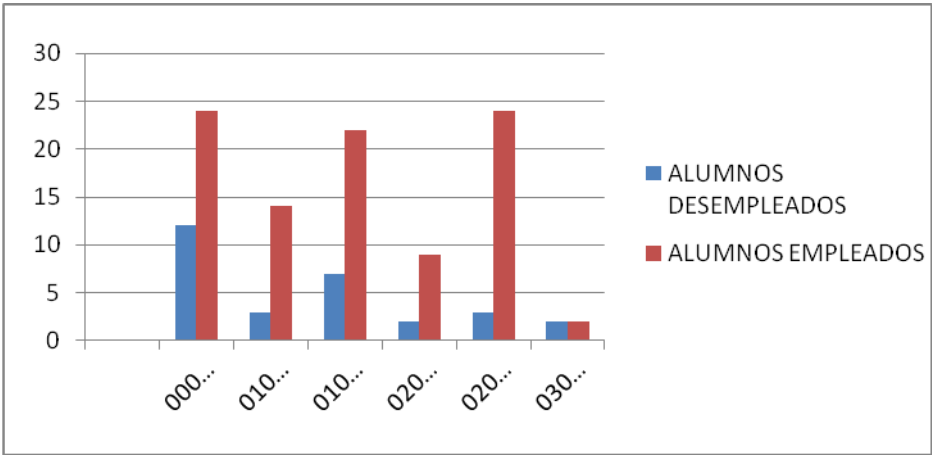
6. Avances y Resultados

De los cuestionarios aplicados a las 6 cohortes generacionales que se han considerado como muestra para este estudio, se desprenden los siguientes resultados preliminares.

Tabla 1. Total de egresados empleados y desempleados de las 6 generaciones

COHORTE	ALUMNOS DESEMPLEADOS	ALUMNOS EMPLEADOS
0002/3 ^a	12	24
0101/4 ^a	3	14
0102/5 ^a	7	22
0201/6 ^a	2	9
0202/7 ^a	3	24
0301/8 ^a	2	2

Gráfico 1. Egresados empleados y desempleados de las 6 cohortes generacionales



**Tabla 2. Inserción laboral y coincidencia con la Licenciatura
Cohorte 0002/3ª.**

COHORTE	Alumnos Empleado	INSTITUCION /EMPRESA	ENCIA CON LA LICENCIA	COINCID ENCIA CON LA LICENCIA
0002/3a	1	Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo	X	
0002/3a	2	Escuela Secundaria General Jesús Romero Flores	X	
0002/3a	3	Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo	X	
0002/3a	4	Gobierno del Estado de Hidalgo		X
0002/3a	5	F.O.R.A.S. C.R.O.C.		X
0002/3a	6	Sabritas		X
0002/3a	7	Colegio Nuevo Hidalgo	X	
0002/3a	8	Universidad Politécnica de Tulancingo	X	
0002/3a	9	C.E.CyT.E.H	X	
0002/3a	10	S.E.P. Telesecundaria	X	
0002/3a	11	Colegio Mexicano los Ángeles	X	
0002/3a	12	C.E.CyT.E.H	X	
0002/3a	13	Casa de la Mujer Hidalguense	X	
0002/3a	14	Harmon Hall	X	
0002/3a	15	Colegio Columbia	X	
0002/3a	16	Museo el Rehilete		X
0002/3a	17	S.E.I.E.M	X	
0002/3a	18	Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo	X	
0002/3a	19	UAEH Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	X	
0002/3a	20	Publmania López & Asociados		X
0002/3a	21	U.A.E.H.	X	
0002/3a	22	Colegio Elise Freinet	X	
0002/3a	23	Gobierno del Estado de Hidalgo		X
0002/3a	24	CONALEP	X	
		Total	18	6
		%	75 %	25 %

Tabla 3. Materias del plan de estudios consideradas con mayor peso en su práctica profesional

1	Diseño y evaluación de materiales educativos	16
2	Fonética y Fonología	15
3	Diseño y evaluación de exámenes	14
4	Morfosintaxis del Inglés	13
5	Traducción	9
6	Diseño y evaluación de programas	6
7	Enseñanza de Vocabulario	6
8	Enseñanza de Gramática	6
9	Inglés para niños	5
10	Psicología educativa	5
11	Psicolingüística	5
12	Teorías del Aprendizaje	4
13	Inglés para Niños	4
14	Autonomía del Aprendizaje	4
15	Enseñanza de la Escritura	3
16	Taller de Aprender a Aprender	3
17	Metodología de la Investigación	3
18	Tecnología Educativa	3
19	Enseñanza de Comprensión Auditiva	3
20	Técnicas de Enseñanza del Inglés	3
21	Morfosintaxis del Español	2
22	ESP	1
23	Autonomía del aprendizaje	1
24	Italiano	1
25	Sociolingüística	1
26	Enseñanza de la Gramática	1
27	Capacitación para Maestros	1
28	Redacción en Inglés	1
29	Teorías del Aprendizaje	1
30	Taller de expresión escrita	1

31	Capacitación para maestros	1
32	Computación	1
33	Taller de expresión escrita	1

Salarios Mínimos profesionales “El caso de los Licenciados en Trabajo Social egresados de la UAEH”.

Elaborado por: Ismael Aguillón León

La Importancia de la Profesionalización del Trabajo Social para la obtención de un mejor reconocimiento social y laboral.

El avance y evolución de la carrera de Trabajo Social se halla enlazada indisolublemente al desarrollo de la humanidad, pero su proceso de gestación e irradiación hacia todo el orbe es producto y creación de la modernidad occidental. Como quehacer profesional sus objetivos, metas y finalidades, siempre han estado fuertemente vinculados a solventar los intereses del sistema económico de la modernidad occidental: el Capitalismo, el neoliberalismo y la mundialización económica hoy en día han fomentado esa evolución del Trabajo Social que al día de hoy conocemos.

En el caso de México, el Trabajo Social surge ligado estrechamente al fortalecimiento, expansión y modernización del Estado posrevolucionario, fundamentalmente por las urgencias requeridas por la matriz social del mismo para consolidar un marco institucional necesario para concretizar las demandas sociales después de la lucha armada de 1910.

Por ello, de acuerdo a los antecedentes del Trabajo Social en México, se puede afirmar que desde los inicios de la década de los años 20's y hasta 1933, las instituciones estatales relacionadas con las áreas sociales se van a dar a la tarea de capacitar personal para operativizarlas, planeando y realizando labores y actividades de ayuda al necesitado y auxiliado a otros profesionales inmersos en las áreas sociales.

En este caso es interesante mencionar que en México, el Trabajo Social aparece primero como una labor profesional reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, para posteriormente dar paso a la creación de una carrera formadora de ese personal técnico. Por ello, las funciones profesionales de Trabajo Social van a ser reconocidas por las

instituciones antes de que el mismo Trabajo Social sea reconocido oficialmente como profesión y como carrera.

En ese sentido, el personal encargado de realizar las funciones de Trabajo Social, conocido también como investigadoras de la beneficencia, inspectora de la beneficencia, enfermeras visitadoras o promotoras sociales, fueron formadas a través de cursos cortos de “Social Work” en los Estados Unidos y Europa, algunas otras son capacitadas en la Escuela de Higiene de la Ciudad de México, creada en 1926, y otro porcentaje significativo se forjó con las experiencias laborales sin una capacitación previa en los ámbitos sociales.

Con la apremiante necesidad de contar con un personal específicamente preparado para intervenir y operar las diferentes instituciones sociales, se crea en 1933 la primera escuela de trabajo social denominada Escuela de Enseñanza Domestica y Trabajo Social, adscrita a la Secretaria de Educación Pública. Misma que contaba con los siguientes requisitos para que las alumnas pudiesen ingresar a cursarla, con una duración de 3 años, y eran los siguientes:

- ❖ ser mujer
- ❖ presentar certificado de educación primaria
- ❖ Presentar carta de buena conducta

El objetivo central de la escuela era formar profesionales que dieran respuesta a los problemas que tenían su origen en la pobreza y enfermedad, así como proporcionar ayuda y asistencia técnica para la prevención y eliminación de obstáculos personales y ambientales que proporcionaran el bienestar humano individual y colectivo, para lograr un armónico funcionamiento social del individuo.

El plan de estudios de la carrera de Enseñanza Domestica y Trabajo Social se integraba con las siguientes materias:

Primer año.	Segundo año.	Tercer año.
--------------------	---------------------	--------------------

Dibujo	Enfermería	dibujo constructivo
Lengua Nacional	estadística	economía domestica
Economía domestica	conservación de frutas y legumbres	dietética
Corte y confección	documentación	lienzería
Lienzería	física y química	corte y confección
Aritmética	puericultura	
Botánica y Zoología	corte y confección	
Cocina y Repostería	economía domestica	
Aplicado y Remiendo	dietética	

Fuente:

Elaboración propia, 2010.

Con base al currículum pionero del Trabajo Social, se identifica al Trabajo Social como una extensión social de las labores domésticas desarrolladas por mujeres, de acuerdo a la concepción sociocultural tradicional donde lo femenino se identifica con actividades de naturaleza privada y de menor jerarquía frente las acciones de trabajo masculino.

La formación académica estaba orientada a asignar funciones micro sociales auxiliares, complementarias o subalternas, capacitando técnica y manualmente en las áreas de economía domestica–familiar y de la salud, dejando de lado la posibilidad de incidir técnicamente en los ámbitos macro sociales o comunitarios, relacionados íntimamente con las actividades socio-educativas.

Asimismo, el plan de estudios carecía de materias que aportaran marcos globales de interpretación de la sociedad, por lo que se formaba profesionales con una visión histórica, atomística, sin una metodología clara en la atención individualizada o grupal con una pobre y fragmentada visión de la problemática social.

Sin embargo es importante mencionar que el Trabajo Social Mexicano surge en un espacio social contradictorio y dicotómico, contextualizado por la necesidad de fortalecer al Estado emanado de la revolución, y por ello, a la vez que surge una figura profesional implementadora de lineamientos sociales, sus expresiones y orientaciones profesionales se originaran a partir de dos vertientes o posturas

contradictorias inspiradas de su ser y de su quehacer: una postura integradora-adaptativa - dominadora, operando mecanismos para relativizar y mediatizar problemas y necesidades individuales y sociales; y una postura pluralista-liberadora - emancipadora, basada en el apoyo a acciones sociales de transformación social propuestas por los gobiernos post-revolucionarios, mismas que se desarrollaran en las etapas históricas de la consolidación institucional de Trabajo Social.

De acuerdo al análisis del periodo de la profesionalización de Trabajo Social en México, se pueden identificar los siguientes argumentos que identificaran a los inicios de la profesión:

- el trabajo social como quehacer profesional será una extensión social de las labores domesticas desarrolladas por mujeres.
- Las trabajadoras sociales tenderán a desarrollar actividades específicamente técnico- operativas y de apoyo o auxiliaridad.
- La inicial labor profesional de las trabajadoras sociales muestra una evidente orientación asistencialista, es decir, buscando incidir en los efectos de los problemas sociales sin considerar las causas generadoras.
- Las trabajadoras sociales serán capacitadas para construir respuestas a problemáticas sociales ajenas, además de contener e institucionalizar una relación de verticalidad con respecto a los sectores sociales en situación social desventajosa.
- La profesión estará imbuida de un reconocimiento del origen de la desigualdad social a partir de la causación individual o grupal.
- Las funciones de las trabajadoras sociales estaban orientadas a integrar o adaptar a los individuos disfuncionales a un sistema social armónico.¹

¹ . Evangelista Ramírez, Eli, (1998), Historia del Trabajo Social en México, Plaza y Valdés, México, 1998.

Por otra parte el trabajo social se ha caracterizado por presentar tres tipos de prácticas profesionales a lo largo y ancho de su historia y que son las siguientes:

LA DECADENTE, LA DOMINANTE Y LA EMERGENTE

Práctica de Trabajo Social decadente, en donde el campo de acción se operativiza en la asistencia social, con una mentalidad en la que se concibe su actuar como un técnico para hacer caridad, para la beneficencia y la filantropía, como un auxiliar del nivel técnico intermedio, útil para ayudar en las acciones del médico y/o abogado. En este campo profesional su objeto de intervención es el sujeto pasivo al que se le **ayuda** a resolver sus necesidades y problemas de adaptación. Esta práctica decadente a pesar de tener sus inicios en el siglo XX, hoy en día no se ha podido desterrar completamente de su perfil profesional.

En cuanto a la **práctica en Trabajo Social dominante**, consiste en un interés técnico – científico para elevar el estatus profesional, donde al Trabajador Social se le dota de una preparación psicologista – sociologista, que no solo explique las contrariedades de la gente como resultado de circunstancias personales, sino que se atienda a estos conflictos también como generadores de problemas sociales; esto significa que no basta el incidir en los trastornos individuales sino que se tiene que intervenir a nivel social, en donde se considere la participación comunitaria, como uno de los ejes para superar los desajustes sociales.

En suma con esta práctica se buscaba integrar a la población en la solución de sus problemas y necesidades de una forma desarrollista, en un marco institucional (ámbito público) para la movilización y participación popular, mediante la investigación, planeación y ejecución de proyectos específicos.

De igual manera existe también una **práctica crítico-emergente**, donde las actividades del Trabajador Social están inmersas en un ambiente de cambio, generado por procesos globales de la economía, donde se agudizan los desajustes y necesidades sociales, tomando auge el estudio e intervención en las políticas sociales, en la gerencia y gestión del bienestar social. Esto quiere decir que el Trabajador Social a partir de su trabajo con la población realiza

diagnósticos certeros, creando modelos de intervención social que operativiza por medio de las políticas sociales, la planeación y la organización de la sociedad para lograr su bienestar social.

De tal manera que en México la mayoría de los institutos, Escuelas y Facultades de Trabajo Social han pasado por estas tres prácticas, otras, están en la segunda o tercera, o en una mezcla ecléctica de ambas; algunas escuelas han tenido progresos y retrocesos en enfoques, metodología, y las demás avanzan afinando los instrumentos metodológicos de intervención.

En lo que respecta al Área Académica de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, actualmente realizan una práctica decadente, debido a que tiene un enfoque teórico metodológico con características asistenciales, pero con ciertos matices de la dominante, ya que se forma un profesional para intervenir desde la esfera biopsicosocial y sociologista, aunque se espera que en un tiempo no muy lejano se empiece a trabajar con la práctica emergente, esto por las características de los nuevos Maestros y Doctores en trabajo social que actualmente se encuentran integrándose a la planta docente en el Cuerpo Académico de Trabajo Social, y dado que con los profesores ya existentes cuentan con una formación e implementación de esa práctica decadente y a esto aunado a la resistencia por cambiar de esquemas tradicionalistas que van desde la forma de enseñanza hacia los alumnos, y la poca actualización, capacitación y preparación en nuestra profesión es que se vislumbra un cambio lento y paulatino para desarrollar dicha práctica.

Si bien ya se han formado 12 generaciones de Licenciados en Trabajo Social y se están incrustando poco a poco en el ámbito laboral a fin de propiciar una nueva forma de intervención profesional, se busca afianzar la preparación de las futuras generaciones para que se fortalezca una práctica dominante a una emergente a partir precisamente de un rediseño curricular para una mejor y más completa formación de las nuevas generaciones dando con ello respuesta a los cambios y

exigencias que surgen en la realidad social día a día más cambiante y a la par lograr obtener ese reconocimiento social y laboral que tanta falta nos ha hecho en nuestra profesión como Trabajadores Sociales .

Ahora bien el Trabajo Social es una disciplina que debe estar estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, donde se promueven nuevas estructuras sociales y formas de vida diferentes, lugares en que se producen desajustes y necesidades sociales. Para estas situaciones que afectan a individuos, grupos y comunidades, se precisa brindar una atención institucionalizada, desde la óptica de las instancias públicas, privadas y sociales, así como la de proporcionar nuevos servicios y recursos además de nuevas formas de atención social.

En relación los procesos educativos, los planes de estudio en América Latina en muchas de las ocasiones están divorciados de su realidad, ya que estos en muchos de los casos son demasiado rígidos y verbalistas, y los procedimientos de enseñanza aprendizaje no favorecen el desarrollo de la personalidad ni el espíritu crítico de los alumnos, lo que obstaculiza que los profesionistas no desarrollen la capacidad de aplicación de sus conocimientos.²

Ya desde décadas atrás Ander-Egg, señalaba que en los años 60s los planes de estudio de las escuelas latinoamericanas se iniciaban con conocimientos generales de filosofía y ciencias sociales, una cuantiosa información de los distintos aspectos del derecho, ciertos conocimientos de medicina y algunos cursos de trabajos prácticos como enfermería, cocina, costura, etc.

Por otro lado el modelo educativo que se desarrolla hoy en día en el Área Académica de Trabajo Social de la UAEH en el programa de Licenciatura en Trabajo Social, busca formar a un profesional que analice la problemática social, mediante el diseño de estrategias de intervención, que coadyuven al

². Ezequiel Ander-Egg, (1985), Historia del Trabajo Social, Humanitas, Buenos Aires Argentina.

fortalecimiento de todas las capacidades del ser humano, con habilidades para colaborar en la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de políticas sociales, así como en el diseño de programas y proyectos sociales, productivos, culturales y políticos, dando con ello respuestas concretas para trascender con resultados inmediatos, en la búsqueda de una sociedad diferente y cada vez más cambiante.

Por su parte Eli Evangelista señala que el trabajador social debe facilitar procesos educativos entre los sujetos con los que se relaciona dialogicamente, con la finalidad de que los mismos desarrollen ampliamente potencialidades colectivas en la auto solución de sus problemáticas y necesidades sociales sentidas y estratégicas. En este entendido el Trabajo Social es una disciplina que debe estar estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, donde se promueven nuevas estructuras sociales y formas de vida diferentes, lugares en los que se producen desajustes y necesidades sociales.

Por ello Trabajo Social en este mundo globalizado ejerce un importante papel en la percepción de los cambios mundiales, los cuales interfieren en las relaciones sociales y consecuentemente en las metodologías de trabajo de la profesión. Un dato común en nuestra sociedad es que el Estado se ha retraído de su responsabilidad de atender problemas sociales, esto afecta a los trabajadores sociales en distintas formas: desde la desocupación, los bajos salarios, altas jornadas de trabajo, hasta las expectativas y demandas de los usuarios y la transformación del rol asignado por parte de las instituciones. Esta situación permite en algunos casos abrir nuevos campos de trabajo y nuevas formas contractuales entre nosotros, los usuarios y los servicios y en otros casos la disputa en el mercado de trabajo, por invasión de los profesionales del área social.

La constante renovación y preparación que realiza el profesionista de Trabajo Social en esa búsqueda de reconocimiento a su quehacer en el sentido social y laboral es cada vez más imperioso de ahí que los planes de estudio como ya se dijo antes desde las universidades se estén reajustando de acuerdo a las opiniones que hacen no sólo los académicos, los empleadores, los alumnos, sino también la sociedad misma en esos constantes cambios en un mundo globalizado

Espacio Labora de un Licenciado en Trabajo Social.

Partiendo de que el Trabajo Social tiene como objeto de estudio los problemas y necesidades sociales de los individuos, grupos y comunidades y a su vez con el objetivo de propiciar el bienestar y desarrollo social, tiene una diversidad de espacios donde puede desempeñarse de acuerdo con Silvia G. De la O.³ Como son los siguientes



Agentes de prestación	
Instituciones	Organizaciones de base

³. Silvia Galeana de la O. Campos de Acción, Pág. 161; en Manual de Trabajo Social ENTS UNAM 1996.

<input checked="" type="checkbox"/> Gubernamentales <ul style="list-style-type: none"> Semipúblicas 	{ Federal Estatal Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Juntas o asociaciones de vecinos Cooperativas Sindicatos Asociación de apoyo a grupos especiales: adultos en plenitud, capacidades diferentes, entre otros.
		<input checked="" type="checkbox"/> No gubernamentales { Instituciones religiosas Cruz Roja Asociaciones benéficas Fundaciones Organizaciones filantrópicas Empresas
<input checked="" type="checkbox"/> Privadas	Bancos Cajas de Ahorro	

Fuente: Ezequiel Ander Egg. Historia de

Trabajo Social. Pág. 288.

Como se puede observar los espacios laborales donde se desempeña el trabajador social, van desde los organismo públicos como pueden ser el IMSS, ISSSTE, SEP, SSA, DIF, Derechos Humanos, reclusorios, Agencias de Ministerios Públicos, juzgados u organismos privados como clínicas, escuelas, centros de rehabilitación o en instituciones gubernamentales como son las ONG, IAP., entre otros los cuales han ido surgiendo o desapareciendo de acuerdo al contexto político, económico y social imperante de cada momento histórico.

ÁREAS DE ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.

Autor y Áreas	Autor y Áreas
Natalio Kisnerman (Década de los 80's)	Aída Valero Chávez. "México"

<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Salud</i> Hospital. Comunidad. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Justicia.</i> <input checked="" type="checkbox"/> Educación: Primaria. Secundaria Educación Superior. <i>Formación de Trabajadores Sociales:</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Empresas:</i> Dirección de Empresas. Sección de Empresas. Independiente de la Estructura Empresarial. Sindicatos. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Migraciones</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Minoridad y Familia:</i> Prevención. Tutelares. Rehabilitación. Ancianidad. Protección a la madre. Orientación y protección a la familia. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Promoción comunitaria.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Vivienda y Urbanismo.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Seguridad Social.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en el Sector Salud:</i> Trabajo Social Médico Hospitalario. Trabajo Social Médico Social Trabajo Social Psiquiátrico. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en el Sector Educación:</i> Trabajo Social Escolar. Trabajo Social en la Educación no formal. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social Asistencial:</i> Protección a los menores. Protección a la familia Protección a los ancianos. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en el Sector Vivienda.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en el Sector Empleo:</i> Capacitación. Selección. Prestaciones Laborales. Sindical. <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en la Prevención y Readaptación Social.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en la Docencia.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en la Investigación.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en el Desarrollo Rural y Municipal.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en la Promoción Sociocultural.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>Trabajo Social en los Derechos Humanos.</i>
---	---

Fuente: Aída Valero. El Trabajo Social en México. Pág. 140.

Como también se puede apreciar en esta tabla los campos de intervención del LTS se han especializado las áreas de inserción de este profesional a partir de las necesidades propias del individuo y avance de las instituciones para su atención, por lo que se han generado áreas de intervención y grupos específicos, en México al igual que en otros países de América Latina los campos son muy semejantes como a continuación presentamos.

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.

<p>1.- Protección del menor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones para el cuidado de niños huérfanos, abandonados y mal atendidos. • Servicios de rehabilitación social con niños de conducta problemática. • Colocación de menores desamparados a través de adopción y hogares sustitutos (limitados). • Rehabilitación de inválidos. • Organización de grupos juveniles y su superación legislativa a favor del menor. • Supervisión del trabajo de menores. • Instituciones de reorientación para delincuentes juveniles. • Salas cunas, guarderías diurnas, centros de alimentación. • Juegos y esparcimiento supervisados. • Campamento de vacaciones para grupos juveniles. • Libertad condicional con régimen de prueba y remisión condicional de la pena.
<p>2. Promoción del bienestar familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda económica (en especie y efectivo). • Servicios de esparcimiento y vacaciones. • Rehabilitación de víctimas y catástrofes nacionales y conflictos armados. • Orientación, planificación de la familia y preparación para futuros padres y madres. • Servicios de rehabilitación para inválidos, incluidos los ancianos a cargo, los toxicómanos y los condenados. • Educación para la vida familiar y administración del hogar. • Centros comunitarios. • Organización de grupos sociales de madres, padres y familias (clubes de madres, asociaciones vecinales, etc.)
<p>3. Promoción del cambio y adaptación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios para mejorar las relaciones personales y ajustes sociales. • Campañas informativas. • Movilización de recursos para familias y grupos desplazados. • Educación social. • Servicios de bienestar con migrantes, nuevas comunidades y grupos de minorías no

	integradas.
4. Mejoramiento de la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Centros comunitarios y centros sociales. • Acción cívica para la creación de parques comunitarios, campos de juego y otras comodidades para el bienestar de la comunidad.
5. Apoyo del crecimiento económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación profesional de personas con impedimentos físicos y sociales. • Servicios de bienestar social para empleados (se hallan establecido en las industrias, en las empresas comerciales y en entidades gubernamentales y pueden consistir en un complejo de actividades). • Educación para la administración de ingreso familiar. • Proyectos económicos a favor de los inválidos (industrias protegidas, compensaciones, artesanía subvencionada, etc.)
6. complementación de otros servicios organizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios comprendidos en programas de salud, educación, nutrición, desarrollo comunitario, vivienda, reforma agraria, colonización, etc., ideados para facilitar y complementar las actividades de estos servicios e intensificar sus efectos (pueden constituir en un complejo de actividades semejantes a las mencionadas en 1, 2, 3,4 y 5).

Fuente: Ezequiel Ander Egg. Historia de Trabajo Social. Pág. 301.

Por otra parte y ya entrando en materia se analizan los Antecedente y consecuencia del salario Mínimo y Mínimo Profesional en nuestra profesión.

Para iniciar el **salario mínimo** es el mínimo establecido legalmente, para cada periodo laboral (hora, día o mes), que los empleadores deben pagar a sus trabajadores por sus labores. Fue establecido por primera vez en Australia y

Nueva Zelanda en el siglo XIX.⁴ Los costos y beneficios de los salarios mínimos legales son aún objeto de debate.

Generalmente se expresa en unidades monetarias por jornada de trabajo; por ejemplo, que no se puede pagar menos de 6 euros/dólares/libras a un trabajador por cada hora de trabajo. Cada país suele establecer las normas legales que regulan el salario mínimo y los mecanismos para determinar periódicamente su monto, generalmente en forma anual. De tal manera que de acuerdo a estos conceptos nos encontramos con las repercusiones y/o consecuencias de ganar este tipo de salario.

Consecuencias positivas que se suelen atribuir al salario mínimo:

- Reducción del trabajo mal pagado, que puede ser visto como explotación laboral, es decir injusto y de explotación.
- Reducción de la dependencia de los que perciben salarios bajos en las ayudas estatales, que puede dar lugar a una reducción de impuestos.
- Aumento de la productividad, ya que se fomenta la inversión en capital y formación, desincentivando el empleo de mucha mano de obra.

Consecuencias negativas que se suelen atribuir al salario mínimo:

- Aumento del desempleo para los que perciben sueldos bajos, ya que los costes de los sueldos más altos incentivan la reducción del número de empleados.
- Aumento del subempleo o de la economía informal, especialmente en aquellos países donde no existe seguro de desempleo.
- Aumento de los precios de los bienes y servicios básicos: gran parte del coste corresponde a mano de obra.

⁴. American Academy of Political and Social Science. "The Cost of Living." Philadelphia, 1913.

Salario Mínimo y Mínimos Profesionales en México de 2010. ¿Satisfactor de necesidades de una familia?

En México, el salario mínimo por día lo establece la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación, según lo disponen los artículos 123 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 570 de la Ley Federal del Trabajo. La asignación de Salarios Mínimos Generales y Profesionales se divide en 3 zonas geográficas como se puede apreciar

Vigentes a partir del 1 de enero de 2010, establecidos por la *Comisión Nacional de los Salarios Mínimos* mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2009.

Área geográfica	Pesos
" <u>A</u> "	\$57.46
" <u>B</u> "	\$55.84
" <u>C</u> "	\$54.47

Resolución del H. Consejo de Representantes de la CN de SM generales y profesionales 2010. DOF.2010

Además publicó la lista de profesiones, oficios y trabajos especiales vigentes para 2010 con el ingreso mínimo de cada uno.

Como se puede apreciar en la tabla a la fecha de 2010, el salario mínimo diario es de 57,46 pesos en la zona A, 55,84 en la zona B y 54,47 en la zona C.

Y haciendo alusión a los que nos marca precisamente nuestra Constitución Política tenemos al **Artículo 123.-** que a la letra dice: Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley. El Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán:

A. Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo:

I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas;

II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Quedan prohibidas: las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche de los menores de dieciséis años;

IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos.

VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales. Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas. Los salarios mínimos se fijarán por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, la que podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor desempeño de sus funciones;

X. El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda sustituir la moneda.

XI. Cuando, por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente de un 100% más de lo fijado por las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas.

IV. Los salarios serán fijados en los presupuestos respectivos, sin que su cuantía pueda ser disminuida durante la vigencia de éstos. En ningún caso los salarios podrán ser inferiores al mínimo para los trabajadores en general en el Distrito Federal y en las Entidades de la República.

V. A trabajo igual corresponderá salario igual, sin tener en cuenta el sexo;

VI. Sólo podrán hacerse retenciones, descuentos, deducciones o embargos al salario, en los casos previstos en las leyes.⁵

Por otra parte en cuanto a la Ley Federal del Trabajo con referencia a los salarios Mínimos y Mínimos Profesionales y la determinación de estos tenemos que el Capítulo VI Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en sus artículos⁶

Artículo 551.- Dicen

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos funcionará con un Presidente, un Consejo de Representantes y una Dirección Técnica.

Artículo 554.- El Consejo de Representantes se integrará:

I. Con la representación del gobierno, compuesta del Presidente de la Comisión, que será también el Presidente del Consejo y que tendrá el voto del gobierno, y de dos asesores, con voz informativa, designados por el Secretario del Trabajo y Previsión Social;

⁵. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010, Editorial Trillas, México D.F.

⁶. Ley Federal del Trabajo. Editorial Trillas, 2010 México D.F.

II. Con un número igual, no menor de cinco, ni mayor de quince, de representantes propietarios y suplentes de los trabajadores sindicalizados y de los patrones, designados cada cuatro años, de conformidad con la convocatoria que al efecto expida la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Si los trabajadores o los patrones no hacen la designación de sus representantes, la hará la misma Secretaría del Trabajo y Previsión Social, debiendo recaer en trabajadores o patrones; y III. El Consejo de Representantes deberá quedar integrado el primero de julio del año que corresponda, a más tardar.

Artículo 557.- VIII. Fijar los salarios mínimos generales y profesionales; y

Artículo 562.- Para cumplir las atribuciones a que se refiere la fracción III del artículo anterior, la Dirección Técnica deberá:

I. Practicar y realizar las investigaciones y estudios necesarios y apropiados para determinar, por lo menos:

- a) La situación económica general del país.
- b) Los cambios de mayor importancia que se hayan observado en las diversas actividades económicas.
- c) Las variaciones en el costo de la vida por familia.
- d) Las condiciones del mercado de trabajo y las estructuras salariales.

II. Realizar periódicamente las investigaciones y estudios necesarios para determinar:

- a) El presupuesto indispensable para la satisfacción de las siguientes necesidades de cada familia, entre otras: las de orden material, tales como la habitación, menaje de casa, alimentación, vestido y transporte; las de carácter social y cultural, tales como concurrencia a espectáculos, práctica de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas y otros centros de cultura; y las relacionadas con la educación de los hijos.
- b) Las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de salario mínimo.

En su Capítulo VIII de LFT se observa el Procedimiento Ante la comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Artículo 570.- Los salarios mínimos se fijarán cada año y comenzarán a regir el primero de enero del año siguiente.

Los salarios mínimos podrán revisarse en cualquier momento en el curso de su vigencia siempre que existan circunstancias económicas que lo justifiquen:

I. Por iniciativa del Secretario del Trabajo y Previsión Social quien formulará al Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos solicitud por escrito que contenga exposición de los hechos que la motiven; o

II. A solicitud de los sindicatos, federaciones y confederaciones de trabajadores o de los patrones previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) La solicitud deberá presentarse a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por los sindicatos, federaciones y confederaciones que representen el cincuenta y uno por ciento de los trabajadores sindicalizados, por lo menos, o por los patrones que tengan a su servicio por lo menos dicho Porcentaje de trabajadores.
- b) La solicitud contendrá una exposición de los fundamentos que la justifiquen y podrá acompañarse de los estudios y documentos que correspondan.
- c) El Secretario del Trabajo y Previsión Social, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que reciba la solicitud correspondiente y previa certificación de la

mayoría a que se refiere el inciso a) de este artículo, la hará llegar al Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con los estudios y documentos que la acompañen.

Artículo 571.- En la fijación de los salarios mínimos a que se refiere el primer párrafo del artículo 570 se observarán las normas siguientes:

I. Los trabajadores y los patrones dispondrán de un término que vencerá el último de noviembre para presentar los estudios que juzguen convenientes;

II. La Dirección Técnica presentará a la consideración del Consejo de Representantes, a más tarde el último día de noviembre, el Informe al que se refiere la fracción V del artículo 562 de esta Ley;

III. El Consejo de Representantes, durante el mes de Diciembre y antes del último día hábil del mismo mes, dictará resolución en la que fije los salarios mínimos, después de estudiar el informe de la Dirección Técnica, y las opiniones, estudios e investigaciones presentadas por los trabajadores y los patrones. Para tal efecto podrá realizar directamente las investigaciones y estudios que juzgue convenientes y solicitar a la Dirección Técnica información complementaria;

IV. La Comisión Nacional expresará en su resolución los fundamentos que la justifiquen; y

V. Dictada la resolución, el Presidente de la Comisión ordenará su publicación en el Diario Oficial de la Federación la que deberá hacerse a más tardar el treinta y uno de Diciembre.

Al día de hoy como se puede apreciar en la tabla actual no hay mucha diferencia en cuanto a los salarios mínimos y mínimos profesionales en el país en sus tres zonas económicas, de los del año 2006 a la fecha y en particular el caso de la profesión de Trabajo Social que en la actualidad gana en la zona A 94.72, B 92.10, y en la C 89.71 pesos diarios.

SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES, de los Trabajadores Sociales en México.

SALARIOS MINIMOS PROFESIONALES 2010				
VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2010				
OFICIO	PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES POR ÁREA GEOGRÁFICA	AREA GEOGRAFICA		
		A	B	C
1, 52, 61	Albañilería, oficial de / Prensa offset multicolor, operador de / Repostero o pastelero	83.74	81.58	79.38
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos	84.97	82.76	80.44

22, 47, 64	Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial / Perforista con pistola de aire / Soldador con soplete o con arco eléctrico	82.75	80.54	78.28
59, 60	Reportero(a) en prensa diaria impresa / Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa	172.14	167.79	162.92
63	Secretario(a) auxiliar	86.65	84.22	82.14
69	Trabajo social, técnico(a)	94.72	92.10	89.71

[http://www. Salarios Mínimos y mínimos Profesionales](http://www.SalariosMínimosymínimosProfesionales)
vigentes Diario Oficial de la Federación 05/01/2010.

El salario Mínimo Profesional del Trabajador Social a lo largo ancho de su historia siempre ha estado por debajo de su quehacer profesional realizado, tanto que a partir del año 2006 se le asigna una categoría como técnico sólo por debajo de un Tapicero en reparación de muebles, oficial y por encima de Vaquero ordenador a máquina.

Dictaminado por el consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios mínimos en donde acordó otorgar un aumento general a los salarios mínimos de las tres áreas geográficas para el 2006 de 4.0 Por ciento. En donde los entonces nuevos salarios mínimos legales que regirán a partir del primero de enero de 2006 son las siguientes: área geográfica "A, 48.67 pesos diarios; B, 47.16 pesos diarios y área geográfica C, 45.81 Pesos diarios. Y también el consejo de Representantes acordó mantener para el 2006, la actual integración municipal de los áreas geográficas para la aplicación de los salarios mínimos.

Así mismo, el consejo de Representes acordó suprimir dela lista de Profesiones, oficios y trabajo especiales a los que se fijan salario mínimo profesional, el trabajo especial de ayudante de motorista de barco de carga y pasajeros **y modificar el nombre y la definición de la actividad de Trabajador(a) Social por el de Técnico(a) en Trabajo Social**

Para el área geográfica "A, será de 48.67 pesos diarios; Esta área comprende del Distrito Federal, y su área metropolitana los Estados de Baja California y Baja

California Sur, las ciudades de Acapulco, Gro; ciudad Juárez Chih.; Nogales, Sonora, Tamaulipas y Coatzacoalcos Veracruz, entre otras.

Para el área geográfica B, el salario mínimo general mínimo será de 47.16 pesos diarios. Algunas localidades pertenecientes a esta área son las ciudades de Guadalajara, Jal, Monterrey, NL, Hermosillo, Sonora, Tampico, Poza Rica Ver.

Finalmente en el área geográfica C, el salario mínimo general será de 45.81 Pesos diarios. Este salario aplicará en entidades federativas como Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; así como en municipios específicos de los estados de Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

En lo relativo a los salarios mínimos profesionales, los miembros del consejo de representantes acordaron suprimir de la lista de profesiones, oficios y trabajos especiales, el trabajo especial de Ayudante de Motorista de barcos de carga y pasajeros; asimismo, en atención a la solicitud que le formulan las Comisiones Técnicas Interinstitucionales de **Trabajo Social de diversas entidades federativas del país, y las universidades e instituciones de educación superior en las que se imparte la licenciatura en Trabajo Social, acordó modificar el nombre y la definición de la actividad de Trabajador (a) Social por el de Técnico (a) en Trabajo Social.** Para las 86 profesiones, oficios y trabajos especiales restantes acordaron que sus salarios mínimos profesionales aumentaran en la misma proporción en que lo hicieron los mínimos generales para las tres áreas geográficas existentes, conservando para cada oficio el mismo porcentaje de percepción por arriba del mínimo general que fue determinado en función del grado de calificación requerido para desempeñarlo.

Por otro lado Basilio González Núñez, Presidente de la Comisión, comentó que el consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

recomendaba ampliamente que los salarios contractuales se continuarán revisando en la más amplia libertad de las partes, dentro de las condiciones específicas de cada empresa, de manera que el incremento promedio ponderado al salario mínimo no sea base para las revisiones correspondientes.

Destacó que los créditos al salario y los factores de subsidio al salario que incrementan el ingreso disponible de los trabajadores, se aplicarán en los términos obligatorios y directos que se encuentren vigentes a partir del 1º de enero de 2006, con independencia de los salarios mínimos a que se refiere esta Resolución. A continuación se presentan algunos casos que ejemplifican las modificaciones de que fueron objeto los salarios mínimos profesionales dentro del área geográfica “A”.

Profesiones, oficios y trabajos especiales	<u>Salario Mínimo Profesional</u> (pesos diarios)	
	Anterior 2005	
Nuevo 2006		
Oficial de albañilería	68.20	70.93
Cajero (a) de máquina registradora	60.50 62.92	
Costurero (a) en confección de ropa en talleres o fábricas	60.40 62.82	
Chofer de camión de carga en general		
Oficial gasolinero	69.80 72.59	
Oficial operador de máquinas para madera en general	60.40 62.82	
Oficial mecánico fresador	65.20	
Oficial plomero en instalaciones sanitarias	67.81	
Reportero (a) en prensa diaria impresa	68.70 71.45	
Técnico (a) en trabajo social		

Velador	65.35
	67.96
	140.20
	145.81
	77.15
	80.24
	60.40
	62.82

<http://www.Boletin> de medios 20 de noviembre de 2006;
Última modificación 05/01/2010.

Percepciones salariales “El caso de los Licenciados en Trabajo Social egresados de la UAEH 2010”.

La licenciatura en Trabajo Social desde sus inicios se ha caracterizado por ser una de las profesiones en donde más mujeres incursionan esto debido quizás a su labor altruista que la identificó con los principios de filantropía, la ayuda al prójimo, la caridad y el humanitarismo que nos ha diferenciado con otras disciplinas.

Ahora bien aún cuando el número de jóvenes mujeres que llegan a la universidad esta cada vez incrementándose más y más es posible notar que muchas de ellas frecuentan todavía carreras tradicionalmente femeninas.

En la tabla de abajo nos muestra claramente que existen áreas profesionales en la que la proporción de mujeres es muy baja, como lo es en el caso de los estudios de ingeniería, mientras que en otras como trabajo social, enfermería, psicología, la presencia de los varones es marginal; sin embargo Ortega; Citado por Ribeiro (92, 3-34). A nivel nacional. La elección de carreras entre las estudiantes se orienta cada vez más hacia las ciencias sociales, la administración y no así a la tecnología, al tiempo que se observa una dilación de las diferencias por los estudios en el área de las ingenierías al menos por parte de las jóvenes. Lo que demuestra que las mujeres no están al margen de los cambios que se están produciendo en el mercado de trabajo.⁷

⁷. Ribeiro F. Manuel, Familia en América del Norte, p. 167-168.

Estudiantes Inscritos en Diversas facultades o institutos de la UAEH. Según sexo 2009

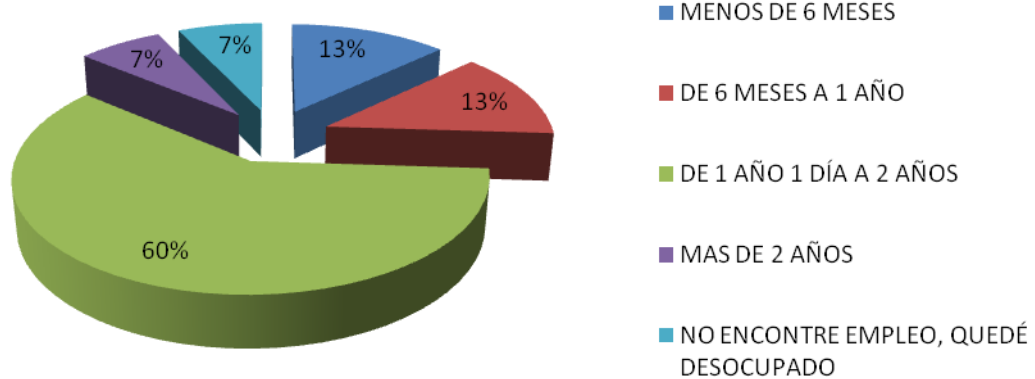
Facultad	Mujeres	Hombres	Total
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	2,502	1,531	4,033
CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS	1,224	2,488	3,712
CIENCIAS DE LA SALUD	2,693	1,214	3,907
HUMANIDADES / SOCIALES	1,938	1,037	2,975

Fuente:
Planeación UAEH, 2010

Posibilidades de los Egresados de la Lic. En Trabajo Social de la UAEH de encontrar un Trabajo

Las estadísticas muestran que de los 110 egresados de la Lic. En Trabajo Social de la UAEH que fueron encuestados, observamos en la gráfica que...

¿Qué tiempo le llevó conseguir el primer empleo, una vez que concluyó sus estudios de licenciatura?

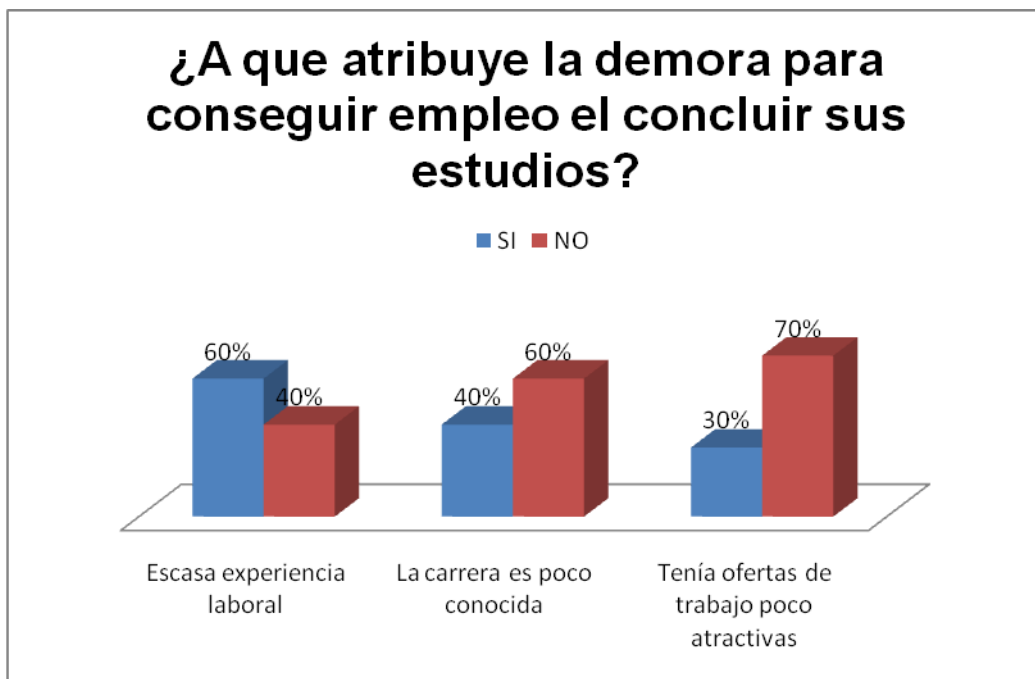


Fuente:

Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

El 60% de los egresados tardaron entre un año y dos en conseguir un empleo donde pudieran ejercer su profesión, mientras tanto prefieren trabajos que no tenían relación alguna con sus estudios, pero que les daba ingresos para aportar recursos al gasto familiar. Un 13% tardó menos de 6 meses para tener su primer empleo.

Las principales razones que dificultan obtener el empleo es la escasa experiencia laboral, misma que no deja obtener al no brindar la oportunidad de adquirir los conocimientos para ello. De la misma manera, el que se conozca poco sobre todas las funciones del Trabajador Social, limita las oportunidades de integrarse a diversos ámbitos como son: empresariales, jurídicos y rurales. Esto último conlleva a que no haya ofertas de trabajo suficientemente atractivas para aceptar el empleo. En la gráfica siguiente se muestra el porcentaje de las principales razones por las que se cree hay demora para conseguir un empleo.



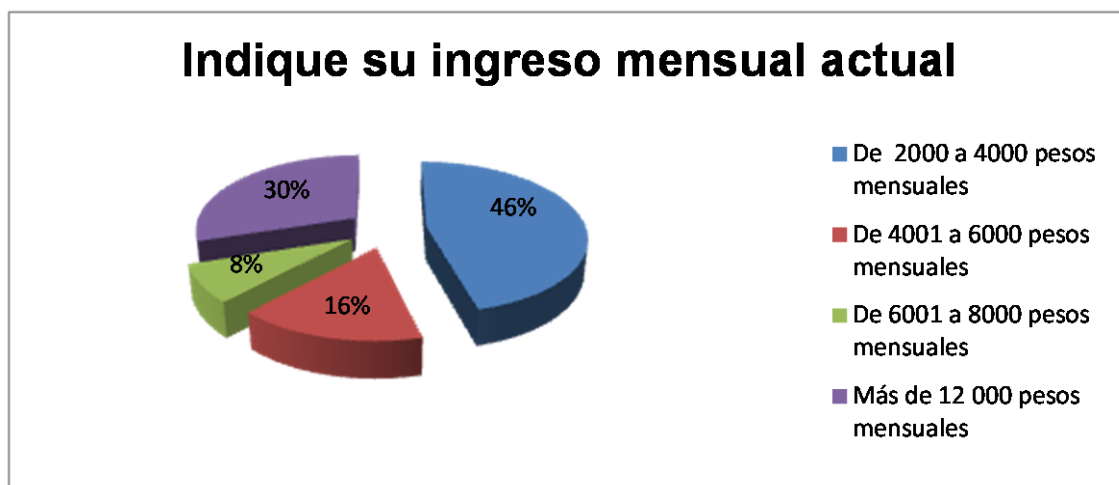
Fuente:

Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

Analizando la siguiente gráfica se puede observar que para la población encuestada, aspectos como la escasa experiencia laboral con un 60% significó la principal demora al lograr conseguir empleo, equiparando que sólo un 40% mencionó que las funciones de un Trabajador Social o propias de la carrera eran poco conocidas. Así mismo; un 30% expresó que la demora en colocarse dentro del mercado laboral se debió a que las ofertas de trabajo que tenían eran poco atractivas, mientras que el 70% no tenían ninguna oferta de trabajo en puerta, por lo que fue necesario continuar con la búsqueda.

Entre los principales obstáculos a los que se enfrenta el profesional en Trabajo Social al momento de buscar colocarse en el mercado laboral se encuentra que la escasa experiencia laboral es una limitante de mediano impacto aunque las mismas instituciones no permiten obtener la experiencia; son pocas aquellas a las que les son suficientes los conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa, se suma también que la carrera es poco conocida, por lo que se sugiere a las instituciones educativas que cuentan con esta profesión dar mayor difusión de las funciones del Trabajador Social de esta manera los empleadores

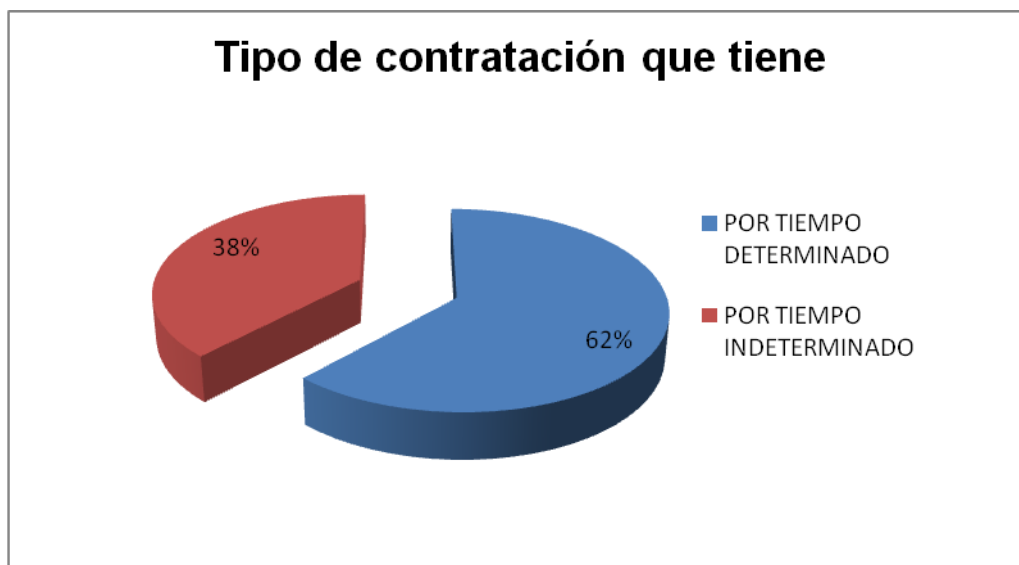
conocerán las actividades que el profesionalista realiza y podrá considerarlo para futuras contrataciones.



Fuente: Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

En la cuestión salarial, los egresados de la muestra que participan en la parte de investigación, mencionan que en el 46% de los casos, el salario que reciben, se ubica entre 2000 y 4000 pesos mensuales, el 16% genera un ingreso mensual que va de 4001 a 6000 pesos, sólo un 8% recibe de 6001 a 8000 pesos por mes y para el 30% su ingreso rebasa los 12000 pesos mensuales.

Lo anterior demuestra, que a pesar de contar con la preparación de licenciatura, no se han homologado los salarios en muchos casos, al ocupar el puesto de Trabajo Social, se hace bajo el esquema de contratación del nivel técnico. En este caso, los bajos salarios, impiden que las personas piensen en continuar estudiando posgrados en lo inmediato, por lo que aspiran a realizar cursos de educación continua que tienen corta duración y no les implican sufragar grandes cantidades. Con lo que se refuerza la necesidad de que la institución formadora oferte cursos de educación continua.

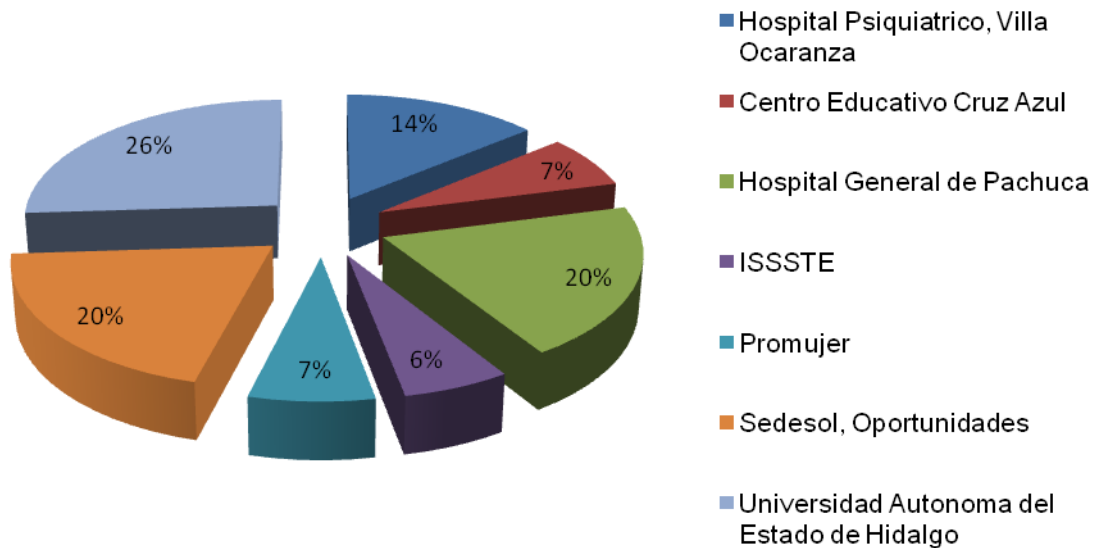


Fuente: Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

Si bien es cierto una vez colocados dentro del mercado laboral es importante mencionar que tipo de contrato fue aceptado en la Institución, obteniendo como resultado que el 62% esta bajo contrato de tipo eventual, es decir por temporadas determinadas y sólo el 38% tiene contrato firmado por tiempo determinado.

Con lo anterior, se observa que las contrataciones eventuales generan inseguridad laboral en los empleados, ya que pueden ser sustituidos por otros mejor preparados. Motivo por el cual, resulta necesario que la institución formadora oferte curso de educación continua para que los egresados obtengan mayores conocimientos y se encuentren constantemente actualizados.

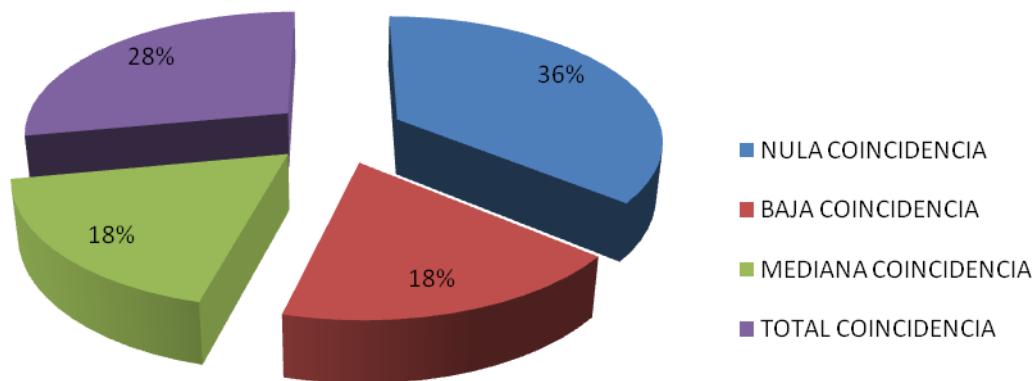
Nombre de la empresa/ institución en que trabaja



Fuente: Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

De la totalidad de profesionistas encuestados y que actualmente se encuentran laborando se puede rescatar que los principales organismos que dieron empleo a los egresados, son con un 14% el Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza; con un 7% el Centro Educativo Cruz Azul y Promujer, respectivamente, el Hospital General de Pachuca empleó a un 20% de los egresados, al igual que Sedesol dentro de su programa de Oportunidades, el ISSSTE empleó un 6% y finalmente el 26% actualmente se encuentra laborando dentro de la UAEH.

¿En qué medida coincidían su actividad laboral con los estudios de Licenciatura?

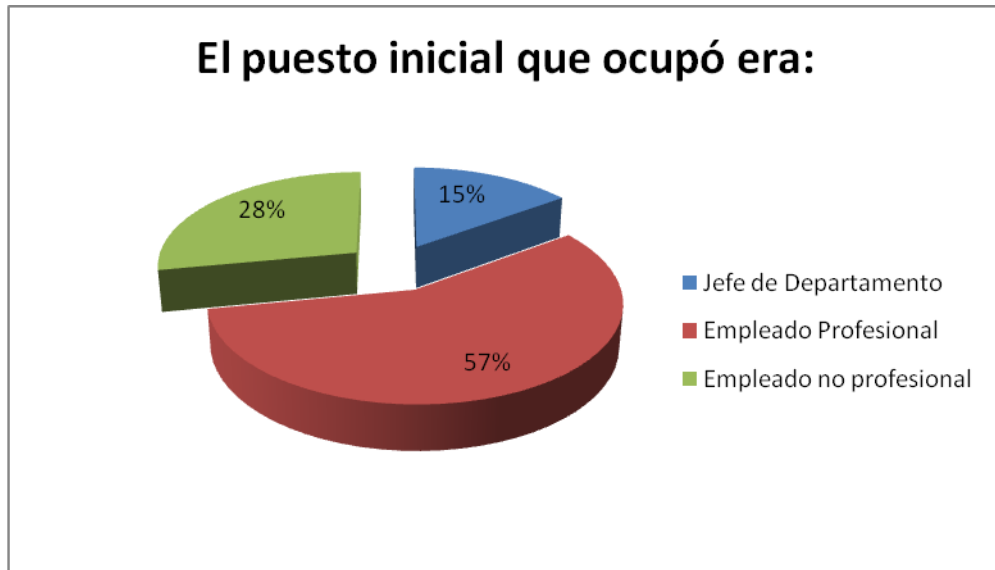


Fuente:

Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación, permite el mejor desarrollo de la profesión. Las personas de la muestras mencionan que la primer actividad laboral que desempeñaron no tenían coincidencia alguna, lo cual equivale al 36%, el 18% considera que existió en mediana coincidencia, 28% una total coincidencia y practica de los conocimientos, y el 18% los aplicó de baja manera.

El subempleo representa una baja proporción, respecto al empleo formal, por lo tanto se considera que los profesionales de Trabajo Social, tienen demanda en el mercado laboral y que su actividad es necesaria, en el ámbito en el cual se forman.



Fuente: Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

Al ir desarrollando actividades laborales, los profesionistas en Trabajo Social van adquiriendo más conocimientos y tienen mayor facilidad de ejercer su profesión pasando de empleados profesionales a puestos de dirección. En esta gráfica el 15% de los encuestados están en niveles de jefaturas departamentales, el 57% está colocado como empleados profesionales y sólo el 28% se encuentran laboralmente como empleados no profesionales. Se consta, en consecuencia, que a diferencia de los egresados del nivel técnico, quienes cursan la licenciatura llegan más rápido a puestos de dirección.

Salarios Mensuales promedio de los egresados de la Lic. En Trabajo Social de la UAEH según sexo y porcentaje de salarios femeninos en relación con los masculinos Enero-Julio de 2010

Fuente:
Planeación UAEH, 2010

Carrera	Salario Hombres	Salario Mujeres
Licenciatura en Trabajo social	La distribución del ingreso mensual actual neto tiene una media de \$4,002.79 pesos, llegando a un máximo de \$10,000 y un mínimo de \$2000	El ingreso percibido al egreso de la carrera, en promedio para las mujeres fue de \$4,107.67; se tiene también que, el nivel de ingreso máximo fue de \$12,000 y el mínimo de \$2000 por otro lado, en promedio las mujeres estuvieron trabajado 32.53 horas por semana en sus empleos posteriores al egreso

Fuente: Seguimiento de Egresados Lic. En Trabajo Social de la UAEH, 2010.

El promedio del ingreso percibido por los egresados del Programa Educativo de Trabajo Social nivel Licenciatura en cuanto a salarios obtenidos en términos de género, los niveles de ingreso máximo son mayores para las mujeres y mínimo es igual tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, el promedio de horas trabajadas es mayor para las mujeres.

Por otra parte podemos observar en comparación con otras carreras de la UAEH, que en Humanidades es donde se notan más las diferencias en cuestión de

salarios y aún más en la carrera de Trabajo Social en donde predominan los más bajos salarios, comparativamente con las demás áreas profesionales.

Conclusiones

Como ya se menciona anteriormente la carrera de trabajo social surge como una forma de ayuda a los necesitados ejercida en un principio por los miembros de órdenes religiosas bajo el lema de ayuda a los pobres, necesitados, con la filantropía la caridad y el humanitarismo, poco después retomada y llevada a cabo como una moda por las damas de la alta sociedad llamadas también damas de la caridad para llevar labores altruistas, de tal manera que la carrera va evolucionando a tal grado que a partir de los años 1920^s , empieza ya a hablarse de un profesionista con una metodología propia de su labor hasta llegar a nuestros días con una serie de técnicas e instrumentos para detectar y dar atención a la problemática de un individuo, de un grupo de personas y a una comunidad; misma que va ganando sus adeptos entre la sociedad por su ardua labor en la resolución de problemas; pero con un desconocimiento total de qué otras funciones realiza el trabajador social en las instituciones, a tal grado que no se le ha reconocido de manera social y laboral en cuanto a un mejor salario y un mayor peso en la toma de decisiones como los tiene en países como Estados Unidos o Europa en donde el trabajador social tiene un peso importante en la toma de decisiones a tal grado que estas pueden impactar en el poder quitar una patria potestad, tutela o incluso hasta en determinar el divorcio de una pareja. De ahí que en México el trabajo social no tenga la fuerza que tiene en otros lugares por el poco reconocimiento a la carrera lo cual impacta a los egresados al momento de realizar su labor.

Por otra parte dentro de la realidad social, el egresado se enfrenta no sólo a las dificultades económicas para lograr terminar su preparación académica, sino que también a la de lograr posicionarse como una persona económicamente activa, es decir, el verdadero problema inicia cuando al intentar ingresar como empleado, la poca experiencia laboral le imposibilita comenzar a percibir un ingreso y por

consiguiente generar antigüedad y habilidad en cuanto al ejercicio de su profesión como tal.

De igual manera existen otros aspectos que marcan de manera importante el comportamiento laboral de los profesionistas, como el hecho de haber cursado la carrera no por gusto o vocación, sino por representa una opción de acreditación de un nivel superior de estudios, con lo cual se combinan aspectos externos e internos concretamente los últimos determinan que las personas se planteen objetivos

Las principales razones que dificultan obtener el empleo es la escasa experiencia laboral, misma que no deja obtener al no brindar la oportunidad de adquirir los conocimientos para ello. De la misma manera, el que se conozca poco sobre todas las funciones del Trabajador Social, limita las oportunidades de integrarse a diversos ámbitos como son: empresariales, jurídicos y rurales. Esto último conlleva a que no haya ofertas de trabajo suficientemente atractivas para aceptar el empleo. las principales razones por las que se cree hay demora para conseguir un empleo.

Es la escasa experiencia laboral lo cual significo la principal demora al lograr conseguir empleo, también porque las funciones del trabajo social son poco conocidas. Así mismo la demora en colocarse dentro del mercado laboral se debió a que las ofertas de trabajo que tenían eran poco atractivas, u otros no tenían ninguna oferta de trabajo en puerta, por lo que fue necesario continuar con la búsqueda.

Entre los principales obstáculos a los que se enfrenta el profesional en Trabajo Social al momento de buscar colocarse en el mercado laboral se encuentra que la escasa experiencia laboral es una limitante de mediano impacto aunque las mismas instituciones no permiten obtener la experiencia; son pocas aquellas a las que les son suficientes los conocimientos adquiridos dentro de la institución

educativa, se suma también que la carrera es poco conocida, por lo que se sugiere a las instituciones educativas que cuentan con esta profesión dar mayor difusión de las funciones del Trabajador Social de esta manera los empleadores conocerán las actividades que el profesionalista realiza y podrá considerarlo para futuras contrataciones.

En la cuestión salarial, los egresados de la muestra que participan en la parte investigación, mencionan que el salario que reciben, se ubica entre 2000 y 4000 pesos mensuales, de 4001 a 6000 pesos, de 6001 a 8000 pesos por mes y 12000 pesos mensuales respectivamente

Lo anterior demuestra, que a pesar de contar con la preparación de licenciatura, no se han homologado los salarios en muchos casos, al ocupar el puesto de Trabajo Social, se hace bajo el esquema de contratación del nivel técnico. En este caso, los bajos salarios, impiden que las personas piensen en continuar estudiando posgrados en lo inmediato, por lo que aspiran a realizar cursos de educación continua que tienen corta duración y no les implican sufragar grandes cantidades.

En cuanto a sus actividades laborales realizadas por el profesional de Trabajo Social se encuentra mediana coincidencia. Esto significa que existe reconocimiento hacia la profesión

En cuanto al tipo de contrato fue aceptado en la Institución, obteniendo como resultado que un gran porcentaje está bajo contrato de tipo eventual, es decir por temporadas determinadas y por tiempo determinado.

Con lo anterior, se observa que las contrataciones eventuales generan inseguridad en los empleados, ya que pueden ser sustituidos por otros mejor preparados. Motivo por el cual, resulta necesario que la institución formadora oferte curso de educación continua para que los egresados obtengan mayores conocimientos y se encuentren constantemente actualizados.

Ahora bien nuestros profesionistas encuestados actualmente se encuentran laborando en el Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza; Centro Educativo Cruz Azul, Promujer, Hospital General de Pachuca, Sedesol dentro de su programa de Oportunidades, el ISSSTE y la propia UAEH.

Al poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación, permite el mejor desarrollo de la profesión. Las personas de la muestras mencionan que la primer actividad laboral que desempeñaron no tenían coincidencia alguna, lo cual equivale al 36%, el 18% considera que existió en mediana coincidencia, 28% una total coincidencia y práctica de los conocimientos, y el 18% los aplicó de baja manera.

Al ir desarrollando actividades laborales, los profesionistas en Trabajo Social van adquiriendo más conocimientos y tienen mayor facilidad de ejercer su profesión pasando de empleados profesionales a puestos de dirección. El 15% de los encuestados están en niveles de jefaturas departamentales, el 57% está colocado como empleados profesionales y sólo el 28% se encuentran laboralmente como empleados no profesionales. Se consta, en consecuencia, que a diferencia de los egresados del nivel técnico, quienes cursan la licenciatura llegan más rápido a puestos de dirección.

Biografía

Ezequiel Ander-Egg, (1985), Historia del Trabajo Social, Hvmánitas, Argentina.

Valero Chávez, Aída (1999), El Trabajo Social en México "Desarrollo y Perspectivas", UNAM.

Kisnerman, Natalio (1998). Pensar el Trabajo Social: Una Introducción desde el Construccinismo. Editorial Lumen-Hvmanitas, Argentina.

Evangelista Ramírez, Eli, (1998), Historia del Trabajo Social en México, Plaza y Valdés, México, 1998.

Silvia Galeana de la O. Campos de Acción, Pág. 161; en Manual de Trabajo Social ENTS UNAM 1996.

Ribeiro F. Manuel, Familia en América del Norte, Facultad de Trabajo Social UANL, 1994.

American Academy of Political and Social Science. "The Cost of Living." Philadelphia, 1913.

<http://www.Boletin> de medios 20 de noviembre de 2006; Última modificación 05/01/2009.

<http://www.Diario Oficial de la Federación> de 23 de diciembre de 2008; Última modificación 05/01/2009.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009, Editorial Trillas, México D.F.

Ley Federal del Trabajo. Editorial Trillas, 2009 México D.F.

Resultados del estudio de egresados de trabajo social nivel medio superior terminal, ICSHu, UAEH 2007.

IMPACTO SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UAEH;

“Trayectoria académica y laboral de los egresados”

Emma Leticia Canales Rodríguez

RESUMEN

Este trabajo presenta información relevante sobre el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación que ha sido recuperado a través de cuestionarios aplicados a las tres generaciones para conocer el impacto que ha tenido el programa. Los cuestionarios exploraron las siguientes áreas: datos generales, trayectoria académica, opinión sobre el programa: fortalezas y debilidades, conocimientos y habilidades desarrolladas, trayectoria laboral y recomendaciones para mejorar el programa. De la primera generación participó en el estudio el 88.2%, de la segunda el 68.75% y de la tercera generación el 90%.

Se presenta una caracterización del alumnado que ha cursado el programa en tres sedes: Pachuca, Guanajuato y Baja California y algunas opiniones de la comunidad que atiende al programa, puntualizando los comentarios de las sedes foráneas.

Introducción

Los cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en nuestro país, demandan nuevos retos a las instituciones de educación superior; por tal motivo se hace necesario evaluar permanentemente la calidad y pertinencia de los programas educativos con base en las transformaciones del mundo del trabajo. Así, se hace imprescindible conocer el impacto que en la sociedad tienen los procesos académicos, para ello se precisa la generación de estrategias que identifiquen nuevas demandas formativas que requiere el sector productivo, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales y los indicadores para ingresar a programas de calidad que ofrecen soportes económicos a su población estudiantil.

La actividad educativa es un accionar diario que modifica sus planteamientos de acuerdo al comportamiento de los grupos sociales en el contexto en el que están inmersos. Es así que la educación formal está vinculada con los cambios que

ocurren en la dimensión estructural de la realidad. A la par de los avances científicos y los cambios en los modelos económicos, hay una demanda para buscar nuevos enfoques teóricos y prácticos de la educación y del conocimiento (Hernández, 2008).

Es así que los estudios de egresados resultan una herramienta importante para evaluar los resultados de los programas y su impacto social en el ámbito de los que culminan los diferentes programas académicos, ya que resulta especialmente valioso para la toma de decisiones que redundan en su pertinencia y calidad.

El artículo presenta información sobre los egresados del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo desde el 2001. Comprende información relevante sobre la opinión de tres generaciones que han cursado sus estudios en este programa. En la primera parte presenta los antecedentes y la información general del programa y en la segunda se ofrece la metodología, los sujetos que participaron, el procedimiento empleado, los resultados y las conclusiones.

Este diagnóstico se llevó a cabo en primera instancia porque era imprescindible contar con las observaciones y recomendaciones de los egresados para mejorar el proceso de formación de las nuevas generaciones que actualmente están inscritas. Identificar los problemas que han tenido los alumnos desde la primera generación para titularse hizo posible el ajuste de contenidos, el establecimiento de estrategias de intervención que coadyuvaran a mejorar la titulación en el programa y mejorar la formación de los egresados del programa en la cuarta y quinta generación.

Antecedentes

La formación del Doctor en Ciencias de la Educación respondió a la necesidad de formar investigadores con una visión integral de la problemática del campo educativo para la generación y aplicación de conocimientos, que contaran con habilidades para diagnosticar y evaluar procesos educativos utilizando tecnologías de vanguardia. Resultaba indispensable para la universidad promover el desarrollo de la investigación educativa en el contexto regional, nacional e internacional además de favorecer la mejora en las tareas académicas de

docencia, investigación, difusión y extensión universitaria a partir de la formación de cuerpos académicos sólidos en el ámbito de la teoría, la metodología, la formación educativa mundial y nacional así como la administración de proyectos de investigación.

El programa consideró desde su inicio, que el campo de acción de sus egresados se circunscribía en la docencia o investigación, favoreciendo la innovación y el mejoramiento de la educación en instituciones y organismos educativos locales, nacionales e internacionales, públicos y privados.

El modelo académico propuesto promueve la formación integral de carácter interdisciplinario, que asume a la educación como un objeto de estudio complejo, multirreferencial y con diferentes niveles de incidencia en el desarrollo.

Formación.

El programa contempla estrategias de conocimiento que en el marco de la multirreferencialidad educativa y del concepto de educación como objeto-sistema complejo, esperan introducir al doctorante en los temas y campos de indagación propios de la línea donde se ubica su proyecto de investigación. Plantea dos espacios de estudio e indagación para cada línea de investigación: a) Estados del conocimiento y estructuración del campo y b) Tendencias, problemas principales y propuestas teóricas contemporáneas. El programa ha estado vinculado con los trabajos de investigación del Centro de investigación en Ciencias y desarrollo Educativo (CINCIDE) del Área Académica de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

El mapa curricular contempla para su formación inicial dos líneas generales: la actualización instrumental y la disciplinar. El programa se ha desarrollado en una modalidad mixta combinando seminarios y tutorías de investigación. El doctorante ha cursado seis seminarios obligatorios, cuatro básicos para todos y dos que corresponden a los campos de e especialización de las líneas de investigación en las que se ha ubicado cada estudiante. También han incorporado actividades de seguimiento de avances de investigación de la tesis doctoral a través de coloquios y foros de discusión.

La modalidad del programa ha sido semitutorial, orientada a la investigación de alto nivel, dentro de sus objetivos curriculares se encuentra el *formar investigadores con carácter interdisciplinario, con capacidades para emprender tareas de innovación y desarrollo educativo que puedan contribuir a mejorar la calidad de la docencia y la investigación de la propia institución, del sistema educativo del estado y del país. Así como alimentar las tareas académicas de docencia, investigación, difusión y extensión universitarias, mediante la formación de cuerpos académicos sólidos en el ámbito de la teoría, la metodología, la formación educativa mundial y nacional y la administración de proyectos de investigación* (Programa Académico, 2001).

Reglamento:

Desde que inició la primera generación y hasta la tercera que aquí se reporta, el reglamento de posgrado ha sufrido cambios, es así que en la primera generación el que aplicó para su titulación correspondió al documento elaborado en marzo del 2000 en el que se establecía que los egresados contaban con tres años para titularse después de haber concluido sus estudios de posgrado. En noviembre del 2004 se reforma el reglamento y queda establecido el nuevo período de titulación en 18 meses después de haber cursado los créditos correspondientes al programa.

Sedes:

El programa del 2001 al 2009 se desarrollo en tres sedes, debido a la demanda que encontró en distintas instituciones de educación superior que requerían formar profesionales con el perfil de egreso que ofrece el doctorado en ciencias de la educación.

La primera generación realizó sus estudios en Pachuca en las instalaciones del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Para la segunda y tercera generación se abrieron dos sedes más que realizaron sus estudios a partir de los acuerdos establecidos en los convenios que se firmaron con la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Baja California y esto hizo posible que se abrieran dos grupos simultáneos. Para la segunda generación uno de Guanajuato y otro en Pachuca y para la tercera: Pachuca, Mexicali. En los

acuerdos con ambas instituciones se establecieron los lineamientos para su estudio y los que establecieron la normatividad para la titulación. Así fue que se asentó que el título sería expedido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los seminarios se impartieron por parte de la planta docente del programa y el examen de grado se tenía que realizar con dos terceras partes del profesorado del mismo. Un requisito más que quedó establecido se refiere al trabajo de investigación, requiere de asesoría y aprobación de investigadores del Área Académica de Ciencias de la Educación de la UAEH.

Becas para estudiantes.

El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación se sometió a un proceso de evaluación en el Padrón Nacional de Posgrado vigente en 2002 y a partir de los indicadores que estaban señalados en ese momento fue posible obtener becas para los postulantes de la segunda y tercera generación en las tres sedes. En ese momento se cumplió con los criterios mínimos para que el dictamen fuera favorable y la población que cumplía con el perfil de becario requerido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología recibió el apoyo con la expectativa de que se titularan en tiempo y forma.

Aún y cuando en este momento faltaban indicadores a cubrir, se siguieron las recomendaciones sugeridas y se establecieron estrategias para el cumplimiento de las faltantes.

METODOLOGÍA

Se eligió una metodología con enfoque cuantitativa, el trabajo se realizó en tres momentos que correspondieron con el período en el que cada generación cursó todos los seminarios del plan de estudios del programa. Se reunieron datos en tres momentos diferentes y después de cada aplicación se hicieron ajustes al programa con la participación de la planta docente del mismo. (Hernández Sampieri et al., 2006).

Población:

Los sujetos que participaron para este estudio fueron egresados de tres primeras generaciones del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación que

devolvieron el cuestionario. De la primera generación participaron 16 candidatos a doctor, de la segunda 13: siete de la sede Pachuca y 6 de la sede de Guanajuato. De la tercera generación 10, dos de la sede Pachuca y 8 de Baja California.

Instrumentos:

Se utilizaron dos instrumentos diferentes. Para las primeras generaciones se diseñó un cuestionario cerrado de opción múltiple y para la tercera se retomaron del primer instrumento las preguntas que resultaron significativas para la población estudiada.

Estos cuestionarios están conformados por dos núcleos de interés:

- Conocer los ritmos de incorporación de los egresados en el campo laboral, así como los medios utilizados para vincularse, las tasas de ocupación y desempleo abierto, la ubicación en el mercado laboral, el desempeño y el desarrollo profesional alcanzados y la satisfacción con el trabajo, la institución educativa y el Doctorado cursado.
- Conocer la opinión que tienen los egresados de la formación recibida, visualizando: conocimientos básicos, desarrollo de habilidades y orientación ocupacional y valorativa, así como su opinión sobre los factores involucrados en la formación: docentes, organización académica y organización institucional.

El primer cuestionario se integró con 163 preguntas que exploraron las siguientes áreas: Datos generales (6), Antecedentes Académicos (7), Opinión sobre la institución (20), Información sobre el programa (11), Opinión de los egresados sobre la formación recibida (62), Situación posterior a los estudios de posgrado (57).

El segundo cuestionario como se mencionó fue depurado a partir del análisis de la información del primero, se recuperaron 70 preguntas del primero y su diseño mantuvo el mismo formato que el anterior para empatar los resultados con las áreas de interés para este estudio. Se distribuyeron los items de la siguiente forma: Datos generales (5), Antecedentes Académicos (9), información sobre el programa (6), Opinión sobre los contenidos del plan de estudio (11), Trayectoria laboral (26), Recomendaciones para mejorar el programa (13).

Procedimiento.

Inicialmente se realizó una revisión documental sobre estudios de egresados a nivel nacional a partir de los cuáles se reunieron diferentes instrumentos que permitieron acercarnos al diseño y rediseño de cuestionarios que correspondiera a las características del programa en cuestión. Además se identificaron las áreas que posteriormente podrían ofrecer información para realizar el seguimiento de egresados en futuras generaciones a fin de retroalimentar el programa y obtener información para su rediseño.

Una vez elaborado el cuestionario se piloteó y se envió por correo electrónico en tres etapas, primero a los egresados de la primera, al concluir sus estudios la segunda generación se envió por correo el mismo instrumento y posteriormente con el nuevo cuestionario a los de la tercera en sus dos sedes. En total se distribuyeron 37 cuestionarios a los egresados de las 3 generaciones de la siguiente manera:

16 para la primera generación (sede Pachuca)

13 egresados a la segunda generación: 7 de la sede Pachuca y 6 de Guanajuato;

11 egresados de la tercera generación: 2 sede Pachuca y 9 de Baja California Norte.

En total se recuperaron de las tres generaciones 36 cuestionarios, solo faltó uno de la sede Mexicali.

En diferentes momentos se recuperaron los cuestionarios de cada generación, el primer informe incorporó a la población de las dos primeras generaciones. Un segundo informe consideró a las tres. Con los datos recuperados y el comportamiento de los egresados en el proceso de su titulación se obtuvieron referencias suficientes para mejorar las estrategias de trabajo con las generaciones posteriores. Cuando se contó con los instrumentos de las tres generaciones, se empataron los datos de las tres, se creó un nuevo archivo y se procesaron con el paquete estadístico SPSS (Statistical Pack for Social Sciences).

Para integrar este documento se procedió a la selección de las preguntas que más representativas. Para facilitar el análisis comparativo se hicieron tablas cruzadas donde apareció toda la información y de ahí se recuperó la que se consideró de mayor relevancia para la mejora del programa en las tres generaciones.

RESULTADOS

Los estudios sistemáticos sobre la trayectoria escolar de cohortes reales en las instituciones de Educación Superior de México, en acuerdo con lo expresado por Martínez Rizo en el Capítulo I, constituyen un punto de partida para identificar las necesidades de diferentes grupos de estudiantes; para diseñar, establecer y evaluar programas específicos con el objeto de mejorar su desarrollo académico y personal, y para disponer de sistemas de información útiles para la planeación de la educación superior.

El análisis longitudinal de las trayectorias escolares por cohorte, como el que se presenta dio cuenta de múltiples consideraciones ya que permitió conocer el comportamiento del progreso académico de los egresados, generó información institucional sobre egreso y titulación (eficiencia terminal), determinó tiempos reales empleados para concluir los estudios y obtener el grado, permitió identificar tipos de rezago –alumnos con diferentes grados y ritmos de avance en el currículo–, así como situaciones diversas en cuanto a suspensión de los estudios –en qué momento y durante cuántos ciclos escolares dejaron de inscribirse. Adicionalmente, ofreció un panorama amplio para comparar datos de diferentes generaciones de un mismo programa realizado en distintos contextos con estrategias diferenciadas por la situación de cada grupo en su respectiva sede. Por otro lado, resultaba necesario realizarlo, considerando la demanda de CONACYT a las Instituciones de Educación Superior para conocer como avanza cada programa a partir de este tipo de datos y con este avance se garantiza la disponibilidad de información confiable.

- **Caracterización de la población inscrita al programa.**

En las tres generaciones ingresaron al programa en sus distintas sedes un total de 50 alumnos y concluyeron satisfactoriamente sus estudios 40. En el período comprendido entre junio del 2001 y enero del 2008 desertó el 20% de la población que quedó inscrita desde que inició cada período de sus estudios.

Prevaleció el género femenino en la primera y tercera generación, con un 53.3% para la primera y un 36.4% para la segunda. En la tercera generación el 90% del egreso correspondió a las mujeres y el 10% hombres. En la tercera generación no se presentó ninguna baja.

1. Distribución por generación

1ª Generación		2ª Generación		3ª Generación	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
46.7%	53.3%	63.6%	36.4%	10%	90%
17 participantes		7 Pachuca;	6 Gto.	2 Pachuca; 9 Mexicali	

La tabla anterior permite observar que a partir de la segunda generación, se abrieron dos sedes las cuales trabajaron simultáneamente con la misma planta docente en la Universidad de Guanajuato y en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En la tercera generación, se abrió una sede más en la Universidad Autónoma de Baja California y el grupo de Pachuca se matricularon dos participantes.

2. Rango de edad.

1ª Generación		2ª Generación		3ª Generación	
46 y más	45 y menos	46 y más	45 y menos	46 y más años	36 – 40 años
60%	40%	45.5%	54.5%	80%	20%

En la primera y tercera generación el 60% del alumnado tenía más de 46 años, la generación de población más joven fue la segunda con un 54.5% por debajo de 45 años.

En las dos primeras generaciones el 61.5% se tituló con un proyecto de investigación en su licenciatura y en la tercera únicamente el 50%. Esta situación les brindó a las dos primeras generaciones experiencias previas en el área de investigación que favorecieron su formación al llegar al doctorado.

En la primera generación un alumno abandonó los estudios antes de concluir su proceso académico y una alumna se dio de baja temporalmente y concluyó el programa como estudiante especial con generaciones posteriores, a la fecha no se ha graduado. En la segunda generación las bajas en las sedes de Pachuca y Guanajuato correspondieron a estudiantes del género masculino, que fue el predominante en ambas sedes (ver cuadro 3.)

1. Caracterización de la muestra por ciclos de estudio, titulación alcanzada.

Generación	Número de alumnos por Sede		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de Titulación por reglamento	Becas		Egreso	
	Pachuca	Otra				Pachuca	Otra	Pachuca	Ot
1ª.	18	0	06/2001	06/2004	06/2007	No	No	16	
2ª.	9	12	07/2003	07/2006	12/2007	7	6	7	6
3ª.	2	9	01/2005	01/2008	06/2009	2	6	2	9

Por la distribución que se presentó en las tres sedes, se albergaron postulantes de diferentes entidades federativas: Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Distrito

Federal, Guanajuato y Baja California, con lugares de residencia que correspondieron a diferentes municipios de su entidad federativa.

Los egresados de la segunda y tercera generación contaron con el apoyo de becas por parte de CONACYT, como puede apreciarse en el cuadro tres el 100% de los que permanecieron en el programa en de ambas sedes disfrutaron de este beneficio, el resto abandonó el programa. En la tercera generación de la sede Pachuca el 100% contó con beca y de Mexicali (UABC) el 66% disfrutó de la beca como se observa en el cuadro uno.

En el rubro de titulación que es un indicador de peso para la permanencia en los programas de calidad, de la primera generación se tituló el 100% de la población que permaneció en el programa, aunque es importante señalar que, la titulación de la mayoría ocurrió hasta el 2008, cuando tenía que haber ocurrido un año antes. En la segunda generación se titularon seis alumnos de los 13 egresados y en la tercera siete de once.

- *Factores que influyeron en las trayectorias académicas:*

Las circunstancias en las que cursó el programa cada grupo de las tres generaciones fueron diferentes en muchos aspectos. La planta docente que los atendió, la organización de los contenidos programáticos, asesorías para el desarrollo de proyectos, estrategias para concluir sus proyectos, coloquios, participación en eventos sobre educación, entre otros.

Fue así que la diferencia entre las primeras generaciones influyó notablemente en el desempeño de sus participantes durante su formación profesional, en el índice de deserción y en los tiempos para su titulación. Algunas de estas diferencias se reflejan por el reglamento de posgrado que prevaleció durante sus estudios y la conclusión de los mismos. En la primera generación tenía vigencia el reglamento de Marzo del 2000, el cual establecía que los egresados contaban con período equivalente al número correspondiente al estudio del programa para titularse, en este caso eran tres años. El Reglamento en vigor para la Segunda Generación fue

el de Noviembre de 2004, este establecía que el período sería de 18 meses después de haber cursado el último Semestre y coincide con las demandas del CONACYT a las que quedaron incorporados los postulantes que contaron con beca. Otra de las diferencias entre las generaciones fue el hecho de que la Segunda y tercer Generación contaron con becas de CONACYT lo cual resultó un gran apoyo para los estudiantes, ya que les permitía liberar parte de su carga laboral, aunque esta ventaja se refleja poco en el porcentaje de titulados a la fecha porque su período para cumplir con los lineamientos de CONACYT y el propio reglamento de la UAEH se acortó el tiempo a la mitad.

Es importante mencionar que la Primera Generación de egresados únicamente se cursó en el grupo Pachuca, situación que les benefició por la facilidad para cursar sus estudios con asesoría permanente, aun y cuando esta no fue suficiente para que concluyeran un borrador como con las características que plantea el mismo programa. Fue así que, aún y cuando todos aprobaron el último crédito que demandaba contar con el mismo, este sufrió múltiples modificaciones hasta el momento de la titulación.

En las generaciones segunda y tercera, tener dos sedes con la misma planta docente fue un reto para el programa. En un primer momento se atendió población en Pachuca y Guanajuato con una modalidad distinta, ya que en las sedes alternas el programa de cada seminario se compactaba en dos fines de semana en lugar de 8 sesiones de cinco horas cada una. La tercera generación abrió una sede en Mexicali y al principio implicó atender tres sedes simultáneamente y se empalmaron estudiantes de la segunda y tercera y se tenía un rezago severo en la titulación de los egresados de la primera generación cuyo período vencía hasta el 2007. En las sedes foráneas hubo problema con las tutorías de los proyectos de investigación, ya que la planta docente no se incrementó, en cambio la población fue en aumento y la posibilidad de desarrollar el programa en situaciones equivalentes fue difícil. Se programaron para las sedes foráneas algunas sesiones de trabajo en línea, pero las instalaciones de las instituciones educativas en ese momento no estaban preparadas para establecer una comunicación eficiente. Los

directores de tesis de las sedes fueron sustituidos por profesores de la planta docente de la UAEH, lo que significó una sobrecarga de trabajo porque además este equipo también labora cuando menos en dos programas educativos más de posgrado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Un dato que es interesante resaltar se refiere al perfil de ingreso de los postulantes, en la generación uno y tres refieren que tenían experiencia en investigación un 67% pero el 10% que se encontraba en esta situación no había tenido la oportunidad de publicar los resultados de las mismas en revistas internacionales. La población inscrita en la segunda generación reporta en un 54.5% que estaba realizando investigación y la mayoría comunicaron que no tenían publicaciones. Posiblemente esta fue una de las causas que en esta generación se perdiera un 32% de los inscritos y hace evidente que en el proceso de selección se aceptaron sujetos que tenían pocas posibilidades de concluir el programa.

La línea de investigación donde se presentó mayor movilidad del profesorado fue la de Política educativa y aun y cuando las universidades sede contaban con personal que asumiera este compromiso se presentaron diferentes dificultades para realizar reuniones colegiadas con la planta docente el programa registrado ante CONACYT. En el cuadro 4. Se puede observar la distribución de los proyectos de investigación de los participantes en las diferentes líneas del CINCIDE como fue disminuyendo en la línea de política educativa y se incrementó en estudios sociales y culturales.

Cuadro 4. Distribución de proyectos de investigación de las tres generaciones de estudiantes del doctorado en ciencias de la educación.

Líneas de Investigación del CINCIDE	Proyectos del Programa de doctorado por Línea		
	1ª Gen.	2ª Gen.	3ª Gen.
Estudios Sociales y culturales	4	5	2
Política Educativa	8	4	2
Currículum	3	3	6
Evaluación	1	1	1
Estudios Comparados	0	0	0
Total de Alumnos	16	13	11

Estudios de Maestría

En la primera y segunda generación las áreas de formación corresponden en el 80% con el campo de la educación y el resto con áreas de humanidades, informática, administración y ciencias de la salud. En la tercera generación el 40% estudió Maestría en Docencia y Administración Educativa, el 20% en Educación, el 10% en Pedagogía y un 10% un Master de Arte en Educación.

De las tres generaciones solamente han cursado el programa dos alumnas extranjeras, el resto han sido originarios de Mexicali, Guanajuato, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo.

Instituciones donde cursaron su programa de maestría

1ª Generación		2ª Generación		3ª. Generación	
Públicas	Privadas	Públicas	Privadas	Públicas	Privadas
84%	16%	80%%	20%	90%	10%

En términos generales el 35% de la muestra, consideró que la infraestructura con la que contaba su institución antes de iniciar sus estudios de doctorado era adecuada y 50% manifestó que era inadecuada. Se recibieron quejas permanentes en las sedes de Guanajuato y Mexicali por los problemas en las transmisiones de clases por videoconferencias por incompatibilidad de las instalaciones de sus respectivas universidades con la UAEH.

Una vez inscritos en el programa los egresados de la 1ª. Generación declararon que el 93.3% habían participado como ponentes en congresos o encuentros de educación y de la segunda generación el 72.7% y de la tercera un 62%.

Las tres generaciones afirman haber asistido a eventos de educación y haber participado como ponentes. Esto les permitió enriquecer su acervo académico y mejorar la articulación de sus conceptos en sus proyectos de investigación. En la primera generación hubo participación porque el área académica de ciencias de la educación contó con recursos para soportar financieramente al alumnado en la tercera canalizaron el monto de su beca para asistir a congresos, seminarios, cursos y de esta generación una de sus egresadas fue admitida al sistema nacional de investigadores en el 2010, situación que refleja su preparación y compromiso en este ámbito.

El 85% de las tres generaciones reporta que trabajó mientras estudiaba en actividades que tenían mediana y total coincidencia con sus estudios, el 40% reporta que su trabajo les absorbió entre 41 y 60 horas y el 11% trabajó menos de 20 horas mientras estudiaba. El 26.7% de 1ª. Generación tenía plaza de investigador mientras estudiaba; en la 2ª. Generación el 18.2% y en la tercera el 30% eran directores de área el 40% docentes y el 10% reporta haber estado involucrado en trabajos de investigación.

Los comentarios que realizan acerca de las habilidades y conocimientos aprendidos fueron satisfactorios en cuanto a su formación en tópicos relacionados con diferentes enfoques teóricos de la educación y en el desarrollo de habilidades para el análisis de texto, disminuyen a 60% en las habilidades para la investigación en las dos primeras generaciones y en un 30% en la tercera generación. En el desarrollo de las habilidades para la aplicación y generación de conocimientos se concentra un 50% de la población de las dos primeras generaciones y un 80% de la tercera generación. En el desarrollo de habilidades para identificar y solucionar problemas y contar con habilidades para la comunicación oral y escrita, las tres generaciones declaran 40% nivel alto de satisfacción, 40% mediano y 20% poco. Esto puede explicarse por la rotación de la planta docente a lo largo de la tres generaciones, ya que se contó con docentes que realizaron su año sabático en el programa y ofrecieron herramientas específicas que ofrecieron mayor apoyo al estudiantado.

Un 70% de la población declara que el puesto que ocupa después de haber cursado el programa está igual que al principio y un 30% menciona que mejoró.

Algunas de las recomendaciones que hacen para mejorar el programa son: mantener los ejes de formación y desarrollo, la mitad de los participantes sugieren modificar los métodos de enseñanza y el 40% sugiere modificar los criterios de evaluación. Al 60% le parece que las relaciones entre el alumnado son buenas y que la relación con el comité tutorial se debe mantener. Un 70% considera que el clima que se genera en el programa le parece adecuado y que se deben mantener los requisitos de admisión al programa.

CONCLUSIONES

Actualmente, se presentan diversos escenarios de cambios, transiciones y problemáticas diversas para o desde lo que son y buscan ser las sociedades contemporáneas. En el ámbito de la educación, y especialmente en el de la

educación superior, esos matices que presagian transformación también se presentan. De acuerdo con el Programa de Modernización Educativa, los estudios de posgrado pretenden la formación de académicos, investigadores y profesionales del más alto nivel; por tanto, su importancia actual es congruente con su creciente demanda.

Un programa educativo es construcción de numerosas personas, síntesis de múltiples concepciones, concreción de opciones y anhelos, manifestación de pensamientos y despliegue de conocimiento. Dar vida a un proyecto institucional es propiciar una dinámica institucional en la que se promuevan los valores académicos y éticos.

La utilidad y pertinencia de los estudios de seguimiento a los egresados de las Instituciones de Educación Superior es incuestionable; sin embargo, dada la cambiante coyuntura económica y social en que se desenvuelve el egresado y su relación con el medio y con la institución que lo titula, las investigaciones deben realizarse constantemente, con el fin de incorporar cambios e interpretarlos cabalmente.

Con base en el estudio estadístico realizado, se puede distinguir lo siguiente:

1. En cuanto a la formación de investigadores en educación queda claro que el programa dejó de fomentar las habilidades para la investigación ya que el porcentaje de alumnos que lo afirman en la primera generación (60%) disminuye considerablemente en comparación con la tercera (30%), por lo que se considera una deficiencia del programa al no fomentar en los alumnos una alta capacidad de investigación para la generación y aplicación del conocimiento. No obstante los alumnos opinan que se deben mantener los ejes de formación y desarrollo además de modificar los métodos de enseñanza lo cual advierte una alternativa en la manera de abordar los contenidos para fomentar habilidades de investigación.

2. Lo anterior también se refleja en el estatus laboral ya que los porcentajes de alumnos que reportan a la investigación como parte de su trabajo son relativamente bajos (26.7 % para la primera, 18.2% para la segunda y 30% para la tercera) en comparación con los alumnos que se desempeñan como docentes que se han mantenido o se han incorporado antes, durante y después al programa de doctorado (40%). Lo cual también sugiere que el programa de doctorado tiene poco impacto en el mercado laboral, debido a que el 70% de los alumnos afirman que su trabajo permanece igual antes y después de cursar el programa.

Por otra parte, ofrecer un programa con sedes alternas implica contar con medios tecnológicos adecuados y con facilidades tanto de alumnos como de profesores para el traslado, esto derivado de que la mitad de la población consideró a la infraestructura inadecuada para el programa, además de las constantes quejas en cuanto a asesorías a distancia, cabe señalar que el número de alumnos de sedes alternas es mayor al de la sede local.

Finalmente es necesario tomar en cuenta que el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación debería permitir a los alumnos, profesores, empleadores y a la misma sociedad un avance en materia de educación generando y aplicando conocimiento, dando respuesta a problemas que enfrenta el terreno educativo, sin embargo cabe señalar que *los esfuerzos aislados de las universidades propician la pérdida de oportunidades para intercambiar un conjunto de criterios académicos que permitan responder con pertinencia y velocidad a las demandas del mercado laboral*. Es por ello que se considera necesario realizar adecuaciones en el plan de estudios a fin de proporcionar a los alumnos diferentes alternativas que les permitan desarrollar habilidades para la investigación; insertarse en el mundo de trabajo con el propósito de cumplir con sus expectativas personales y profesionales.

Por otro lado es necesario realizar el proceso de selección de estudiantes, de forma más cuidadosa para orientar los procesos de formación con propósitos

claramente definidos, acentuar el desarrollo de habilidades para funciones educativas específicas (docencia, gestión, investigación, etcétera) y ofrecer realmente una formación de nivel posgrado, ya que la calidad de un posgrado en educación no depende del tipo de institución que lo ofrece, de la población objetivo que atiende o de la función educativa para la que forma, sino de un diseño curricular con un buen nivel de congruencia interna, con objetivos alcanzables y una forma de operación totalmente coherentes con su propósito principal, a cargo de plantas académicas consolidadas y con apoyo en una infraestructura suficiente y actualizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez Campo, V.M. (2001). *Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional: análisis comparativo de diversos estudios en México*. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTM), México. Disponible en: www.anuies.mx
- Gómez Á. (2004). *Seguimiento de egresados de la Maestría en Educación de la UAEH* en: Memoria del 4to Congreso Internacional de Educación Superior, Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana, Cuba.
- Hernández, C. (2008) Investigar sobre teoría y práctica educativa en: Revista Ciencias de la Educación v. 18 n. 31 Valencia ene. 2008
- Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C. y Baptista, P. (2006) . Metodología de la investigación (4 a. ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- López Leyva, S. (2001) *La vinculación con las empresas. Una nueva función de las instituciones de educación superior* en: Revista de la educación superior Vol. XXX (4) No. 120. pp. 89-104. ANUIES. México
- Martínez Covarrubias, S (2003) Impacto de los egresados de posgrado de la Universidad de Colima en su entorno. UC. México.
- Martínez Rizo, (2004) Programa integral de fortalecimiento institucional La Enba, Versión 3.0 Programa de fortalecimiento de la oferta educativa.

Subprograma: Ingreso, Trayectoria y Seguimiento de Estudiantes. SEP. México.

- Moreno Bayardo, G (2008) Los retos del posgrado en la educación. Ponencia del XXII Congreso de Posgrado, Universidad Autónoma de Yucatán. México
- Muñoz Izquierdo, C. (1996). *Diferenciación institucional de la educación superior y mercados de trabajo. Seguimiento de egresados de diferentes instituciones a partir de las universidades de origen de las empresas en que trabajan*. ANUIES [Biblioteca de la Educación Superior] México.
- Nieblas Ortiz, E.C. y Estrella Valenzuela G. (2002). *Formación universitaria y ejercicio profesional de los egresados de la Universidad Autónoma de Baja California*. Plaza y Valdez Editores, México.
- Propuesta del Programa Académico de Doctorado (2000) Área Académica de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Valenti Nigrini, G. et. al. (1997). *Los egresados de la UAM en el mercado de trabajo. Investigación evaluativa sobre la calidad de la oferta de servicios educativos*. Universidad Autónoma Metropolitana. México
- Valle Gómez-Tagle, R. et. al. (1999). *Los graduados de posgrado de la UNAM en el campo laboral*. UNAM. México.

BREVES REFERENCIAS DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA EN LA UAEH

Obdulia Irene Martínez Espinosa

Coralia
Pérez Maya

El surgimiento y desarrollo de programas de formación de profesores en nuestro país, ha tenido las siguientes etapas:

La primera se ubica entre los años 1969 y 1972, la cual estuvo dirigida a la capacitación y actualización pedagógica de los profesores, donde la actividad realizada se orientó a proporcionar los elementos técnicos para conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta etapa se caracterizó por la organización de cursillos eventuales, mesas redondas, simposios y coloquios, talleres de programación por objetivos, elaboración de textos de enseñanza programada y otros materiales.

La segunda etapa se inicia en 1972, con la puesta en marcha del Programa Nacional de Formación de Profesores de la ANUIES. Se caracteriza por el desarrollo de programas de Especialidad en Docencia, ante el reconocimiento de la insuficiencia de los cursos aislados para la formación docente. Al respecto, el Centro de Didáctica de la UNAM y después otros centros de formación de profesores, organizaron un plan de estudios de este tipo, con una duración mayor a un año; sin embargo, no tenían los reconocimientos formales de estudios de posgrado. En esta etapa se producía un primer acercamiento del profesorado a cuestiones educativas y en concreto didácticas: se elaboraban manuales de didáctica general y de didácticas especiales y, se desarrolló la línea de la tecnología educativa. Esta etapa concluyó en el año 1975.

La tercera etapa abarca de 1976 a 1982 y se caracterizó por el surgimiento de posgrados con formación pedagógica, que aparecieron en dos modalidades básicas. Los primeros, centrados en la formación pedagógica del profesor bajo el nombre de Maestría en Ciencias de la Educación o Maestría en Educación

Superior. Una característica de tales posgrados es que recibían profesores universitarios de la más diversa escolaridad previa. En el caso de estas Maestrías existían varias opciones de formación: unas pretendían un acercamiento a los problemas teóricos de las ciencias sociales y la educación, otras sólo buscaban una capacitación instrumental y algunas no tenían un eje integrador de su plan de estudios, provocando una cierta dispersión en la formación de los profesores. La segunda modalidad de los posgrados con formación en educación superior, sólo constituyó una variante de los programas de capacitación docente, puesto que tendían a incluir un curso relativamente aislado en un plan de estudios de otra especialidad, como es el caso de la mayoría de los cursos de didáctica general a nivel de posgrado.

Con la aprobación del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) de SEP/ ANUIES en 1984, se impulsa una estrategia para la modernización de la Educación Superior que comprende el fortalecimiento y desarrollo de los estudios de posgrado donde se inscribe la Especialización en Docencia. Al respecto, la UNAM a través del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), crea la Especialidad en Docencia como figura de posgrado, de la cual surge un proyecto similar en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el año 1985, a través de lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo de la UAEH (PIDE) que en respuesta a las demandas nacionales de superación académica, expresa la necesidad de formar a 250 profesores con Especialización en Docencia, cubriendo el 25% del total de los docentes en esta Institución de Educación Superior (IES).

Lo anterior tiene un impacto importante, porque cabe destacar que en la gestión del ingeniero Carlos Herrera Ordóñez como rector, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), también se tuvo la preocupación de preparar a los docentes de la institución, por tanto, su administración se caracterizó por el impulso que le dio a las actividades académicas, en concreto las dirigidas a mejorar los servicios educativos. Al respecto se determinó que todo

profesor o aspirante a serlo, debería cursar cuando menos tres cursos de didáctica; uno en técnicas grupales; otro en objetivos educacionales y el tercero en evaluación; con lo que se pretendía lograr una aproximada profesionalización de los docentes universitarios.

Las acciones antes mencionada, no dieron satisfacción en su totalidad; además con el dinamismo de crecimiento obligado, en la UAEH, se lleva a cabo una reorganización en la administración, lo cual trajo en algunos casos fusiones de dependencias y en otros creaciones, por lo que deja de funcionar el Centro de Didáctica y en su lugar aparece la Dirección de Tecnología Educativa y el Departamento de Didáctica dependiente de la División de Apoyo a la Docencia, misma que sería la encargada de diseñar los cursos para los profesores. De esta manera en el año de 1985 fue presentado ante el H. Consejo Universitario, el proyecto de creación del programa de la Especialidad en Docencia cuyo principal objetivo fue dotar a los estudiantes-profesores de elementos teóricos e instrumentales de la docencia para poder trabajar frente a los grupos; siendo la fecha de inicio de este propósito en el mes de enero de 1986.

Bajo estos presupuestos, el programa de formación de profesores se concreta en el año de 1985 con la presentación de la Especialidad en Docencia ante el H. Consejo Universitario por parte de la División de Apoyo a la Docencia, a través de la Dirección de Tecnología Educativa y el Departamento de Didáctica. Así inició la primera generación en el periodo 1986 – 1987. El proyecto original fue modificado para la segunda generación en el año 1988.

Hasta el año 2000, el programa de Especialización en Docencia se desarrolló en seis generaciones. A partir de la tercera generación, en el periodo 1991 – 1992 se hicieron intentos de revisión curricular, producto de la apertura del programa de Maestría en Educación; sin embargo, este cometido se llevó a cabo, al concluir la cuarta generación en 1994, donde la Coordinación de Docencia de la UAEH, convocó a los egresados de este programa y de otros similares cursados en diferentes IES, para integrar un equipo que desarrollara el proceso de revisión

curricular. Por motivos de cambio en la coordinación académica del programa, los resultados de la revisión y las propuestas de modificación no se consideraron para la quinta y la sexta generaciones.

Más adelante, estos resultados se retoman como diagnóstico inicial para el desarrollo del proceso de revisión curricular emprendida en el año 2001 bajo la Coordinación del Área Académica de Ciencias de la Educación, a la cual se adscribe desde esa fecha el programa con el nombre de Especialización en Docencia.

A continuación se presenta el comportamiento que tuvieron las primeras seis generaciones.

Evolución de la Matrícula

GENERACIÓN Y PERIODO	MATRÍCULA	GRUPOS	PARTICIPANTES UAEH	PARTICIPANTES EXTERNOS	NUM. BAJAS	NUM. EGRESADOS
1ª (86-87)	73	2	57	16	8	65
2ª (88-89)	64	2	54	10	12	52
3ª (91-92)	41	1	20	21	15	26
4ª (94-94)	25	1	16	9	4	21
5ª (97-98)	38	1	31	7	4	34
6ª (99-00)	24	1	13	11	2	22
TOTAL	265	8	191	74	45	220

Fuente: Rediseño de 2001, pág. 7

Al respecto, también se consultó el archivo y las actas en dirección de Control Escolar, hoy Administración Escolar; en este proceso de indagación se encontró información como son los casos de algunos participantes que

concluyeron el programa en otras generaciones, por lo tanto se ofrecen más datos que enriquecen los presentados en el rediseño del programa en el año 2001.

Generación	Matrícula	No. de grupos	No concluyeron	Concluyeron + los de generaciones anteriores	La acreditaron en otra generación / o año
1ª, 86-87	73	2	8 (1 pasó a 3ª gen)	65	1 en 3ª G
2ª, 88-89	64	2	12 (1 pasó a 3ª gen)	52	1 en 3ª G
3ª, 91-92	41	1	15 (1 pasó a 4ª y 2 a la 5ª gen)	26/2	1 en 4ª G y 2 en 5ª
4ª, 94-94	25	1	4 (1 pasó a 5ª gen)	21/1	1 en 5ª
5ª, 97-98	38	1	4	34/2	
6ª, 99-00	24	1	2	22	

Fuente: Datos de archivos de la Dirección de Administración de Control Escolar

Cabe señalar que el programa se ha ofertado a la comunidad en general, a pesar que en su instrumentación estuvo organizado y planeado para satisfacer las necesidades de superación docente de los profesores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y durante las ocho generaciones de hasta entonces, éstas han tenido una excelente aceptación social.

Por otro lado, la consolidación de los cuerpos académicos y debido a que la Especialidad en Docencia ya no era la única figura de posgrado dentro del área de educación, pues además de éste, se integraron los programas de maestría y doctorado en ciencias de la educación, es que se hace necesario realizar otra revisión para analizar hasta qué grado existen vínculos entre dichos programas.

La Especialización en Docencia es uno de los cuatro programas académicos que coordina el Área Académica de Ciencias de la Educación, a su

vez ésta, es una de las ocho Áreas Académicas que conforman el instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

El programa se rediseñó por segunda ocasión y se aprobó por el H. Consejo Universitario en sesión del 17 de febrero de 2005 asentado en el acta 242; e ingresó al PNP en 15 de mayo de 2006 con clave 1025-0; asimismo, se presenta el Registro ante profesiones: 71-111-183 con la Clave del PE: 6EA03001, y, la Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece: 13USU00027.

Dada la fecha de ingreso del programa al PNP, es que a partir de la 13^a generación, trece alumnos fueron beneficiados con beca otorgada por CONACyT; de los cuales, una participante se dio de baja, por motivos de la salud de sus padres. A continuación se presenta, el número de estudiantes que se han beneficiado con la beca; percibiéndose el impacto que tiene, porque una de las razones de que algunos no continuaran con esta formación, lo era el pago que debían hacer al ingresar a éste; ahora con el apoyo de la beca, tienen más oportunidad de cursarla.

GENERACIÓN	MATRÍCULA	BACADOS
13 ^a	25	13
14 ^a	25	14
15 ^a	32	29

Al mismo tiempo, atendiendo las sugerencias de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), respecto al propósito de elaborar y ofrecer propuestas de programas de mejora continua, es que se requiere, entre otros elementos, de un amplio conocimiento de los resultados del proceso formativo que llevan a cabo tales instituciones. Y son los estudios de egresados los que se constituyen como una herramienta básica

para la ANUIES y para los propios centros educativos; con ello es posible conseguir esta información que sin duda impulsa la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, y la definición de políticas de desarrollo institucional en los niveles estatal, regional e incluso nacional.

Por lo anterior, se atienden los lineamientos sobre la propuesta del seguimiento de los estudios de egresados; siendo a partir del año 2001 que se le asigna al Área Académica en Ciencias de la Educación, la coordinación del programa de especialidad en Docencia, que se incorpora el proyecto permanente del seguimiento de egresados de las generaciones a su cargo, que son de la séptima en adelante. Estas acciones se inician después de concluir los estudios los participantes de las generaciones, séptima y octava.

Por lo tanto en la siguiente tabla se presenta el comportamiento que han tenido las generaciones de la séptima a la quinceava generaciones. La décima generación, fue atendida en ciudad de Sahagún; es decir, los docentes se trasladaron por única ocasión a ese lugar, para atender a los participantes inscritos al programa.

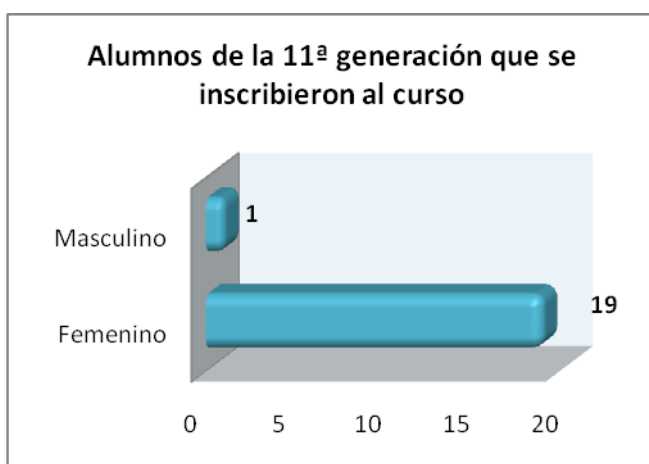
GENERACIÓN Y PERIODO	GRUPOS	MATRÍCULA	BAJA	EGRESO	TITULACIÓN
7ª 2001-2002	1	28		22	7
8ª 2002-2003	1	19		18	13
9ª 2004-2005	2	39		30	24
10ª 2005-2006 (*S)	1	11		11	8
11ª 2005-2006	1	20	2	18	15
12ª G 2006	1	13		13	9
13ª 2007	2	25		23	19
14ª 2008	2	25	2	25	19
15ª 2009	2	32		30	23

Fuente: Datos actualizados obtenidos de las actas en los archivos de la Coordinación del programa

También se destaca que en las actividades que se desarrollan en el programa de la Especialidad en Docencia, se integró el proyecto del estudio permanente de “Trayectoria Escolar”, a partir de la 11ª generación.

En todas las generaciones, en la matrícula se observa que ha predominado el sexo femenino, al respecto se presentan como ejemplo de ello, las gráficas de la 11ª a la 15ª generaciones.

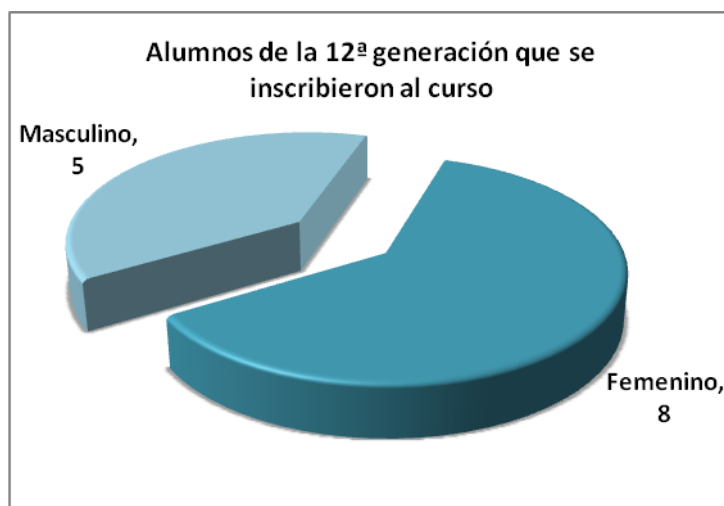
Alumnos que se inscribieron al curso		
<i>Sexo</i>	<i>Alumnos inscritos</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	19	95
Masculino	1	5
Total	20	100



En este gráfico se presenta el total de alumnos; como se observa 19 son del sexo femenino, que es el 95 % y 1 del masculino que representa el 5 %.

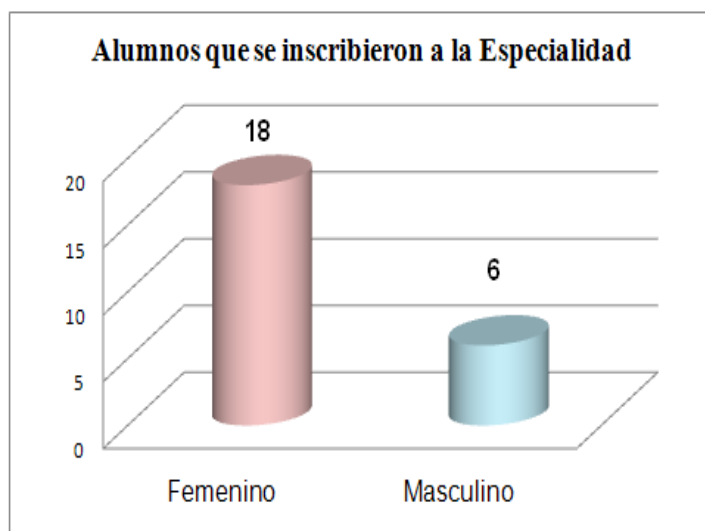
En la 12ª generación, la matrícula fue de 13 alumnos; de los cuales, 8 son del sexo femenino, que representa el 61.5 %; 5, masculino, siendo 38.5 %; sigue imperando el número de mujeres.

Alumnos que se inscribieron al curso		
<i>Sexo</i>	<i>Alumnos inscritos</i>	<i>Porcentaje</i>
Femenino	8	61.5
Masculino	5	38.5
Total	13	100



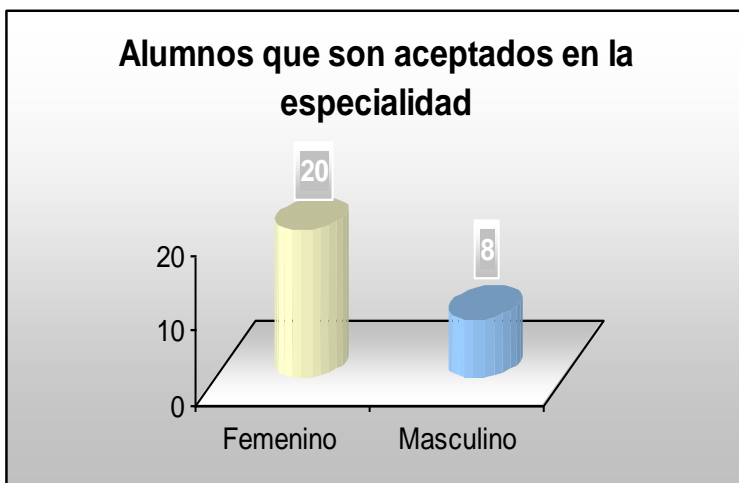
En la 13ª también sobresale el porcentaje del sexo femenino; porque de 25 alumnos, 19 son mujeres, que representa el 76%; 6 varones, con el 24 %. Se aclara que en la tabla se considera el total de la matrícula; y, en la gráfica ya no se consideró a la persona que se dio de baja.

Alumnos de la 13ª generación		
SEXO	ALUMNOS	PORCENTAJE
Femenino	19	76%
Masculino	6	24%
Total	25	100%



En las siguiente tabla y gráfica detallan algunas características generales de la 14ª generación, siendo 20 mujeres que representan el 71 %; 8 varones, con el 29 %. Cabe aclarar, que del total, sólo se inscribieron 25. Estos datos son tomados del proyecto de trayectoria escolar, que también se ha integrado en las actividades que se realizan en el programa.

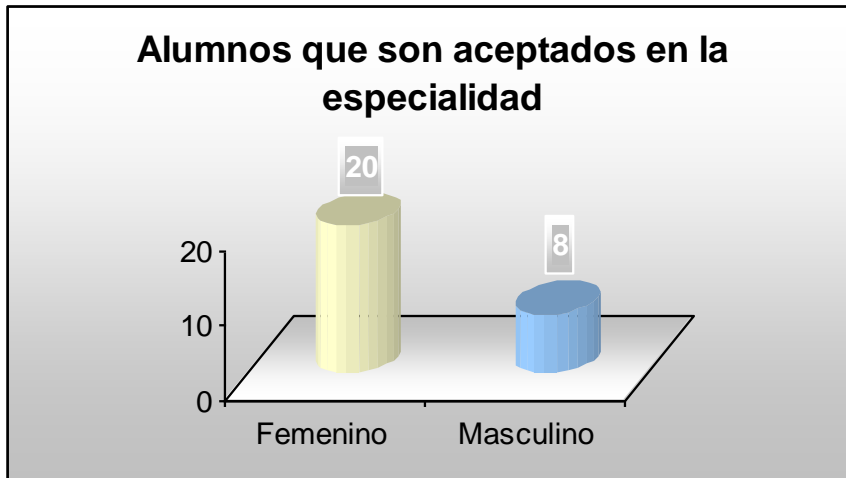
Alumnos aceptados en la especialidad, 14ª generación		
SEXO	ALUMNOS INSCRITOS	PORCENTAJE
Femenino	20	71%
Masculino	8	29%
Total	28	100 %



14ª generación.

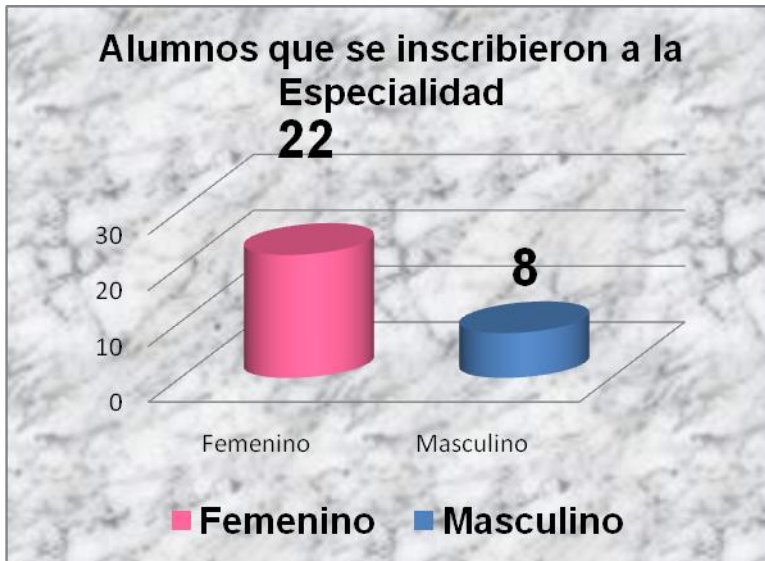
En la 15ª generación la matrícula se presenta en la siguientes tabla y gráfica, en las cuales se aprecia que el mayor porcentaje de participantes son del sexo femenino.

ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON EN LA 15ª GENERACIÓN		
Sexo	Alumnos Inscritos	Porcentaje
Femenino	22	73.33%
Masculino	8	26.66%
Total	30	100%



Del total de alumnos que fueron aceptados (28), veinte son mujeres con un alto porcentaje de 71% y tan sólo 8 hombres con un 21%. Cabe aclarar que solo 25 se inscribieron.

La 15ª generación, fueron aceptados 32 alumnos, dos de ellos no se inscribieron, por lo tanto los alumnos que cursaron 30, de los cuales 22 son mujeres y 8 hombres, divididos en dos grupos.



En los ejemplos presentados se aprecia, que el preponderancia de participantes es del sexo femenino.

Al respecto, a continuación se presenta un análisis realizado por el Dr. Julio Rubio Oca, en el cual señala que las cosas cambiaron radicalmente durante la segunda mitad del siglo XX. Durante 2004-2005 egresaron del sistema 371 080 estudiantes, de los cuales el 65 por ciento hizo sus estudios en instituciones públicas y el 35 por ciento en escuelas privadas. El porcentaje de las mujeres graduadas en relación con el total fue de poco más del 51 %. En 2005, el número de profesionistas que obtuvo su registro fue de 259 593, lo que significa que no todos los egresados llevan a cabo su trámite ante el Registro de Profesiones. De ese total, 54.4 por ciento fueron mujeres y 45.6 hombres. Cf. Julio Rubio (2006). La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006. Un balance. FCE. SEP, p. 41, en: (<http://ses4.sep.gob.mx>).

Además, de las becas otorgadas por el gobierno a los alumnos de nivel superior, las mujeres reciben el 56 por ciento, frente al 44 de los hombres. Es

probable que sea por una mayor perseverancia de las mujeres en la realización de sus estudios. (Cf. J. Rubio, obra citada, p. 172)

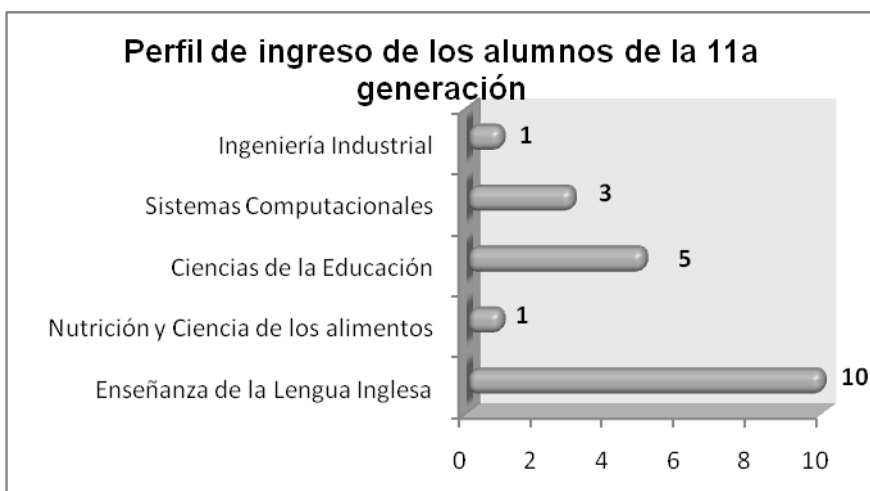
A nivel de egresados con registro en Profesiones los contrastes entre hombres y mujeres son mayores según el subsistema. En un estudio sobre Eficiencia Terminal realizado por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, (publicado en la página web de la SEP: <http://ses4.sep.gob.mx>), indica en 2001, las diferencias a favor de las mujeres por sistema fueron apreciables: 20 puntos en los tecnológicos públicos, 9 en las universidades privadas, 6 y 7 puntos respectivamente para las universidades tecnológicas y para las universidades públicas estatales con subsidio. En 2003 se mantiene la superioridad de las mujeres, 10 puntos en las de 4 y más años y 14 puntos en las universidades tecnológicas. En 2004 esta superioridad es aun más notoria. La hipótesis explicativa es que las mujeres son, en promedio, más consistentes que los hombres: culminan lo que comienzan, con independencia de la carrera y la institución elegidas.

En conclusión, es innegable que las mujeres tienen más obstáculos a vencer que los hombres en los ámbitos familiar, educativo y laboral. Eso no los hace infranqueables, pero implica que ellas tienen que ser conscientes de esa situación y que deben prepararse para sortear algunos problemas que sólo a ellas se les presentan, en mayor o menor grado según la situación familiar y social. En algunos casos no queda otra alternativa que luchar para tratar de resolver las dificultades que se les presentan, además de intentar cambiar las condiciones que los generan.

En el campo educativo, el sistema de educación superior ofrece toda la gama de los estudios, en muy distintas variantes. Eso sugiere que, en la mayoría de los casos, si se tienen los requisitos académicos, las mujeres pueden aspirar a alcanzar un lugar. Depende de la voluntad y la eficacia con la que emprendan la aventura de estudiar la carrera que más les atrae.

Licenciaturas estudiadas por los alumnos que cursan la especialidad en docencia

En este apartado se ofrecen datos sobre el perfil de formación con los que cuentan los participantes; desde la 11ª generación, (a partir de ésta se integró el proyecto permanente de “Trayectoria Escolar”), hasta la 15ª, con la finalidad de apreciar cuál es la licenciatura más sobresaliente.



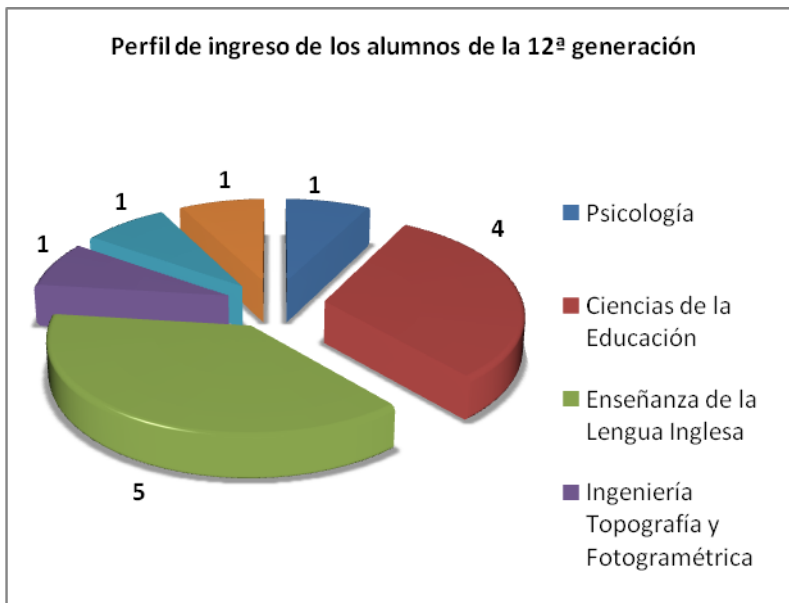
Perfil de ingreso de los alumnos 11a generación		
<i>Perfil de ingreso</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Enseñanza de la Lengua Inglesa	10	50
Nutrición y Ciencia de los alimentos	1	5
Ciencias de la Educación	5	25
Sistemas Computacionales	3	15
Ingeniería Industrial	1	5
Total	20	100

Como se muestra en la gráfica, la Licenciatura con mayor frecuencia fue la de Enseñanza de la Lengua Inglesa con 10 estudiantes que son el 50%; la

segunda, fue Ciencias de la Educación, con cinco estudiantes, que representa un 25%; tres, de Sistemas Computacionales siendo el 15%; y un alumno, el 5% de la carrera de Nutrición y Ciencia de los alimentos e Ingeniería Industrial.

Con relación a la 12ª generación la matrícula fue la que se presenta a continuación en tabla y gráfica respectiva.

Perfil de ingreso de los alumnos de la 12ª generación		
<i>Perfil de ingreso</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Psicología	1	7.7
Ciencias de la Educación	4	30.8
Enseñanza de la Lengua Inglesa	5	38.5
Ingeniería Topografía y Fotogramétrica	1	7.7
Derecho	1	7.7
Historia	1	7.7
Total	13	100

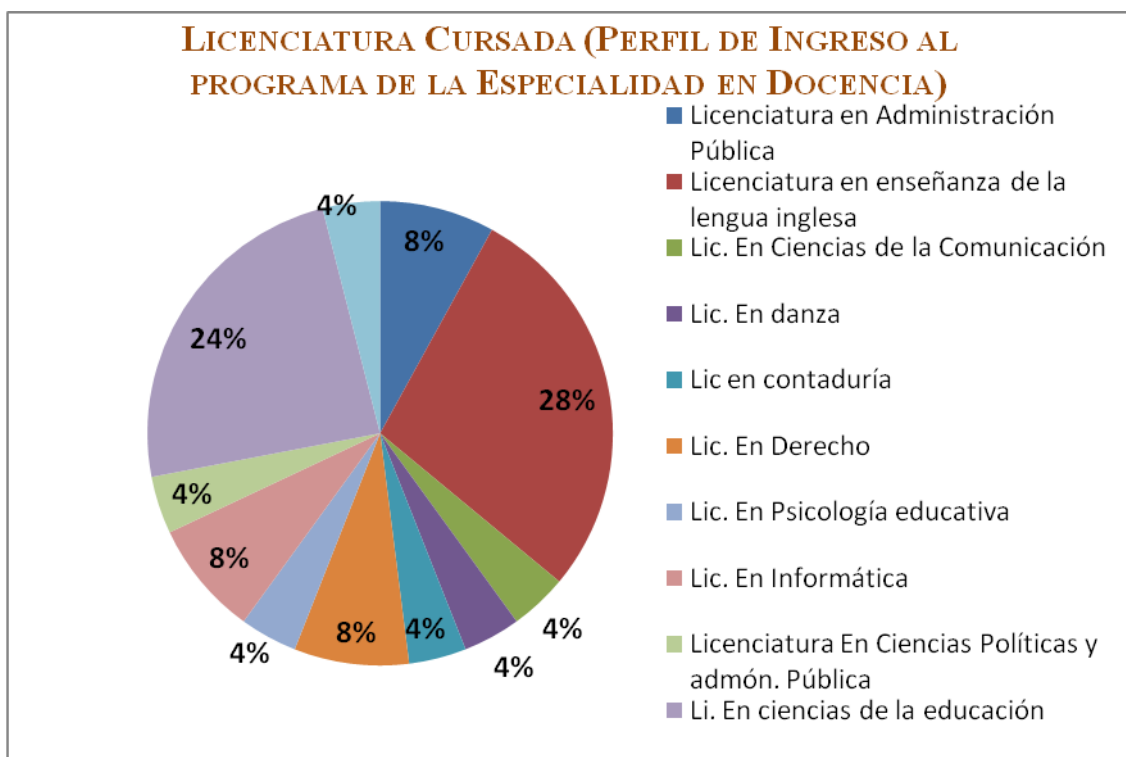


La Licenciatura con mayor frecuencia fue Enseñanza de la Lengua Inglesa, con cinco alumnos, que son el 38.5%; en segundo lugar está la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con 30.8%, de cuatro participantes; de las carreras de en Psicología, Derecho, Historia e Ingeniería Topografía y Fotogramétrica; es un estudiante de cada una por lo que cada una representa 7.7%.

La 13ª generación, se conformó de la siguiente forma:

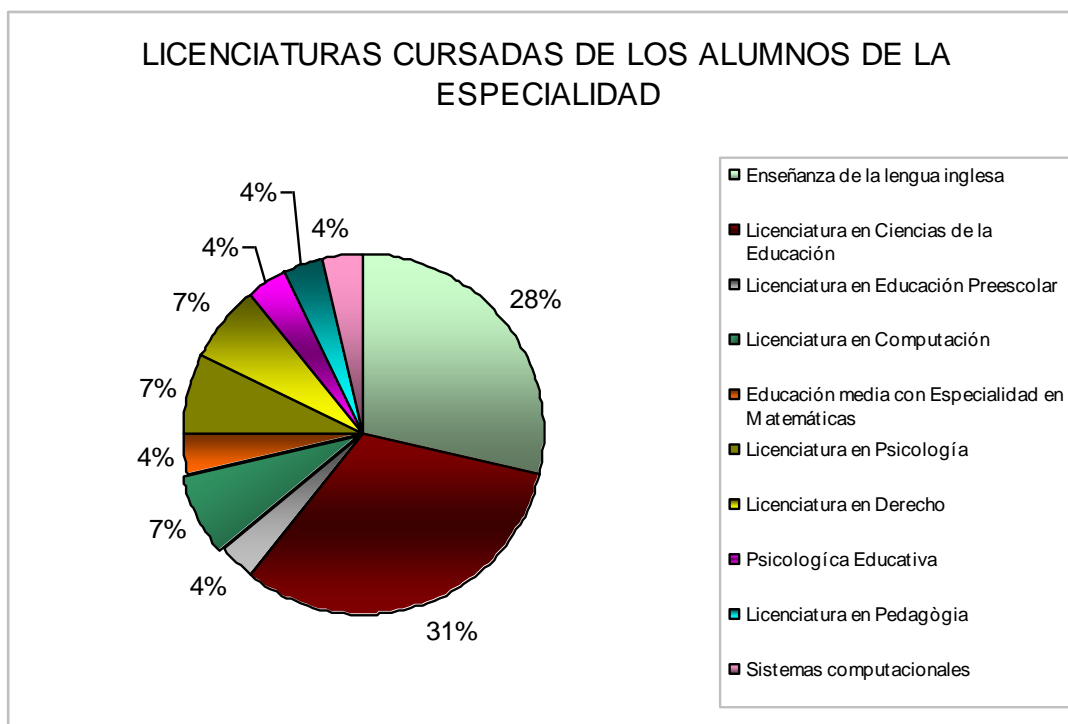
LICENCIATURA CURSADA	NÚMERO DE ALUMNOS	PORCENTAJE
Administración Pública	2	8%
Enseñanza de la Lengua Inglesa	7	28%
Ciencias de la Comunicación	1	4%
Danza	1	4%
Contaduría	1	4%
Derecho	2	8%
Psicología educativa	1	4%
Informática	2	8%

Ciencias Políticas y Admón. Pública	1	4%
Ciencias de la educación	6	24%
Psicología	1	4%
Número total de alumnos	25	100%



Como se muestra en la gráfica, son variadas las licenciaturas que ingresan a la Especialidad, la mayoría son del ICHSU, la licenciatura que sobresale es la de Lengua Inglesa con un 28%; la siguiente es Ciencias de la Educación con un 24%; un 8% en la de Derecho; de las Informática, Administración Pública, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación, Danza, Contaduría y Psicología Educativa, son un 4% cada una porque es un estudiante respectivamente.

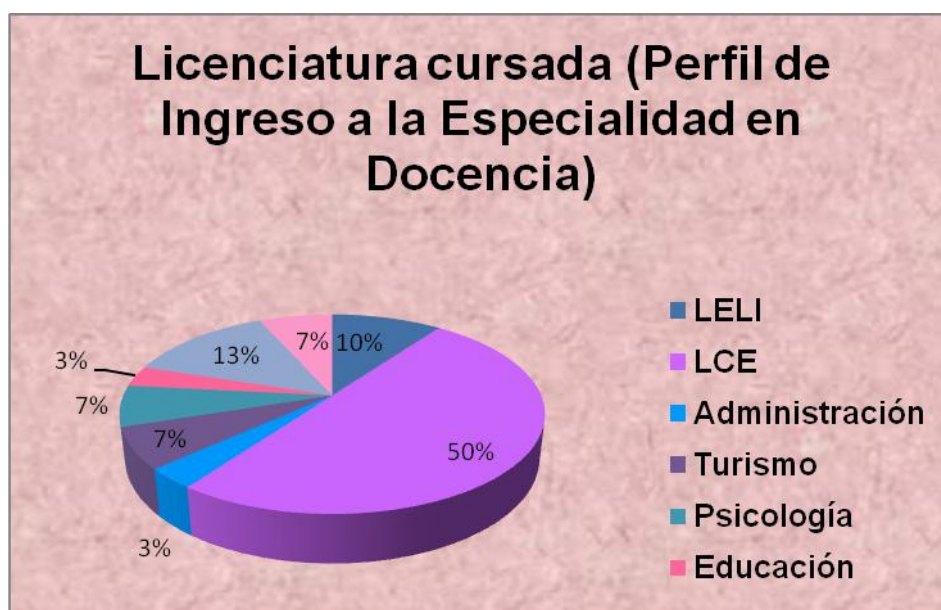
En la generación 14^a, los alumnos tuvieron el perfil que en la siguiente gráfica se muestra:



En esta generación se puede observar que la carrera que predominó, fue la de Ciencias de la Educación, con 31 %; la segunda, Enseñanza de la Lengua Inglesa, con un 28 %; Computación, Psicología y Derecho, con dos estudiantes cada una, son el 7% respectivamente; las de Educación Media con Especialidad en Matemáticas, Pedagogía, Sistemas Computacionales y en Educación Preescolar con un estudiante cada una, es el 4% que le corresponde a cada una.

Respecto a la décima quinta generación, ésta se conformó de la siguiente manera:

Licenciatura cursada	Alumnos	Porcentaje
Ciencias de la Educación (LCE)	15	50%
Enseñanza de la Lengua Inglesa (LELI)	3	10%
Computación	4	13%
Turismo	2	7%
Psicología	2	7%
Derecho	2	7%
Educación (Universidad de Yucatán)	1	3%
Administración	1	3%
Total de alumnos	30	100 %



En la tabla y gráfica de esta generación, se aprecia que la licenciatura que más destaca es la de Ciencias de las Educación, que representa el 50%; le sigue, la de Computación, con el 13%; en tercer lugar, se ubica la de Enseñanza de la Lengua Inglesa, licenciatura que en las generaciones 11^a, 12^a, 13^a tuvo el primer lugar, por el número de participantes egresados con ese perfil que solicitaron ingresar al programa.

Como se aprecia en la 11^a, 12^a y 13^a generaciones, la licenciatura que más demandó el programa fue la de Lengua Inglesa; porque antes de la titulación cero, estos egresados cursaban el programa con el propósito de titularse por este medio. En la 14^a y 15^a, fue la de Ciencias de la Educación.

OBRAS DE CONSULTA

Rediseño Especialidad en Docencia (2001). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Rediseño Especialización en Docencia (2005). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Míguez Escorcia, Miguel Ángel y Martínez Espinosa Obdulia Irene. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 7^a y 8^a* (2005). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 9^a y 10^a* (2007). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 11^a* (2008). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 12^a* (2008). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 13^a* (2009). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 14^a* (2010). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Seguimiento de egresados de la Especialidad en Docencia, de la 15^a* (2010). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Trayectoria Escolar de la Especialidad en Docencia, de la 11^a* (2007). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Trayectoria Escolar de la Especialidad en Docencia, de la 12ª* (2007). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Trayectoria Escolar de la Especialidad en Docencia, de la 13ª* (2009). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Trayectoria Escolar de la Especialidad en Docencia, de la 14ª* (2010). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

Martínez Espinosa Obdulia Irene y Pérez Maya, Coralia J. *Trayectoria Escolar de la Especialidad en Docencia, de la 15ª* (2010). Área Académica en Ciencias de la Educación. UAEH.

http://www.abcuniversidades.com/Articulos/1/Las_mujeres_en_la_educacion_superior/

Una experiencia acerca de la percepción de los alumnos y empleadores, del perfil de egreso del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

*M en C Oralia Agiss Palacios
M en C Miguel Ángel Machorro Cabello.
Mtra. Irma Quintero López*

Derivado del crecimiento demográfico y con ello mayor demanda de ingreso a la educación superior, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se vio en la necesidad de incrementar su oferta educativa. Es por ello que en el año 2000 se realizan por parte del personal adscrito a la Dirección de Enseñanza Superior de la Coordinación de Docencia, estudios que permitieran obtener resultados acerca de las necesidades de formación de profesionales que demandaba la sociedad hidalguense.

Atendiendo a este reclamo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se ha caracterizado por la capacidad para repensar y cuestionar sus prácticas institucionales, científicas y académicas a efecto de adecuarse continuamente a los cambios sociales. Se trabaja en el diseño de escenarios de aprendizajes dinámicos, de cambio social e institucional para la adecuación permanente del currículo escolar universitario, donde la prioridad es analizar, evaluar, fundamentar, reajustar, rediseñar, los programas educativos existentes.

El crecimiento en la matrícula y por ende de los programas educativos obligó a la institución a reorganizar sus áreas académicas. de esta forma es que se crea el Área Académica de Ciencias de la Educación perteneciente al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades misma que se constituye como una iniciativa que responde a los requerimientos de las actuales políticas institucionales de desarrollo académico de la universidad. La visión del área se pronuncia por cumplir los principales objetivos estratégicos de los programas académicos y de

investigación educativa de excelencia, pertinente y de calidad, impulsada por los cuerpos académicos y con amplia capacidad de desarrollo e innovación académica al interior de la universidad, del estado de Hidalgo y del país.

En este sentido autoridades de la UAEH conscientes de las urgencias sociales e individuales de alumnos de bachillerato en el estado, presentaron a la comunidad universitaria diversos programas educativos a nivel licenciatura entre ellos el de Ciencias de la Educación, como una alternativa de formación para aquellos jóvenes interesados en atender los problemas surgidos en ese campo y de mejorar las condiciones educativas de nuestro estado y del país.

Desde esta concepción de pertinencia, se realizó el proyecto de creación de la Licenciatura, el cual tenía como finalidad, dar atención inmediata a los problemas socio académicos para los cuales se había diseñado la Licenciatura, mismos que corresponden al área educativa y a las interrelaciones que guarda con el mundo del trabajo.

La licenciatura pretendía formar especialistas que atendieran a problemas que otros programas educativos de Enseñanza Superior en el estado afines a este no consideraban. Dichas instituciones ofertaban licenciaturas en donde el interés principal se centraba en la formación de profesores. La propuesta de la UAEH iba en el sentido, de comprender otros aspectos que permitiera a sus egresados del programa académico incursionar en la considerable riqueza de lo que actualmente es la educación. Esto es, propiciar el cambio en el concepto actual de licenciado en educación, por uno diferente y más amplio, donde la correspondencia con otras disciplinas enriquece lo educativo y permite al egresado descubrir todas las interrelaciones de la educación con lo social.

Los problemas que buscaba atender la licenciatura y que no eran abordados por los otros programas de educación superior en el estado y

corresponden al campo de la educación se agrupan en seis categorías, mismos que se presentan en la tabla siguiente:

**CUADRO No. 1 PROBLEMAS QUE ATENDERÁ LA
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

1 ENSEÑANZA APRENDIZAJE	2 PROCESOS CURRICULARES Y EVALUACIÓN	3 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN ABIERTA	5 DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS	6 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
DISEÑO DE DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE ESPECIFICO	DISEÑO CURRICULAR	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS: RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS MATERIALES MARCO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN LABORAL	DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES: PRIMARIA SECUNDARIA BACHILLERATO SUPERIOR	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
DISEÑO DE RECURSOS ALTERNATIVOS PARA EL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN: CURRICULAR	PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN ABIERTA	DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA COMBATIR EL REZAGO EDUCATIVO: ANALFABETISMO EDUC. ADULTOS EFICIENCIA TERMINAL FORMACIÓN DOCENTE	
USO DE LA TECNOLOGÍA PARA EL	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			DISEÑO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS	

APRENDIZAJE				PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL	
	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL				
	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS EN TODOS LOS NIVELES	PROSPECTIVA EDUCATIVA	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE MULTIMEDIA EDUCATIVA		
	DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA EL PROCESO CURRICULAR	DISEÑO DEL IDEARIO VISIÓN MISIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONALES	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN LAS EMPRESAS		

Fuente: Proyecto de creación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación octubre de 2000

El reto no era fácil, pues había que empezar a comprender que la licenciatura que estaba siendo proyectada buscaba que los profesionales que se formaran en ella adquirieran conocimientos que les permitiera resolver los problemas que actualmente enfrenta el fenómeno educativo en toda la extensión de la palabra, que ya no sólo era formar especialistas para el campo de la docencia y además había que competir con otras instituciones en cuya oferta educativa aparecía la de licenciado en educación; en lo que se refiere a las instituciones que ofertan programas educativos semejantes son 15, entre estos el de la Universidad Pedagógica Nacional que cuenta con cinco sedes y además siete escuelas particulares todas ellas distribuidas a lo largo y ancho del territorio hidalguense, habría que señalar que del total de instituciones de educación superior en el estado, sólo la autónoma de Hidalgo es universidad pública de régimen autónomo: esto queda de manifiesto en la siguiente tabla

Tabla 2 Distribución de la matrícula de licenciaturas afines por Instituciones de Educación Superior en el Estado de Hidalgo. Ciclo escolar 2006-2007.ⁱ

INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA
Centro Universitario Vasco de Quiroga	Huejutla	Lic. en Ciencias de la Educación	286
Unidad UPN 131 Hidalgo	Huejutla	Lic. en Intervención Educativa	313
Unidad UPN 131 Hidalgo	Ixmiquilpan	Lic. en Intervención Educativa	242
Instituto Tecnológico Latinoamericano	Pachuca	Lic. en Educación	339
Unidad UPN 131 Hidalgo	Pachuca	Lic. en Intervención Educativa	296
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Pachuca	Lic. en Ciencias de la Educación	491
Universidad La Salle	Pachuca	Lic. en Ciencias de la Educación	49
Unidad UPN 131 Hidalgo	Tenango de Doria	Lic. en Intervención Educativa	178
Instituto Tecnológico Latinoamericano	Tula de Allende	Lic. en Educación	57
Instituto Canadiense	Tula de Allende	Lic. en Pedagogía	44
Unidad UPN 131 Hidalgo	Tula de Allende	Lic. en Intervención Educativa	147
Universidad del Nuevo México	Tula de Allende	Lic. en Pedagogía	51
Unidad UPN 131 Hidalgo	Tulancingo	Lic. en Intervención Educativa	306
Universidad Tollancingo	Tulancingo	Lic. en Pedagogía	250
Centro Universitario ETAC	Tulancingo	Lic. en Ciencias de la Educación	85

Fuente: Proyecto de creación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación octubre de 2000.

En el municipio de Pachuca de Soto, son cuatro las instituciones existentes, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, una sede de la Universidad Pedagógica Nacional 113, y dos instituciones privadas: la Universidad La Salle y el Instituto Tecnológico Latinoamericano, que representan el 26.66% del total de IES en el estado.

Aprobada la licenciatura por el consejo universitario en diciembre de 2000, permitió que en enero de 2001 entrara en funciones la licenciatura en Ciencias de

la Educación, en un solo turno con un matrícula de 45 alumnos y 7 docentes que atenderían las asignaturas del primer semestre (Historia de la Educación, Teoría de la Educación, Didáctica I, Teoría del currículum, Filosofía de la Educación y dos materias complementarias, Inglés I y Computación), cabe hacer mención que de la planta académica 3 maestros eran de tiempo completo y el resto docentes por hora. Un dato que se considera importante es el de que algunos alumnos que se incorporaban al programa, no tenían como primera opción a la licenciatura pues habían sustentado examen de ingreso a otra licenciatura y al no quedar se les ofertó una de las recién creadas, quizás por esta razón es que la primera generación tuvo una eficiencia terminal baja. pues sólo egresaron 29 estudiantes lo cual representaba el 60 %.

Conforme se fue haciendo difusión del programa la demanda fue creciendo, motivo por el cual a partir de la segunda generación se ofreció tanto para turno matutino como para vespertino. Pero cabe destacar que esto sólo se presenta cuando el semestre es impar es decir, cuando hay mayor egreso en los distintos subsistemas de bachillerato y para el semestre par sólo se está abriendo un grupo

Sin embargo, se venía presentando un hecho el cual consideramos importante en cuanto a la percepción que se tiene respecto a para que se había abierto el programa, la demanda de ingreso a la licenciatura tenía una constante, una preferencia de género (femenino), para estudiar la licenciatura. Situación que retomaremos más tarde, ya que pensamos que esto también se refleja en la concepción que tienen los empleadores respecto al perfil de egreso del estudiante.

Con la finalidad de establecer si el programa de licenciatura estaba cumpliendo con sus objetivos, se convocó por parte de la jefatura del área de Ciencias de la Educación, a un grupo de profesores para que se encargaran de revisar el plan de estudios del programa de licenciatura y en su caso precisar si éste todavía satisfacía las necesidades de la sociedad. Por ello en el año 2005, se inicia a instancias del jefe de área el proceso de autoevaluación del programa

educativo, (una vez egresada la primera generación), misma que pretendía detectar las fortalezas y las debilidades del mismo.

Habría que decir que la autoevaluación se dio con motivo de atender los criterios establecidos en el sentido de que un programa debe estar bajo constante evaluación y por otro lado el de que la sociedad mexicana requiere de sistemas educativos sólidos y no fragmentados, donde los futuros profesionales respondan a las necesidades que la sociedad les ha marcado, por lo tanto, es menester observar si las universidades crean, conservan, transmiten y difunden los conocimientos y los valores culturales, (Ruiz, 1998). También habría que decir que en los últimos veinte años, la Educación Superior en México ha irrumpido en un proceso de cambio debido a las políticas económicas neoliberales, que ha llevado a replantear los modelos educativos y rediseñar los programas vigentes en función del nuevo orden económico, de tal suerte que las actuales tareas de las universidades se ven invadidas por valores como la eficiencia, la productividad, el pragmatismo.

El trabajo fue arduo, con jornadas de mucho trabajo, en donde el eje conductor fue la discusión fundamentada, la experiencia de los integrantes del grupo, así como los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los egresados de la primera generación y alumnos de los semestres más avanzados la cual no sólo pretendía conocer su punto de vista respecto a las materias cursadas durante la carrera, sino también la experiencia alcanzada al realizar sus prácticas profesionales, el servicio social y al solicitar trabajo.

Evaluación de la congruencia interna

Para cumplir estos propósitos fue evaluada la congruencia interna del programa, determinándose como criterios, durante el proceso: la congruencia, la

viabilidad, la continuidad e integración, la vigencia, las fortalezas y debilidades y la flexibilidad curricular.

A continuación se especifica cada criterio asumido:

- ✚ La congruencia del programa educativo consistió en determinar el equilibrio entre los elementos que lo integran. Se revisaron los objetivos curriculares, el perfil de egreso y la misión del mismo. Este análisis permitió descubrir errores tales como: la misión no es operacional, se queda sólo en buenas intenciones expresadas de manera muy general, por lo que no deja claro como va a contribuir al alcance de los objetivos y perfil declarados en el programa, los objetivos curriculares no señalan de manera acertada y clara qué se quiere alcanzar y cómo va a lograrse.
- ✚ La viabilidad está relacionada con los recursos existentes, para ello fueron revisados aquellos con que se cuenta, y los propuestos en el proyecto curricular y cotejados éstos con los objetivos curriculares, el perfil de egreso y la misión del programa. Se realizó una comparación entre los recursos humanos existentes y los que se requieren, buscando la contradicción entre la situación real y la deseada; por ejemplo, profesores, laboratorios de cómputo, aulas, equipos, biblioteca, medios de enseñanza, textos. Además se valoró cómo es la accesibilidad, utilidad y aprovechamiento de los recursos para profesores y estudiantes.
- ✚ En cuanto a la cantidad de profesores se puede señalar que el 27% son de tiempo completo, cifra que sufre un incremento en cada semestre.
- ✚ La continuidad e integración del programa académico, se realizó con la finalidad de determinar si se ha logrado una estructura continua e integrada que permita el logro de la misión, los objetivos curriculares y el perfil de egreso. Fueron analizados, por un grupo de profesoras, los programas de las asignaturas, las relaciones entre ellos, considerando la estructura

lógica interna de los mismos y la interrelación con los elementos orgánicos del plan de estudios, este proceso permitió la explicitación del nivel de estructuración conceptual del plan de estudios.

Seis fueron las fortalezas detectadas en la autoevaluación del programa siendo las de mayor interés por el tema que abordamos:

a. La especialización para el Estado de Hidalgo en general y de Pachuca en particular en actividades económicas del sector servicios, particularmente en los de gobierno estatal y del sistema de educación, municipal, y también federal, lo que hace posible una amplia oferta de trabajo para los egresados.

b. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Licenciatura en Ciencias de la Educación es una institución universitaria demandada por jóvenes de estados circunvecinos como Veracruz y el Estado de México, con lo cual se pone de manifiesto que la licenciatura estaba resultando atractiva para alumnos de subsistemas de esos estados y no solo para los de Hidalgo.

Entre las debilidades detectadas, esta la de que la Licenciatura en Ciencias de la Educación y en general el sistema de educación superior en el estado, no puede absorber la totalidad de los alumnos que demandan ingreso a los programas educativos a nivel universitario.

Por otro lado, la idea equivocada que se tiene por parte del alumno que ingresa al programa respecto al campo de formación de la licenciatura, pues se piensa que en el programa se preparan para trabajar en el campo de la docencia.

Esto último se puso en evidencia cuando al estar interpretando los resultados del instrumento aplicado tanto a alumnos como egresados respondieron que la licenciatura no les estaba aportando elementos para la docencia. Esta situación se corroboró también con información proveniente de algunos documentos que se les solicita para dar seguimiento a sus prácticas

profesionales y servicio social. En ellos se les solicita a los estudiantes escriban sus experiencias alcanzadas tanto en desarrollo de la práctica educativa, que por cierto estas pueden realizarse tanto en instituciones de carácter público como privado, como en el servicio social el cual sólo puede llevarse a acabo en organismos públicos. En donde aparece como aspecto el que los responsables de las unidades receptoras les encargaban realizar actividades propias de un profesor frente a grupo.

Resultados del análisis de las respuestas arrojadas en las encuestas aplicadas a los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de primero a octavo semestre, con la finalidad de contar con información que permita tener referentes para mejorar el desarrollo del programa de la licenciatura.

Como parte del ejercicio de autoevaluación, se aplicó una encuesta a alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la finalidad de saber desde su percepción en que y como los estaba formando el programa.

Para esto, se consideró una muestra de 131 estudiantes que cursaban del primero al octavo semestre, las escalas que se utilizaron para cada pregunta fueron las de: ninguno, medianamente, abundantemente y sin respuesta. El cuestionario pretendía conocer la opinión de los alumnos respecto a la manera de cómo

consideraban ellos que el programa estaba contribuyendo en su formación respecto a: Bases teórico-metodológicas, dominio de las políticas, organización y programas del sistema político mexicano, conocimientos acerca de medios masivos de comunicación, campo del currículo (diseño, revisión y rediseño), evaluación (del aprendizaje, de la práctica docente, de las instituciones educativas y de los programas educativos), modalidades de educación (formal, rural, urbana, abierta y a distancia), metodología de la investigación, modelos de

capacitación empresarial (obreros, empleados, mandos medios y directivos) y modelos de formación (estudiantes, profesores y directivos),

También se buscaba conocer sus puntos de vista acerca de que tantas habilidades habían logrado desarrollar al cursar sus materias, tales como analizar, diseñar, implantar y evaluar sistemas educativos, desarrollar proyectos de investigación educativa, realizar diagnósticos, capturar y elaborar informes, diseñar campañas y políticas educativas, lectura, comprensión y traducción en lengua inglesa, uso de la computación y sistemas operativos, comunicación oral y escrita, pensar en forma reflexiva, establecer diálogos razonables, así como evaluar propuestas curriculares.

Fuera de el uso de la computadora, en donde la opinión generalizada fue de que si habían logrado alcanzar tanto los conocimientos como las habilidades, en el resto de los puntos señalados mencionaron que solo de forma mediana los y las habían alcanzado.

Ello podría ser explicable, pues como se mencionó líneas antes, los alumnos que respondieron la encuesta eran de diferentes semestres, por lo que cabe hacer mención que sobre todo los de los primeros semestres no habían cursado materias tales como, capacitación, investigación, planeación y políticas educativas entre otras.

Por otro lado, el cuestionario incluyó un apartado en el que se les pedía a los alumnos, marcaran las sugerencias que desde su punto de vista harían mejorar el programa, destacándose en este aspecto un incremento en materias que refuercen áreas tales como teórico-metodológicas, área de formación profesional, área de subespecialización y mencionaban disminuir las materias del área complementaria como inglés y computación.

Con todos estos elementos de análisis, el grupo de profesores encargado de revisar la factibilidad del programa, se dio a la tarea de iniciar el rediseño de la licenciatura, trayendo como resultado una nueva propuesta de plan de estudios, mismo que llegado el momento sería presentado ante el consejo académico de la universidad para su revisión y con ello la aprobación para ser sometido a la consideración del consejo universitario y de esta manera su entrada en vigor.

Sin embargo, derivado de una política institucional en la que todos los programas de licenciatura del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades debían ser evaluados por instancias externas a la propia universidad, se inició proceso de acreditación y certificación, por lo que el trabajo que se había realizado debía esperar para otro momento.

Dado lo anterior, las autoridades de la institución se empezaron a poner en contacto con los organismos certificadores y acreditadores de programas educativos de nivel superior, con la finalidad de que se dieran a conocer los requisitos que se debían cumplir para que el cuerpo especializado en educación realizara la visita correspondiente para el logro de la certificación y en su momento la acreditación. De esta forma se empieza a tener contacto con CONAEVA (Comisión Nacional de evaluación de la educación Superior). Por cierto cabe mencionar que este organismo evaluador se puso en marcha, en 1990, el cual asumió la tarea de coordinar la participación colegiada de las autoridades gubernamentales y de las propias instituciones de educación superior (IES). Este en su método incluye tres actividades fundamentales:

- 1ª. La evaluación global del sistema y subsistema de este nivel, encomendada a la entonces Subsecretaría de educación Superior e Investigación Científica (SESIC), actualmente Subsecretaría de Educación Superior (SES), a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), a la Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Pública (ANUIES), y al Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET);

2ª. La autoevaluación encomendada a las propias instituciones de educación superior, y

3ª. La evaluación interinstitucional que se puso en manos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) creados en 1991.

Los Comités realizan sus tareas a través de grupos interinstitucionales colegiados, cuyos integrantes son pares representativos de la comunidad académica. Existe un comité de evaluación por cada una de las áreas del conocimiento en las que está organizada la educación superior, a saber: Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnológica, Arquitectura y Urbanismo, así como artes, educación y humanidades. Adicionalmente, se formaron otros dos comités, uno encargado de evaluar la difusión y extensión de la cultura, y otro con la encomienda de evaluar la administración de las instituciones de educación superior.

El principal objetivo de la evaluación que realizan los comités, consiste en contribuir a mejorar la calidad y eficiencia de la educación superior en el país.

Dadas las características complejas de las instituciones y los procesos educativos, el Comité de Artes, Educación y humanidades (CAEYH) ha optado por un enfoque particular que combina el análisis histórico y las aportaciones del modelo sistémico. Además, parte de la premisa de que cada programa de docencia representa una unidad académico-administrativa en la que la instancia académica es la que hace posible la actividad docente, y se rige por un plan de estudios

formalmente establecido, el cual aspira a satisfacer un perfil del estudiante y del egresado que responda a las necesidades académicas, laborales, sociales y

culturales de una profesión específica en nuestra sociedad actual y en el contexto nacional. Por otro lado, asume que la estructura administrativa es la que permite resolver y organizar los diversos recursos del programa, facilitando con ello que se alcancen los objetivos académicos determinados por el propio plan de estudios.

Con base en las aportaciones de dicho modelo sistémico- en su perspectiva de sistema abierto-, el CAEYH define los componentes o insumos, es decir, las características de los profesores, alumnos e instalaciones y los productos del proceso educativo, o sea las proporciones de egreso y titulación y las labores de investigación, considerándolos parte de sistemas más amplios.

El análisis de insumos y productos se subordina al de los procesos históricos que subyacen en la construcción institucional del programa. En otras palabras, se identifican las principales decisiones e inercias de los actores fundamentales del programa desde su creación, lo cual puede explicar su situación actual.

La interacción de los diferentes elementos de los programas debe corresponder a las decisiones académicas y administrativas plasmadas en los reglamentos, y también a los usos establecidos tanto por los sujetos directamente relacionados con la enseñanza como por las autoridades centrales. El concepto de estructura curricular, como referente teórico y metodológico, nos permite los tiempos que rigen el propio programa, los espacios con los que se cuenta, los recursos didácticos y las formas de evaluación; igualmente, permite delimitar los espacios curriculares reales que se abren al aprendizaje.

Los criterios de análisis curricular que aplica el Comité se refieren a la congruencia, la consistencia y la validez externa e interna. Los referentes externos son los avances de las disciplinas relacionadas con la formación profesional, así como lo que demanda el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo del país. En cuanto a los referentes internos, se analiza la pertinencia de los objetivos y contenidos de los programas, y confirmación de la estructura curricular en los términos arriba señalados; es decir, la gestión adecuada de los recursos institucionales para la docencia, además de otros referentes.

Los puntos anteriores determinan los aspectos relevantes a considerar en la evaluación; la información respectiva se obtiene de las fuentes directas e

indirectas. Se hace uso de diversas técnicas (análisis documental, entrevistas, observación, entre otras) con el fin de cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos. La información se complementa con datos de otras fuentes, a fin de validarla. El análisis se orienta con los criterios conceptuales y el enfoque metodológico antes señalados.

Los juicios de valor que se incorporan en el informe no sólo se basan en parámetros preestablecidos, sino que el mismo enfoque permite evaluar el caso de acuerdo con sus propias características. Por lo demás, las recomendaciones se refieren a decisiones posibles en el contexto actual de la institución.

El proceso de evaluación diagnóstica tiene como fin obtener la opinión objetiva e imparcial del Comité de Artes, Educación y Humanidades (CAEyH) acerca de los esfuerzos de la dependencia por superar la calidad de sus programas, de su eficiencia y eficacia.

El Comité inicia el proceso de evaluación diagnóstica de un programa educativo tomando en cuenta su contexto regional e institucional, con el fin de considerar su pertinencia. Se prosigue identificando su ubicación dentro de la Institución y de la dependencia, así como las leyes, estatutos y reglamentos que regulan las actividades que se realizan en la institución, la dependencia y programa mismo.

La evaluación se refiere a los siguientes elementos de un programa académico:

- 1) Normatividad y políticas generales.
- 2) Planeación- evaluación.
- 3) Modelo Educativo y plan de estudios.
- 4) Alumnos.
- 5) Personal Académico.
- 6) Servicios de apoyo a los estudiantes.
- 7) Instalaciones, equipo y servicios.
- 8) Trascendencia del programa.
- 9) Productividad académica.

9.1) Docencia

9.2) Investigación

10) Vinculación con los sectores de la sociedad.

La evaluación diagnóstica comprende los aspectos positivos del programa que incluso puede servir de ejemplo para otras instituciones, y también los aspectos que requieren de una acción o conjunto de acciones para resolver un problema o corregir una situación inadecuada.

La evaluación del programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que ofrece el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se realizó los días 24 y 25 de agosto de 2006. La dependencia hizo llegar a CIEES la información para el análisis previo a la visita. Revisada y discutida esta información, el Comité visitó la DES (Dependencia de Educación Superior),: se entrevistó con autoridades, maestros alumnos y empleadores representados en esa ocasión por: SOPCTyA (Organización y control de la dirección general de administración del Gobierno del Estado), Centro de Atención infantil comunitaria de Calpulalpan Tlaxcala; Colegio “Martin Luther King”, Colegio “Albert Einstein”, Asesor Técnico Pedagógico de la SEPH, Telesecundaria 195 de Tornacuxtla, Hgo; Programa Estatal de Lectura de la SEPH; Dirección de Telesecundarias del Estado de Hidalgo; Subdirección del ICATI ,Jefatura del Departamento de Formación del IHEMSYS, Departamento de Asesoría Técnica Pedagógica del Estado y el Colegio “Agustín de Hipona” de Atotonilco el grande, Hgo; la invitación a estas dependencias tanto públicas como privadas se realizó con referencia a una base de datos existente en la coordinación del programa de la licenciatura misma que se obtuvo del proyecto de investigación de seguimiento de egresados de las primeras generaciones realizado por el Doctor José María García Garduño profesor investigador del ARACED (Área Académica de Ciencias de la Educación) del ICSHU, así como de información obtenida de archivos existentes del proyecto de seguimiento de prácticas profesionales y servicio social inscrito en la coordinación del programa.

Durante dos días de trabajo los integrantes del comité evaluador realizaron recorridos por las instalaciones, revisaron acervos bibliohemerográficos y se entrevistaron con personas del sector laboral en el que se pueden desempeñar egresados de la licenciatura, resultando benéficas, pues no sólo permitió a los evaluadores conocer de propia voz de los representantes del sector productivo la opinión acerca del perfil del egresado y del estudiante, ya que originalmente se pensó forma errónea en que estábamos formando profesionales para la docencia. De todo ello, el comité emitió su valoración respecto al programa evaluado..

Valoración global del programa educativo

La visita de seguimiento permitió corroborar que conforme a lo dispuesto por el modelo educativo de la UAEH, la Licenciatura está empeñada en transformar paulatinamente la práctica educativa llevándola a un enfoque centrado en el alumno. Tal empeño se fomenta mediante el estudio de textos y su discusión en el aula; en las presentaciones utilizando multimedios; en la puesta en práctica de formas expositivas diversas que contribuyen al desarrollo de inteligencias múltiples e inclusive, promoviendo la celebración de eventos organizados por los propios alumnos.

Asimismo, el Comité consideró positivo que en un periodo de dos años se contara con las siguientes fortalezas:

- Identidad institucional, tanto profesores, administrativos y alumnos.
- Gran compromiso de los alumnos con su programa y de los profesores con el alumnado en su práctica docente y de manera personal.
- Trabajo en equipo.
- Programas de asesorías y tutorías a lo largo de toda la Licenciatura.
- Aceptación de este programa entre los empleadores.

Todos los estudiantes, a partir del séptimo semestre y antes de realizar su servicio social, desempeñan 100 horas de prácticas profesionales en diversas dependencias universitarias o instituciones educativas en el estado de Hidalgo. Esta experiencia tiene una gran importancia en la formación de los alumnos por la

interacción que establecen con la realidad y actores educativos. Asimismo, los alumnos participan en eventos académicos internos y externos a lo largo del año.

El programa se equipara con los mejores a nivel nacional; sin embargo, el Comité hizo ciertas recomendaciones a las autoridades y las invitó a seguir trabajando en pro de su mejoramiento. Por tal motivo y habiendo agotado todos los puntos de la agenda, se le otorgó a la Licenciatura en Ciencias de la Educación. el nivel 1 de los CIEES...

En el estudio de pertinencia del programa de Ciencias de la Educación en donde se detecta el estudio de mercado laboral, el 95.5% de los empleadores encuestados aprecian positivamente la participación del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación como profesionales en sus instituciones u organizaciones. De este estudio, también se observa que el 77.3% de los empleadores tienen proyectado el crecimiento de su empresa, organización o institución.

Con base en los sustentos que forman parte de este estudio, podemos afirmar que existen necesidades sociales muy específicas, que deben ser atendidas por los Licenciados en Ciencias de la Educación y se pronostica que esas necesidades permanezcan o se incrementen en un futuro mediano.

Las funciones profesionales que puede desempeñar un egresado de la Carrera de Ciencias de la Educación, son muy variadas. Su formación le confiere la versatilidad necesaria para incorporarse en campos como la investigación, docencia, planeación educativa, intervención, política y gestión institucional.

Las actividades que consideran los empleadores que pueden desarrollar los Licenciados en Ciencias de la Educación son: docencia, elaboración de material didáctico, diseño de programas, investigación, asesoramiento y capacitación a maestros, así como ayudar en la administración de las Instituciones.

Se realizó el estudio de mercado laboral de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, entre los que pertenecen a los sectores Estatal, Federal y Privados, así como a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. De las 35 instituciones encuestadas, los resultados nos indican que el área laboral de mayor predominio es la educativa en los diferentes niveles. Sin

embargo, también se observan en el estudio que existen otras áreas como el sector empresarial y asistencial que requieren de los servicios del Licenciado en Ciencias de la Educación.

Las competencias que los empleadores consideran importantes en el desarrollo profesional de los Licenciados en Ciencias de la Educación son:

- Capacidad de abstracción.
- Análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Trabajar en equipo.

En relación a los campos de trabajo enunciados por los empleadores, los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen facultades para desenvolverse con base en competencias y desarrollar habilidades para poder desempeñarse de manera exitosa en los siguientes campos: Formación y capacitación, Tutorías académicas, Uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Administración educativa y en la Extensión de la cultura.

Continuando con el proceso para la acreditación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en octubre del 2007, la institución fue visitada por evaluadores de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) representados en esta ocasión por Lic. Juan José Sánchez Rueda en su carácter de coordinador de la comisión, Mtro. Martianiano Arredondo Galván del IISUE/UNAM, Mtro Francisco Javier Paredes Ochoa de FLACSO, como pares académicos y la Lic. María Guadalupe Pérez Castaño como analista, quienes entre otras cosas sostuvieron entrevistas con autoridades, maestros, alumnos, personal de apoyo y empleadores, siendo ellos: Lic. Guillermo Rivera Trujillo del Área de Planeación y Programación estatal de Lectura, el Lic. Carlos Flores Ibarra Titular de la Preparatoria Abierta del Estado, el

Ing. Alejandro Sandoval López del CECYTEH sede Tizayuca, Hgo., la Mtra. Verónica Leo Ramírez, coordinadora delegacional de Enfermería, la Mtra. María de los Ángeles Cerón directora de la telesecundaria de Tornacuxtla, Hgo., el Profr. Eliud Zamorano Mendoza coordinador del Programa Estatal de Lectura de la SEPH. la Profra. María de Lourdes Rodríguez directora del Colegio “Martin Luther King”, y la Mtra. Rosa Elena Duran directora del Colegio “Albert Einstein”

Con el cumplimiento de todas y cada una de las recomendaciones que habían realizado los CIEES y de lo observado y analizado por los pares académicos de ACCECISO, se determinó otorgar al programa de la licenciatura, la acreditación como un programa de calidad por 5 años

Todos los sectores sociales exigen profesionales con una educación de calidad que propicie el desarrollo de los individuos. Sujetos e instituciones están interesados en una formación vinculada con el mundo del trabajo, reclaman una educación en igualdad de condiciones para acceder a los estudios, supeditada a las necesidades reales del aparato productivo y de las necesidades sociales más apremiantes. Una educación que capacite al individuo, que lo forme en competencias, habilidades, valores, actitudes y destrezas específicas como buen ciudadano; para contender en los mercados de trabajo; que lo capacite para desempeñarse con buen éxito en los diversos sectores que conforman el tan complejo campo de la educación.

Con todo el proceso tanto para el otorgamiento del nivel uno de los CIEES, como para la acreditación y certificación por parte de ACCECISO, se logró que tanto el sector productivo como algunos alumnos y de aspirantes a cursar el programa, cambiaran su percepción acerca del perfil de egreso del licenciado en ciencias de la educación, es decir, que no vieran mas en este profesionista a alguien cuya formación le permitiría estar trabajando frente a grupo. Y ahora reconocer que el hablar de educación no sólo tiene que relacionarse con el espacio áulico, sino que ya existe un profesional encargado de atender la problemática educativa.

A pesar de ello y el reconocimiento de los empleadores del verdadero perfil del estudiante de la licenciatura en ciencias de la educación, los egresados siguen encontrado obstáculos que no han permitido su inserción en el campo laboral de acuerdo a su perfil, lo que ha propiciado que en la mayoría de los casos en donde se ha contratado a un licenciado en ciencias de la educación se tenga que desempeñar en la docencia en escuelas de nivel básico y con financiamiento particular.

Razones pueden ser muchas, pero consideramos que son dos las causas principales de ello:

1ª. La que tiene que ver con la cultura, si por tal entendemos: “La manera en que cada sociedad o grupo regula las relaciones sociales, definiendo posiciones sociales (status) y estableciendo modelos (instituciones)” en el sentido de que los organismos siguen funcionando de la misma manera como lo vienen realizando, en donde no se considera aquel principio de “Adecuación de hombres y funciones”.

2ª. La de carácter político, como coto de poder en el sentido de imponer el punto de vista: pues en dependencias públicas como la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), no han reconocido aun, a ese profesional formado en las aulas universitarias capaz de abordar los problemas emanados de la educación, concediéndole esta posibilidad sólo al egresado de las escuelas normales.

Sin lugar a dudas los egresados del programa tendrán que luchar contra todos esos inconvenientes, y abrir camino para que empiecen a posicionarse en aquellos espacios laborales donde se hace necesaria su presencia, no sólo por su perfil sino también por un legítimo derecho constitucional.

Referencias:

1. “Proyecto de creación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación”. UAEH. octubre de 2000.
2. Documento ejecutivo para otorgamiento de nivel 1 de los CIEES. 2006
- 3..Documento ejecutivo para el otorgamiento de acreditación y certificación ACCECISO 2007.

